

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Flacso Ecuador
Departamento de Desarrollo, Ambiente y Territorio
Convocatoria 2014-2016

Tesis para obtener el título de maestría en Economía del Desarrollo

Modelo de acumulación en Cuba 1959-2016

Renier Evelio Estévez Quintana

Asesor: Wilson A. Pérez Oviedo

Lectores: Roberta Curiazi y Pablo Samaniego

Quito, junio 2017

Dedicatoria

A ti, porque me enseñaste que el amor no tiene ideología.

Y porque estas páginas representan para mí
el dolor de no estar.

Tabla de contenidos

Resumen	VII
Agradecimientos	VIII
Introducción	1
Capítulo 1	7
Apuntes teóricos y metodológicos para el estudio del modelo de acumulación en Cuba ..	7
1. Inversión, acumulación y crecimiento.....	7
1.1. Los factores productivos Capital y Trabajo en el pensamiento económico.....	7
1.2. Acumulación de capital y crecimiento.....	12
2. Inversión, acumulación y desarrollo.....	17
2.1. Crecimiento no es desarrollo. Apuntes para la crítica a la visión clásica del.....	17
desarrollo.....	17
2.2. Inversión y acumulación para el desarrollo.	20
2.3. La inversión y sus determinantes	24
3. Fuentes teóricas y metodológicas para el estudio de la acumulación en Cuba.....	28
Antecedentes para el estudio	28
3.1. Una propuesta metodológica para el estudio de la acumulación en Cuba	28
3.2. Antecedentes y fuentes teóricas para estudio de la acumulación en Cuba.	31
Capítulo 2	38
Evolución y desarrollo del modelo de acumulación en Cuba 1959-2007	38
1. Establecimiento y consolidación del modelo de funcionamiento económico.....	38
Directivo-Estatal para la construcción socialista 1959-1970	38
1.1. El triunfo de la revolución en una Cuba subdesarrollada económica y.....	38
políticamente en un mundo bipolar.....	38
1.2. Principales debates teóricos del período	41
1.2. Cambios en el modelo de acumulación, la propiedad, la gestión y las fuentes.....	44
de financiamiento	44
1.4. Comentarios sobre el período	49
2. Ingreso al CAME y proceso de Industrialización 1970-1985	51
2.1. La calma relativa de los 70 y el alentador inicio en los 80	51
2.2. Principales debates teóricos	52
2.3. Cambios en el modelo de acumulación, la propiedad, la gestión y las fuentes.....	53
de financiamiento	53

2.4. Comentarios sobre el período	57
3. Crisis, reforma y contrarreforma 1986-2008.....	58
3.1. De la pérdida del campo socialista al ascenso de un nuevo presidente después.....	58
de 38 años.....	58
3.2 Principales aspectos teóricos.....	59
3.3. Cambios en el patrón de acumulación, la propiedad, la gestión y las fuentes.....	61
de financiamiento	61
3.4. Comentarios sobre el período	64
Capítulo 3	66
La actualización y los cambios en el modelo de acumulación	66
1. La actualización del modelo económico y social cubano.....	66
2.La nueva visión de socialismo próspero y sustentable	75
3. Hacia un nuevo modelo de acumulación en la Reforma	79
3.1. Patrón de acumulación	79
3.2. Propiedad	88
3.3. Gestión.....	92
3.4. Fuentes de financiamiento	95
3.Consideraciones sobre los cambios al modelo de acumulación en el proceso.....	98
de actualización.	98
Conclusiones	102
Anexos	107
Anexo 1: Serie histórica del PIB cubano.....	107
Anexo 2: Evolución de la propiedad en Cuba 1959-1988.....	108
Anexo 3: Serie de exportaciones e importaciones de bienes y servicios en Cuba.....	109
y saldo comercial, 1950-2012.....	109
Anexo 4: Volumen de Inversiones y Formación Bruta de Capital, varios años.....	110
Anexos 5: Proceso formal para la creación de las CNoA	111
Lista de referencias	112

Ilustraciones

Gráficos

Gráfico 1.1 Crecimiento de la población mundial.....	12
Gráfico 1.2 Impacto de la depreciación y el crecimiento de la población en el estado.....	15
estacionario.....	15
Gráfico 3.1 Ingresos externos sectores seleccionados 2008-2014.....	82
Gráfico 3.2 Volumen de inversiones sectores seleccionados 2008-2015.....	85
Gráfico 3.3 Tasas de crecimiento sectores seleccionados 2008-2014.....	87

Tablas

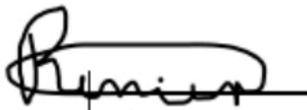
Tabla 3.1 Ocupados en la economía sector estatal y no estatal 2010-2015.....	90
Tabla 3.2 Propiedad de la tierra años seleccionados.....	91
Tabla 3.3 Financiamiento de la inversión 2008-2011.....	96

Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis

Yo, Renier Evelio Estévez Quintana, autor de la tesis titulada Modelo de acumulación en Cuba 1959-2016, declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de maestría en Economía del Desarrollo concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, junio 2017



Renier Evelio Estévez Quintana

Resumen

La presente investigación propone un estudio de la acumulación en Cuba mediante un análisis histórico. Para abordar la problemática se ha propuesto la categoría modelo de acumulación contentiva de cuatro componentes el patrón de acumulación, la propiedad sobre los medios de producción, la gestión y las fuentes de financiamiento. La investigación resulta muy novedosa pues existen pocos estudios sobre el tema en el periodo analizado y ninguno desde la perspectiva metodológica propuesta.

El estudio se concentró en el periodo 1959-2016, siendo la etapa donde se ha desarrollado la revolución socialista de Cuba. El objetivo general propuesto es sistematizar las principales transformaciones del modelo de acumulación en Cuba desde 1959 hasta la actualidad mediante un análisis histórico de su evolución, haciendo énfasis en los cambios observados en sus componentes en el actual proceso de reforma.

De forma general el modelo de acumulación cubano ha transitado de un patrón de acumulación agroexportador primario a la exportación de servicios profesionales. Este cambio constituye una mejora cualitativa; pero, existen enormes vulnerabilidades que adhieren incertidumbres sobre la sostenibilidad futura del modelo. En términos de propiedad sobre los medios de producción se observan cambios sustanciales que introducen heterogeneidad de formas al proceso de acumulación cubano. La gestión se mantiene altamente centralizada, aunque con la existencia de nuevos actores económicos fuera de las lógicas del plan central. Las fuentes de financiamiento se han modificado de forma abrupta ante la caída del campo socialista, pero se mantiene la elevada dependencia a las fuentes externas de financiamiento, estado inherente a las condiciones de subdesarrollo del país.

Se corrobora la hipótesis planteada: el proceso de actualización del modelo económico cubano promueve cambios que provocarán modificaciones sustanciales en todos los componentes del actual modelo de acumulación cubano en el corto plazo.

Agradecimientos

A mi asesor Wilson A. Pérez Oviedo intelectual admirado, por su mano siempre amiga, por las charlas de oficina de puerta siempre abierta, por sembrar la inquietud científica a cada paso, por el conocimiento que no se borra. Gracias.

A mi mamá, que sufre cada minuto en la distancia, por traerme hasta aquí, por querer como ella solo sabe.

A mi papa, que hace suya cada una de mis metas sin objeciones y que legó en mí la terquedad de lo imposible.

A mi esposa, por hacer de mí día a día la historia de amor más bella.

A los amigos, los de siempre y los que llegaron para quedarse que trabajan sin pedir nada a cambio para hacernos felices.

A mis profes y a la FLACSO, por abrirme las puertas a lo nuevo.

A mi Cuba.

Introducción

Desde hace ya algunos años, décadas en realidad, la meta del desarrollo se ha erigido en Santo Grial de las ciencias económicas y sociales. Al optimismo de los pioneros del desarrollo de finales de los años 40 y década del 50 del pasado siglo se han contrapuesto más de 70 años de esfuerzos que tienen poco que mostrar, más allá de un incremento importante de la desigualdad Norte-Sur y contadas experiencias de reciente industrialización de muy difícil generalización.

En este contexto, y tras décadas de construcción de una masa crítica de envergadura sobre teorías y visiones múltiples del desarrollo, crece la necesidad de elaborar estudios sobre los contextos específicos que enfrentan los países subdesarrollados para atender las disímiles problemáticas surgidas en sus realidades. Hay aquí un primer argumento que sostiene la relevancia de esta investigación: la necesidad de ahondar en los problemas particulares que enfrenta el proceso de desarrollo cubano.

El crecimiento económico y los factores que influyen en su dinámica han sido componente fundamental de los estudio de desarrollo. De hecho el modelo de Solow, padre de los estudios sobre desarrollo, identifica al crecimiento económico como la principal variable para alcanzar esta meta. Esta idea de asociar casi de forma automática el desempeño económico medido a través de las tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto y el desarrollo, monopolizó durante varias décadas los estudios de desarrollo. Todavía hoy resulta una idea muy latente en los principales manuales de economía bajo pretexto de la enseñanza de la ciencia normal, pese a que desde nuestra perspectiva es un concepto ampliamente superado.

Adicionalmente es posible encontrar en la literatura económica numerosos trabajos que apuntan desde concepciones teóricas y empíricas al *stock* de capital como el elemento determinante en el crecimiento de largo plazo. Las hipótesis fundamentales que sustentan esta afirmación son el impacto positivo que la acumulación de capital agrega a la productividad del trabajo y, desde un punto de vista más heterodoxo, se defiende que en dependencia de las características cualitativas del mismo se pueden obtener rendimientos marginales crecientes. En el primer capítulo de la presente investigación desarrollaremos estos argumentos.

Con indiferencia de los paradigmas y visiones que se suscriban, el crecimiento es una variable necesaria para avanzar en pos del desarrollo en contextos de bajos niveles relativos de ingreso.

Desde esta diversidad de criterios también es posible argumentar que ciertas características de este crecimiento, que se constituyen en mejoras cualitativas del mismo, son cuando menos deseables en la mayoría de los casos.

Los criterios que se asumen en la presente investigación parten del presupuesto que el crecimiento *per se* no es garantía de sostenibilidad o mejora ilimitada de bienestar. Para adherir estas cuestiones es necesario crecer sobre bases sólidas. Nos referimos a la necesidad del crecimiento con transformación de la estructura económica y con capacidad de impulsar variables en el ámbito del desarrollo social. Por esta misma razón no resulta deseable para los tomadores de decisión atribuirle a la acumulación de capital un impacto directo en el crecimiento por mera causalidad estadística. Pareciera imprescindible diseccionar su contenido y evaluar en qué medida puede convertirse en causa y efecto de un crecimiento con transformación estructural, equidad, sostenibilidad y bienestar.

Para el estudio de las dinámicas y contenidos de la acumulación de capital resulta pertinente utilizar la categoría modelo de acumulación, cuya construcción metodológica será un componente importante del primer capítulo de nuestra investigación.

El estudio del contenido y la dinámica de la acumulación de capital para las condiciones concretas de Cuba cobran especial relevancia. La Revolución Cubana llega al poder con una concepción de desarrollo centrado en el ser humano desde sus inicios, probablemente por las condiciones sociales que propiciaron su ascenso. Esto permitió que durante la mayor parte (con excepción de los primeros años) del proyecto, que se mantiene hasta nuestros días, existiera una abundancia relativa de mano de obra que fue elevando considerablemente su nivel de calificación. A esto habría que agregarle una estructura productiva deformada con una elevada dependencia de la exportación de azúcar, que además estaba concentrada en el mercado norteamericano.

Bajo estas condiciones los aumentos de las capacidades productivas siempre estuvieron asociados a la posibilidad de incrementar el stock de capital existente. El factor trabajo y su nivel de calificación siempre han estado un paso por delante en términos de disponibilidad de factores productivos en el caso cubano.

La Revolución Cubana resulta un caso paradigmático para corroborar en la práctica que se pueden alcanzar progresos sistemáticos en temas de desarrollo sin apelar necesariamente al crecimiento

económico como factor fundamental. De esta manera se construyó un proyecto de sociedad que 57 años después, y tras profundas crisis económicas, mantiene un Índice de Desarrollo Humano alto pese a exhibir un producto per cápita inferior a los 10 000 dólares. Tengamos en cuenta que la tasa de crecimiento de largo plazo del período revolucionario socialista es de un magro 3% (Maqueira y Estévez 2013). Al mismo tiempo se evidencia en Cuba que no es posible sostener un proceso integral de desarrollo sin asegurar las bases económicas del mismo en el largo plazo.

Tras una profunda transformación social en la década de los 60, el modelo de acumulación cubano no cambió su patrón de acumulación mono-productor y mono-exportador de azúcar. Lejos de eliminar sus vulnerabilidades, las elevadas dependencias externas heredadas se agudizaron, aunque concentrándose esta vez en sus socios comerciales del campo socialista. No obstante, las ventajas del comercio exterior socialista y las ayudas para el desarrollo provenientes de esta fuente externa proporcionaron factores de compensación que permitieron solventar las demandas del desarrollo social cubano.

La incapacidad de generar fuentes propias de ahorro e inversión quedaron evidenciadas con la caída del campo socialista. Ante la pérdida de la principal fuente externa de financiamiento el modelo de acumulación cubano cayó en una crisis crónica que persiste, pese a una recuperación económica evidente a partir de la segunda mitad de los años 90. Entre 1996 y 2016 la tasa de acumulación se mantuvo en niveles promedios inferiores al 14%; el valor máximo de esta serie se obtuvo en el año 2008, producto de las labores de restauración del paso de tres huracanes por la Isla en un mismo año y el gasto de inversión solo alcanzó un 16% del producto (ONEI 2016).

Incluso en el periodo 2005-2007, que fueron los tres años más dinámicas de toda la etapa con un promedio de crecimiento superior al 10%, la tasa de acumulación se mantuvo por debajo del promedio antes mencionado. Esta incapacidad para destinar volúmenes importantes de recursos para la acumulación de capital es un sello muy distintivo del modelo de planificación socialista cubano, pues las economías altamente planificadas normalmente exhiben cifras superiores de inversión (ejemplos China y la antigua Unión Soviética).

En estas condiciones resulta imposible acometer un proyecto nacional de desarrollo sin antes modificar este funcionamiento anacrónico del modelo de acumulación. Para defender esta afirmación solo es necesario tomar nota de la descapitalización sufrida por la industria azucarera, para financiar el tránsito hacia un patrón de exportación de servicios turísticos en los años 90 y la

pérdida de infraestructura que sufrió este nuevo sector a inicios de siglo, cuando se comenzó a transitar hacia la exportación de servicios profesionales.

El arribo de Raúl Castro a la presidencia de la República de Cuba en el año 2008 marcó el inicio de una profunda reforma económica y social en la Isla. El eje central de los cambios radica en incorporar determinados niveles de pragmatismo al proyecto de construcción socialista y para ello se defiende como línea central introducir transformaciones económicas profundas que permitan avanzar hacia un socialismo próspero y sustentable, como la definición ofrecida por el también primer secretario del Partido Comunista de Cuba.

La dinámica de cambio ha sido grande, dados los niveles de inmovilismo que han caracterizado el proyecto socialista cubano. Se comenzó por lo más sencillo que era la eliminación de prohibiciones irracionales que no tenían sustento económico ni político alguno. En este paquete de medidas están la posibilidad de acceder a servicios de telefonía móvil, acceso a los hoteles a los cubanos residentes reservados para el turismo internacional, se habilitaron para el trabajo por cuenta propia un importante grupo de actividades económicas, se eliminó el permiso de salida al exterior para ciudadanos cubanos residentes, etc.

En estos momentos el proceso de reforma cubano actual llamado, Actualización del Modelo Económico y Social, comienza a transitar hacia una etapa superior, en la cual la agenda pública se propone objetivos de mayor complejidad. Se comienzan a lidiar con efectos no deseados de las políticas implementadas en los inicios del proceso y se comienza a avanzar en el pensamiento conceptual y estratégico que guíen el camino de la actualización.

En este contexto, y a partir de la necesidad de la acumulación de capital para el proceso de desarrollo en general y cubano en particular, resulta muy relevante analizar las características del modelo de acumulación cubano y su evolución. Teniendo en cuenta esta relevancia, y a partir de lo planteado hasta aquí, hemos definido el siguiente **problema científico** para nuestra investigación: ¿Cuál ha sido la evolución del modelo de acumulación en Cuba desde 1959 hasta la actualidad?

En correspondencia con el problema científico planteado se propone como **objetivo general** el siguiente:

- Sistematizar las principales transformaciones del modelo de acumulación en Cuba desde 1959 hasta la actualidad mediante un análisis histórico de su evolución, haciendo énfasis en los cambios observados en sus componentes en el actual proceso de reforma.

Se propone como **hipótesis** a contrastar:

-Los cambios en el modelo de acumulación cubano en el actual proceso de reforma promueven una modificación estructural de sus componentes: patrón de acumulación propiedad, gestión y fuentes de financiamiento.

Se definen como **objetivos específicos** para esta investigación los siguientes:

1. Sistematizar los principales elementos teóricos conceptuales que delimitan la importancia de la acumulación de capital para el desarrollo.
2. Definir el alcance de la categoría “modelo de acumulación” y sus componentes.
3. Elaborar un análisis por periodos de la evolución del modelo de acumulación en Cuba entre 1959 y 2007.
4. Analizar los cambios que el actual proceso de reforma cubano ha inducido al modelo de acumulación.

Para dar respuesta al sistema de objetivos se propone una estructura de tres capítulos. El capítulo primero se concentra en la acumulación de capital como determinante del crecimiento. Se avanzará en el mismo hacia una visión de desarrollo amplia y en consecuencia se propone la necesidad de estudiar el proceso de acumulación de capital desde su estructura y contenido. Adicionalmente se realiza un recorrido por los antecedentes teóricos y metodológicos para el estudio de la acumulación en Cuba, por lo que se define el alcance de la categoría modelo de acumulación.

El segundo capítulo recoge la evolución del modelo de acumulación entre 1959 y 2007. Se subdividirá el periodo en función de los cambios observados en el modelo de acumulación. El análisis se realizará teniendo en cuenta los principales elementos contextuales y las discusiones teóricas prevalecientes en los sub-periodos.

El tercer capítulo enfatiza en los cambios más recientes del modelo de acumulación en el contexto de la reforma cubana actual. Adicionalmente se elaborará un capítulo contentivo de las principales conclusiones a las que se arriba mediante la investigación. Se incorporan a este capítulo conclusivo las principales recomendaciones derivadas del presente estudio.

La presente investigación ofrece una visión completamente novedosa a partir de la perspectiva metodológica con que se prevé analizar la acumulación en Cuba. Los componentes propuestos para el estudio de la acumulación pretenden dar una visión de cómo ha cambiado la estructura y contenido del modelo de acumulación cubano, que no es posible encontrar en la escasa literatura sobre el tema en el país. Para responder a los objetivos propuestos se pretende realizar un análisis histórico del período. Se complementa el análisis cualitativo con consultas a expertos y la recopilación estadística.

Capítulo 1

Apuntes teóricos y metodológicos para el estudio del modelo de acumulación en Cuba

El presente capítulo aborda la acumulación de capital como determinante del crecimiento. Propone una visión de desarrollo amplia y en consecuencia la necesidad de estudiar el proceso de acumulación de capital desde su estructura y contenido. Se elabora una metodología para el estudio del modelo de acumulación y se realiza un breve repaso por los antecedentes de los estudios sobre el tema para el caso cubano.

1. Inversión, acumulación y crecimiento

Los factores productivos convencionales para la mayor parte de la literatura económica son el Capital y el Trabajo. Específicamente el Capital ha sido señalado como el determinante en los estudios de crecimiento; no así para el desarrollo, donde habría que incluir otros elementos en el análisis. El presente epígrafe explica la conformación del *stock de capital* a partir de sus variables de flujos y como la acumulación del mismo impacta en el crecimiento económico.

1.1. Los factores productivos Capital y Trabajo en el pensamiento económico

La preocupación por estudiar los procesos de acumulación, a partir de la utilización de los excedentes productivos para la reproducción ampliada, se encuentra en los mismos genes del nacimiento de la ciencia económica. Esta problemática es abordada ampliamente por los clásicos en sus obras cumbres, quienes desentrañaron, desde sus perspectivas, la esencia del ciclo económico y sus componentes; los procesos de producción, distribución, cambio y consumo.

En las obras de Adam Smith, David Ricardo y Carlos Marx se establecen el Capital y el Trabajo como los factores protagónicos de la producción, único proceso generador de excedentes. Especialmente el factor de producción Trabajo cobra fuerza en las obras de estos pioneros, caracterizadas por la presencia de una teoría valor-trabajo que fue perdiendo fuerza y presencia en los desarrollos posteriores de la ciencia. No obstante, la acumulación de capital y su impacto en los niveles de producción ocupan roles principales en sus esfuerzos por clarificar los determinantes de la expansión de la riqueza material.

Smith establece que el trabajo anual de cada nación es la fuente original de la satisfacción de las necesidades de los individuos. A las ventajas que proporcionan la especialización del trabajo y la forma en que se distribuyen los excedentes creados por el mismo, dedica el primer tomo de su obra

cumbre. El factor Capital es atendido en el segundo tomo, su naturaleza, la forma en que se acumula gradualmente y una vez más retorna al trabajo para determinar sus cantidades a partir de la forma en que se emplea el capital (Smith 1776).

Ricardo desarrolla aún más la teoría del valor-trabajo como fuente de riqueza. Afirma que el tiempo de trabajo necesario para producir una mercancía es el que proporciona su valor. Adiciona a este valor la parte correspondiente al tiempo de trabajo necesario para producir los insumos y herramientas utilizados en el proceso productivo (Ricardo 1817). La maquinaria no es más que el resultado de la acción transformadora de la fuerza de trabajo sobre los recursos naturales y el conocimiento puestos a su disposición, es decir, trabajo pretérito del ser humano no consumido utilizado para la elaboración de bienes intermedios.

En el caso de la teoría marxista se considera continuadora de muchas de las ideas de Ricardo acerca del trabajo como fuente de valor. Para Marx, la fuerza de trabajo (factor Trabajo) es una mercancía especial cuyo valor de uso es producir más valor, a diferencia del Capital, que solo es capaz de transferir su propio valor. Esta capacidad intrínseca de generar lo que él denomina plusvalía es la fuente única de obtención de excedentes y de la cual, una vez descontado el consumo de los capitalistas, se extraen los recursos para ampliar las capacidades productivas en el próximo período.

La acumulación de capital en el modo de producción capitalista tiene un carácter fundamentalmente privado y concentrador. En la práctica estas características se convierten en un freno para la expansión del modo de producción capitalista; en tanto el capital es una relación social de producción que a partir de un determinado nivel de desarrollo revolucionario del sistema, frena el desarrollo de las fuerzas productivas y por tanto debiera provocar un cambio del modo de producción (Marx 1867).

Resulta notorio el tratamiento que hasta este momento los clásicos (Smith, Ricardo, Marx) le dan al factor Capital. El mismo aparece como un elemento derivado de la utilización y administración del factor Trabajo. En el caso de Marx, el autor enuncia incluso que la acumulación capitalista de medios de producción es una contradicción que impide el desarrollo del propio sistema (Marx 1867).

Esta tendencia inicial que pondera la utilización del factor trabajo por encima del capital en el proceso productivo comienza a revertirse a finales del siglo XIX con la llegada de la revolución

marginalista¹ a la ciencia económica. En este momento se produce un viraje metodológico, se introducen en los programas de investigación el lenguaje formal y nuevos conceptos, que alejaron el análisis del valor de la esfera de la producción. Según las categorías de la dialéctica materialista marxista se involuciona de un análisis más esencial a una discusión en la superficie fenoménica (Castaño Salas 2002).

Para la teoría marginalista el interés del capital y los salarios del trabajo se someten a un mismo principio ahistórico. A partir de la teoría de la productividad marginal se sostiene que el beneficio constituye un ingreso de la misma naturaleza que el salario, por lo que se niega que el beneficio tenga su origen a partir de ser producto del trabajo (Castaño Salas 2002, 138).

Sobre esta ruptura metodológica se comparte la hipótesis de que su estallido y posterior propagación puede ser explicado de forma determinante, a partir de la necesidad política del surgimiento de un núcleo teórico de marcada corriente antisocialista en esta etapa (Castaño Salas 2002, 119-124). La continuación de la teoría ricardiana del valor enunciada por Carlos Marx, no permitía una aceptación moralmente legítima de la privilegiada posición que la clase capitalista (cuyo aporte al proceso productivo es en lo fundamental Capital y no Trabajo) poseía en las sociedades occidentales de fines del XIX.

Por otra parte el paradigma del marginalismo se desarrolla en un contexto donde los avances tecnológicos de la revolución industrial, y su masificación, se encontraban en plena madurez. En este entorno de industrialización acelerada y crecimiento sin precedentes de los niveles de producción de las principales potencias mundiales, sobre la base del uso extensivo de maquinarias en la producción, se complejiza la adaptación y utilización en la práctica de las teorías valor – trabajo desde las posiciones positivistas predominantes.

La teoría del valor pasa a ser la teoría de la valía subjetiva asociada a los conceptos de utilidad marginal y de medida de escasez. Los análisis sobre el uso de los factores productivos se realizan a través de la introducción de funciones de producción que formalizan las aportaciones de una unidad adicional de capital, producto marginal del capital (PMK), y de trabajo, producto marginal del trabajo (PMT), para la determinación de la oferta de bienes y servicios.

¹ Los enunciados de esta doctrina aparecen en 1870, en los trabajos de Leon Walras, Carl Menger y William Jevons. Estos autores son los precursores de la teoría de la valía subjetiva y de la aplicación del lenguaje formal matemático a la economía de forma generalizada. Sus avances encuentran en las obras de Alfred Marchal y Wilfredo Pareto sus más divulgadas sistematizaciones.

La sistematización de estos análisis sobre la productividad marginal de los factores es realizada en el plano teórico por Knut Wicksell (Wicksell 1901), en su modelo de inspiración walrasiana, donde se establece que el pago de los factores debe ser igual a la productividad marginal de los mismos. La comprobación empírica de esta función de producción, en lo adelante Cobb-Douglas, es realizada años más tarde para el cálculo del producto de Estados Unidos (Cobb y Douglas 1928) y tiene la siguiente forma:

$$Y = A K^{\alpha} L^{\beta}$$

Donde K y L son Trabajo y Capital, α y β los parámetros asociados a la productividad marginal de cada factor y A la variable asociada a la productividad total.

En este punto resulta necesario aportar una definición de lo que entendemos por Capital, en lo adelante (K), y Trabajo representado por la letra (L).

La definición de L resulta bastante simple pues es una categoría asociada a la cantidad de trabajo vivo que se usa en el proceso productivo, aunque se pueden establecer diferencias metodológicas en dependencia de la magnitud concreta con que se mida, sea física o monetaria.

Para definir K , recordemos que para Marx es el dinero que el capitalista usa para comprar medios de producción (capital constante) y trabajo (capital variable). Esta visión niega que el pago de los factores provenga de su aporte marginal al proceso productivo, pues desde su perspectiva, el capitalista solo paga el precio de la fuerza de trabajo y no el valor que la misma aporta a la producción (Marx, El capital: crítica de la economía política. 1867).

Si bien nos adherimos a esta definición, para los fines concretos de esta investigación nos centraremos en las dinámicas de acumulación de trabajo pretérito (capital constante). En este sentido asumimos como K la suma en términos monetarios de la totalidad de activos materiales y financieros, tangibles e intangibles, de los que se dispone para iniciar un ciclo económico a cualquier escala y cuyo valor proviene de trabajo vivo e insumos naturales no consumidos en periodos anteriores.

Nótese que se reconoce la posibilidad de uso de capital financiero, pues se defiende que en el capitalismo financiarizado contemporáneo, el mismo es capaz de incrementar su valor financiero

en un plano fenoménico y por tanto generar mayores capacidades de inversión o consumo en periodos futuros.

Nos hemos concentrado en el tratamiento que distintos autores le dan al K y al L en sus análisis del proceso productivo. Esto no significa que sean los únicos factores de producción que se pueden encontrar en la literatura, aunque si podemos aseverar que su utilización es constante, con independencia de la corriente, paradigma, o ideología desde la cual se aborde la problemática.

No obstante la Tierra y el Conocimiento constituyen dos factores de producción adicionales. El primero, y la renta del mismo como pago de su uso, fue muy estudiado por las principales doctrinas de pensamiento en los inicios de la ciencia económica. En la contemporaneidad su uso, en términos puramente economicistas, está asociado a un componente dentro de la estructura del K (N. G. Mankiw 2007).

En la práctica resulta viable este tratamiento para estudios agregados y en la microeconomía, no así para otro tipo de análisis más intensivos, sectoriales, de dinámicas y desarrollo rural o de estructura de poder; para estos temas resulta imprescindible su estudio de forma independiente.

En el caso del Conocimiento no existe consenso sobre su asimilación como factor de producción independiente. Su uso se debate entre las teorías del crecimiento exógeno y endógeno, así como los estudios sobre la nueva economía del conocimiento.

[...] el capital humano es parecido en muchos aspectos al capital físico. Al que este, eleva nuestra capacidad para producir bienes y servicios. Para elevar el nivel del capital humano, es necesario invertir en profesores, bibliotecas y tiempo de estudio (N. G. Mankiw 2007, 343).

Para los fines de esta investigación avanzar más allá en este punto no resulta necesario, en tanto las aportaciones del conocimiento en el proceso productivo pueden asimilarse, al igual que la tierra, como un componente del stock de capital, desde una medición menos convencional del mismo acorde con nuestra definición.

1.2. Acumulación de capital y crecimiento

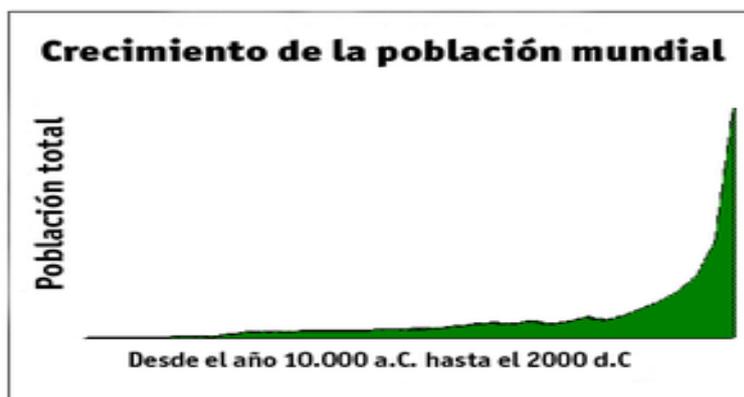
Hemos establecido que en el análisis formal del proceso productivo, utilizando funciones de producción Cobb-Douglas, las combinaciones de los input K y L se conjugan a partir de su aportación marginal para obtener una determinada cantidad de *output* Y .

Desde esta óptica, las fuentes del crecimiento parten por un lado del uso extensivo de los factores productivos, es decir de garantizar a lo largo del tiempo mayores cestas de *input* para elevar los niveles de producto. De igual manera otra posibilidad es obtener crecimientos intensivos a lo largo del tiempo. Esta condición requiere que la función de producción muestre rendimientos crecientes a escala o que se obtengan mejoras en la productividad total.

Más adelante expondremos algunas ideas sobre estas fuentes de crecimiento sistematizadas a través de modelos macroeconómicos de crecimiento. Primero quisiéramos exponer algunas cuestiones sobre la posibilidad del uso y disponibilidad ilimitada de L y K .

En el caso de la fuente natural del recurso L , si observamos la evolución histórica de la población mundial (ver gráfico 1.1), resulta evidente que el mismo es un recurso cuya disponibilidad, en términos generales, podría estar garantizada. Si bien la totalidad de la población no está, por diversas razones (etarias, religiosas, de ocio, etc.), concurriendo en el mercado laboral, el porcentaje de la misma que sí lo hace supera con creces la capacidad de absorción. Las tasas de desempleo promedio de la economía mundial en los últimos años han estado en el entorno del 6%, dando muestra fehaciente de esta afirmación, situación que se agrava considerablemente en países de menores ingresos que en un gran porcentaje contabilizan cifras de dos dígitos en este indicador (BM 2016).

Gráfico 1.1



Fuente: Wikipedia, 23 de octubre del 2016.

La disponibilidad del recurso K resulta más limitada para su uso extensivo sostenible en el tiempo. Tengamos en cuenta que este recurso es una variable de stock conformada por la suma de los resultados en cada ciclo productivo de dos variables de flujos la inversión, que puede ser en nuevas capacidades o en reposición, y la depreciación del K . Así tenemos que, para incrementar el stock de capital en pos de aumentar el producto, la inversión tiene que ser capaz de reponer el desgaste causado por la depreciación en el periodo, financiar el incremento del capital de trabajo y crear nuevas capacidades productivas para obtener crecimientos a través del capital.

Por otra parte la inversión corriente en el corto plazo compite con los valores dedicados al consumo. Como el producto corriente se dedica a consumir o a invertir (ecuación de demanda básica para una economía cerrada), se incorporan limitaciones adicionales para el incremento del stock de K en presencia de restricciones de crédito, especialmente en países de bajos ingresos y por tanto de bajo nivel de consumo.

Bajo estas condiciones es posible afirmar que sin atender a características cualitativas al interior de la demanda de ambos factores, en términos agregados la disponibilidad de L resulta mayor que la de K . Teniendo en cuenta que la función de producción Cobb-Douglas es continua, la posibilidad de obtener crecimientos elevados y sostenibles en el tiempo, a partir de la acumulación de factores, descansa sobre la utilización extensiva de L ante situaciones de escasez de K .

Sin embargo en la práctica los países que exhiben un mayor uso del stock de capital por trabajador son los de ingreso per cápita más elevado (BM 2016). En adición a lo anterior la sustitución perfecta de factores encuentra límites técnicos en los procesos productivos a la hora de sustituir un factor por otro, al menos en el corto plazo, lo que impide sustituir ilimitadamente K por L para alcanzar niveles superiores de producción.

Algunas de estas variables y elementos de interés fueron abordados por Robert Solow (Solow 1956) en su modelo de crecimiento exógeno en la década de los 50. Este modelo macroeconómico, padre de la teoría neoclásica del crecimiento, demuestra la importancia de la acumulación de Capital para el crecimiento económico y, a través de él, se pueden argumentar varias de las ideas antes mostradas.

Presentamos a continuación el modelo auxiliándonos de la propuesta de Gregory Mankiw (N. G. Mankiw 2007):

El modelo utiliza una función de producción Cobb-Douglas, con rendimientos constantes a escala y productos marginales decrecientes.

$$Y = A K^\alpha L^\beta \quad (1)$$

Utilizando la homogeneidad y los rendimientos a escala de la función podemos simplificar el análisis multiplicando los componentes de la ecuación por $1/L$, obteniendo una función de producción por trabajador $F(k)$, donde k es el cociente K/L que representa la intensidad de capital por trabajador en la economía, la A representa el coeficiente del estado del progreso técnico en la economía y constituye una variable muy relevante del modelo aunque exógena al mismo.

$$y = AF(k) \quad (2)$$

$$y = c + i \quad (3)$$

$$y = (1 - s)y + i \quad (4)$$

$$i = sy \quad (5)$$

La ecuación (3) representa la ecuación de demanda per cápita de la economía. En el modelo se asume el supuesto de economía cerrada y que todo el producto se consume (c) o se invierte (i) de lo cual podemos obtener la ecuación (4). El modelo asume que se invierte una proporción fija del producto igual a la tasa fija de ahorro s . La ecuación (5) nos indica la paridad entre ahorro e inversión a partir de que reordenamos los términos de la (4).

$$\Delta k = sAF(k) - \delta k - n \quad (6)$$

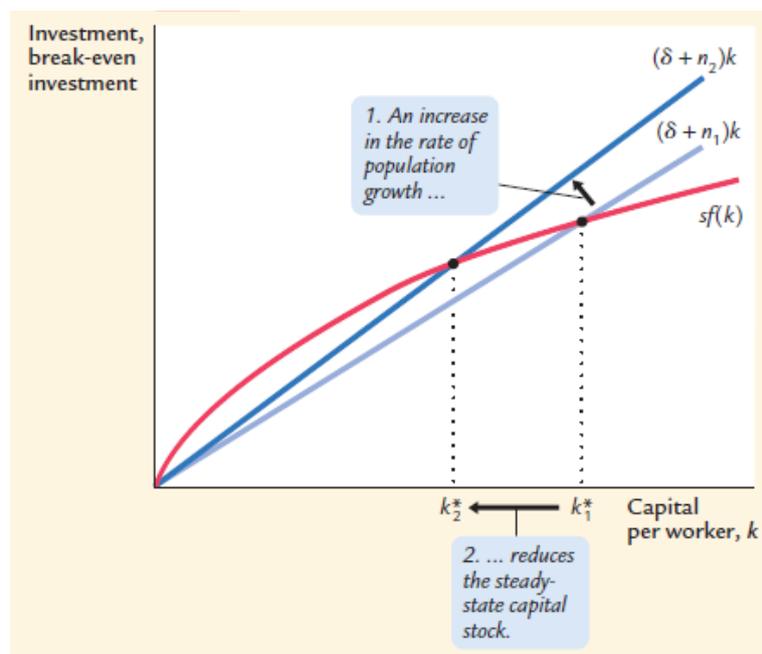
La ecuación (6) representa las variaciones de k , donde δ y n representan las tasas de depreciación del stock de capital y el incremento de los trabajadores. En este punto resulta importante introducir una crítica al modelo, en tanto en el mismo el crecimiento de la población se equipara al crecimiento de los trabajadores efectivos. Esta asunción tiene fuertes implicaciones sobre las conclusiones generales que se obtienen del mismo y adicionalmente sobre su capacidad de sustentar una teoría general de la distribución.

Como se aprecia en la ecuación (2) los niveles de producción de la economía están fuertemente explicados por los niveles de k . En el gráfico (ver gráfico 1.2) se observa el análisis estático del impacto de la depreciación y el crecimiento de la masa de trabajadores en el estado estacionario.

En el modelo de Solow el estado estacionario en el modelo de Solow, es un estado de equilibrio en el cual, dado los rendimientos decrecientes de K , no resulta eficiente introducir una cantidad más de este factor por el costo anual de la δ en ese punto. La existencia de la condición de equilibrio $sF(k^*) = (\delta + n)k^*$ provoca que el crecimiento de los trabajadores n reduzca los niveles de k^* en el estado estacionario y, por tanto, una disminución relativa de los niveles de producción por trabajador no así en términos agregados.

Grafico 1.2

“Impacto de la depreciación y el crecimiento de la población en el estado estacionario”



Fuente: G. Mankiw 2016, 233

El modelo de Solow constituye una explicación consistente del impacto de la acumulación de factores productivos en especial del K en el crecimiento, así como otros determinantes del mismo en el largo plazo. Sus limitaciones vienen dadas, además de por la inclusión de un grupo de supuestos muy restrictivos (discusión metodológica y epistemológica atribuible a la escuela neoclásica en general), por la condición exógena en el modelo del progreso tecnológico, única variable capaz de explicar la expansión del crecimiento en el largo plazo.

Paul Romer (1986; 1990) y Rober Lucas (1988) endogenizan desde mediados de los 80 el progreso tecnológico en sus modelos de crecimiento, dando respuesta a la crítica fundamental del modelo anterior. Esta teoría del crecimiento endógeno abandona el supuesto de rendimientos decrecientes del K , argumentando que si se define este factor productivo en un sentido más amplio, incluyendo el capital humano, el mismo puede llegar a obtener crecimientos constantes e incluso crecientes. De esta manera se abandona la idea de un estado estacionario y de convergencia entre las tasas de crecimientos de distintos países.

Esta escuela, que formaliza sus teorías a través de los modelos conocidos en la literatura como AK , introduce en mayor o menor medida la importancia del nivel del *stock* primario de capital para obtener mayores rendimientos en el largo plazo y, por tanto, mayores crecimientos. Sus análisis explotan en mayor medida las ideas del crecimiento intensivo, en tanto la acumulación de factores como medio para el crecimiento se combina con la necesidad de un mejor aprovechamiento productivo de los recursos y las externalidades que su acumulación generan en la economía. De esta forma, la tendencia decreciente del rendimiento marginal del capital a escala micro no necesariamente explica el comportamiento del rendimiento de K a escala macroeconómica. A escala agregada, los rendimientos no decrecientes del K encuentran, además de la acumulación de conocimientos, otros factores explicativos, en especial la acumulación de capital público en infraestructura de transporte, energía, educacional y de comunicaciones, que agregan rendimientos al capital productivo mediante las externalidades positivas que este tipo de Capital produce.

Modelos de corte heterodoxo - Kalecki (1971), Kaldor (1957), Bhaduri & Marglin (1990) -, abandonan el supuesto clásico de perfecta sustitución de factores y utilizan una función de producción de proporciones fijas (Función de Leontief). La utilización de esta función del tipo $Y = \text{Min} \left\{ \frac{K}{a} ; \frac{L}{b} \right\}$, implica que los niveles máximos de producción están limitados por el factor productivo de menor disponibilidad.

Estos modelos asocian de forma directa el crecimiento de la producción a la acumulación de capital, pues consideran que el mismo es el factor productivo limitante. Kalecki no niega la contribución de la fuerza de trabajo al crecimiento, solo que pone en tela de juicio la magnitud del aporte de la misma:

Se supone con frecuencia que el crecimiento demográfico constituye un estímulo importante al desarrollo económico. Es verdad que si la población es estacionaria, la producción solo puede aumentar en virtud de un incremento de la productividad del trabajo o recurriendo al ejército de reserva de los desocupados. En consecuencia, el crecimiento demográfico amplía las posibilidades de una mayor producción a largo plazo. Pero está por verse si un aumento de la población proporciona estímulo al desarrollo a largo plazo en forma que también contribuya al uso efectivo del potencial de producción (Kalecki 1956, 162-163).

En oposición a lo anterior la acumulación de capital es sin duda el factor determinante en el crecimiento de largo plazo en su análisis:

La acumulación de capital, resultante del hecho de que la inversión a largo plazo es superior al nivel de la depreciación, amplía a su vez el alcance de la influencia de los “factores de desarrollo” y contribuye de esa manera a sostener la tendencia de largo plazo. El aumento de las ganancias y de la producción que se suscita como resultado del movimiento de ascenso de la inversión tiende a provocar una tasa más elevada de crecimiento (Kalecki 1956, 153).

Hasta aquí se ha argumentado la relación dinámica entre inversión y acumulación de capital. El impacto de este último en el crecimiento de largo plazo está ampliamente demostrado a través de su uso como factor determinante en modelos macroeconómicos de distintas corrientes y escuelas económicas. Pero si bien el crecimiento sostenido de la producción es una condición deseada, en particular para países de bajos niveles de ingreso, resulta un objetivo de política muy limitado si el horizonte de llegada es el desarrollo.

2. Inversión, acumulación y desarrollo.

El crecimiento es una variable necesaria pero no suficiente para el desarrollo. En este epígrafe se enuncia nuestra visión de desarrollo y se argumenta la importancia de sincronizar el proceso de acumulación con las metas de desarrollo. Se introducen además un breve resumen de los determinantes de la inversión atendiendo que la misma es un instrumento fundamental para dar forma y contenido al modelo de acumulación.

2.1. Crecimiento no es desarrollo. Apuntes para la crítica a la visión clásica del desarrollo.

Hemos verificado que la acumulación de capital es un proceso fundamental para el estudio del crecimiento. En dependencia de las corrientes teóricas o modelos macroeconómicos que se utilicen,

este factor podría ser, incluso, el elemento determinante para alcanzar tasas de crecimiento elevadas y sostenibles en el tiempo.

Sin embargo no podemos obviar que este proceso de acumulación no es un fin en sí mismo, sino un medio. El objetivo final del proceso de creación de valores de uso es su utilización, mediante el consumo final, por parte de la sociedad, en pos de sus necesidades legítimas.

La meta entonces es el desarrollo de los seres vivos. Su definición en cada caso resulta imprescindible para delimitar las particularidades de cada modelo de acumulación², en tanto siempre resulta deseada la consistencia entre medios (en este caso la acumulación de capital) y fines (el desarrollo).

El crecimiento económico, que es la variable de resultado con la cual hemos coligado hasta este punto a la acumulación de capital, ha sido asociado como un buen *proxy* del desarrollo por la corriente neoclásica dominante. Los primeros modelos y teorías del desarrollo surgidos del espíritu de la post-guerra (Lewis 1955, Solow 1956, Rostow 1959), entre otros, se centraron esencialmente en explicar el crecimiento de la producción material haciendo uso de la analogía entre crecimiento y desarrollo. Dos ideas simples e intuitivas (en la práctica se constituyeren en consignas políticas) justificaban esta asociación entre crecimiento y desarrollo. La primera, que fue denominada como la teoría del derrame, defiende que el incremento de la riqueza trae consigo beneficios para todas las capas de la sociedad, pues en este proceso de acumulación las capas más ricas derraman sobre las más pobres elevando el nivel de vida de todos. La segunda idea giraba alrededor de la necesidad de hacer crecer el pastel con independencia de la forma, debido a que una vez que está creada la riqueza material, la distribución de la misma resulta una tarea menos rigurosa.

Estas dos teorías han sido poco formalizadas y en la práctica su comprobación empírica se ha limitado a su uso desde el discurso político. Los trabajos antes citados contienen grandes aportes a los estudios del crecimiento económico, pero resultan desde nuestra perspectiva una visión muy sesgada y estrecha del desarrollo. Tengamos en cuenta dos críticas que se le realizan a los estudios sobre crecimiento económico como medida de bienestar y desarrollo.

² Con modelo de acumulación nos referimos a la categoría que será utilizada en esta investigación para el estudio de la forma y contenido del proceso de acumulación. Su definición y argumentación se presentan en el epígrafe 1.3.1.

La medición del crecimiento de la actividad económica se realiza mediante el uso del sistema de cuentas nacionales, en especial se considera al Producto Interno Bruto (PIB) como el indicador que agrega la totalidad del valor agregado a la economía en el periodo de un año. Este sistema contiene limitaciones para la medición de la actividad económica entre las que se encuentran: que no recoge las actividades productivas en las que no medien relaciones monetarias; no aporta ninguna información de sostenibilidad de la actividad; no contiene información de equidad de ningún tipo; no resta producciones o externalidades no deseadas, etc. (López 2006).

Por otra parte esta visión suscribe la teoría utilitarista según la cual los agentes maximizan su utilidad únicamente mediante la maximización del consumo y el ocio. De lo anterior se deduce que, a mayores niveles de ingreso y consumo, crecerá de forma proporcional el bienestar de los individuos y por tanto los niveles de desarrollo en un horizonte ilimitado. Esta aseveración fue rechazada por Richard Easterlín. Este economista realizó un experimento sobre la Felicidad en Estados Unidos encontrando que la tendencia de crecimiento del producto per cápita en este país no garantizaba un crecimiento sostenido de los niveles de felicidad de los ciudadanos. La paradoja de Easterlín nos muestra que a partir de niveles relativamente elevados de ingresos se necesitan otros factores explicativos para argumentar el incremento de los niveles de bienestar más allá de la utilidad obtenida mediante el consumo (Easterlin 2016).

No se trata de negar la necesidad de la expansión de los volúmenes de producción material, especialmente en países de bajo ingreso relativo, sino de que la misma resulta una condición necesaria pero no suficiente para alcanzar el desarrollo en estas sociedades.

Otra corriente paralela a la principal se desarrolló a finales de los años 40 desde la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Su concepto de desarrollo se define por oposición, dado que se concentra en las deformaciones estructurales de los países subdesarrollados apoyándose en la teoría centro-periferia (Prebisch 1949).

Esta propuesta critica a las teorías del crecimiento aportando la necesidad de crecer sobre la base del cambio estructural para el desarrollo. La misma equipara desarrollo con crecimiento y cambio estructural, lo cual representa una definición más completa. Adicionalmente esta teoría del desarrollo, denominada estructuralista, se opone a una meta de desarrollo general, deudora de la propuesta del centro desarrollado y, aboga por la definición de nuevas metas, acordes con las demandas particulares del desarrollo desde el Sur. No obstante, el desarrollo tiene que ser un

proceso más centrado en el ser humano y su entorno, siendo cualquier definición general y cosificada insuficiente desde una perspectiva realmente abarcadora.

Quizás el economista más radical en el área del desarrollo ha sido Amartya Sen. En sus trabajos aporta una visión centrada en el ser humano, con dos componentes: la generación de capacidades humanas y su aprovechamiento. Sen identifica los niveles de desigualdad en la distribución del ingreso como el principal problema para el desarrollo, arribando a la conclusión de que la solución radica en potenciar las capacidades de cada persona de forma tal que pueda acceder a los mecanismos de distribución y combatir las fuentes de inequidad. El autor comprobó su hipótesis a través de un estudio sobre el hambre en la India, pero su obra la generaliza como receta universal (Sen 1981, Drèze y Sen 1999).

Las ideas de Sen rompieron con la hegemonía de la medición del desarrollo a través del PIB. Desde 1990 se publica el Índice de Desarrollo Humano (IDH) como fórmula de medición alternativa por parte del Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Las ideas de Sen podrían ser complementadas por visiones no antropocéntricas del desarrollo. Si bien este autor se preocupa por la sostenibilidad del desarrollo (Ravelo, El desarrollo humano 2006), concentra esta dimensión en respetar el derecho de las futuras generaciones, no así en el medio ambiente y los derechos del resto de las especies con las que compartimos el entorno.

Asumimos entonces que el desarrollo es un proceso vivo y dinámico, mediante el cual los seres humanos elevan continuamente sus niveles de bienestar y felicidad, apoyados en la formación y uso de sus capacidades y en respeto a los derechos del medio ambiente.

2.2. Inversión y acumulación para el desarrollo.

La inversión y la acumulación son solo aristas dentro de la política pública para el desarrollo. Sus alcances para la consecución de este estadio son muy limitados, pero resulta imprescindible que la forma y contenido de estas categorías sean consistentes con los esfuerzos generales de la sociedad y con el resto de los instrumentos que coadyuvan al desarrollo.

El crecimiento económico resulta imprescindible en los países de bajos ingresos. Partiendo de esta premisa, los procesos de inversión y sus formas de acumulación resultantes deben perseguir dos objetivos que no se alinean de forma espontánea: por un lado atender las demandas del crecimiento económico y, por otro, atender las demandas del desarrollo.

En este punto podemos encontrar un debate importante entre neoclásicos y estructuralistas. La visión cepalina promueve la intervención del Estado para corregir las deformaciones estructurales de los países periféricos o en vías de desarrollo. La propuesta concreta de la CEPAL es la superación de las deformaciones estructurales de estas economías mediante la política industrial en varias de sus versiones, estrategia de industrialización por sustitución de importaciones, elevación de la competitividad sistémica a escala nacional y regional, fomento de cadenas de valor agregado, entre otras.

La posición de los economistas clásicos es más bien escéptica sobre los resultados de esta asignación deliberada de recursos para fomentar inversión y acumulación en áreas estratégicas para el desarrollo, defendiendo que este debe ser un proceso natural, guiado por las fuerzas naturales de la productividad y el rendimiento marginal decreciente del capital, que garantizan la convergencia. Gregory Mankiw resume dos argumentos esgrimidos con frecuencia en contra de la utilización de este tipo de política económica:

[...] la medición de las externalidades de los diferentes sectores es tan difícil que resulta casi imposible. Si una determinada política se basa en una mala medición de estos efectos, entonces sus resultados pueden ser casi aleatorios y, por tanto, peores que la ausencia de la política industrial [...] Una vez que un gobierno decide primar determinados sectores con subvenciones y desgravaciones fiscales, es probable que sus decisiones se basen tanto o más en presiones políticas que en la magnitud de las externalidades potenciales (N. G. Mankiw 2007, 345).

Sobre estos argumentos podemos decir en primer lugar que la política industrial tiene objetivos mucho más amplios que el aprovechamiento y generación de externalidades positivas entre sectores. Por otra parte, si bien son difíciles de medir, la sola comprobación de la existencia de una externalidad positiva permite alcanzar mejorías paretianas.

No resulta útil en términos de recomendación de políticas desechar instrumentos bajo condiciones coyunturales que pueden ser superadas. La existencia de gobiernos débiles o la incapacidad de medir las externalidades son elementos de un marco coyuntural que puede ser mejorado desde la implementación de esquemas de control, incentivos y democratización política o desde los avances de la ciencia. Por demás muchos de estos aspectos coyunturales son parte de las deformaciones impuestas por la lógica del subdesarrollo y llamados a ser superados desde instrumentos más abarcadores que desbordan los marcos del análisis economicista.

Una teoría que ilustra adecuadamente la necesidad de una política de desarrollo se reconoce en la literatura como la Trampa de Pobreza. Jeffrey Sachs recicló en años recientes estas ideas, surgidas de la Economía del Desarrollo de la década de los 50. De forma sintética plantea la imposibilidad por parte de los países subdesarrollados de romper con un círculo vicioso donde las bajas tasas de ahorro no permiten alcanzar grandes crecimientos. Éste, a su vez, no permite que se puedan destinar el cúmulo de recursos necesarios para invertir en el proceso de desarrollo. Esta situación se complejiza aún más por las elevadas tasas de crecimiento demográfico de estos países, que lanzan una oferta de trabajo al mercado que estas economías no pueden absorber y exhiben adicionalmente tasas muy bajas de rendimiento del capital. La solución para romper con este nudo es interrumpir estas dinámicas con un fuerte *shock* de inversión (Sachs 2005). El Estado resulta entonces el actor con mayor capacidad para generar y conducir este impulso que no se sucede de forma espontánea.

De forma general se pueden definir cinco líneas claves para la inversión, en las cuales la acumulación de capital resulta muy beneficiosa para el desarrollo y hacia donde se deben concentrar los mayores esfuerzos de la política económica para el desarrollo: la infraestructura de servicios, sectores estratégicos, investigación, desarrollo e innovación (I + D + I), equidad territorial y bienestar social.

La inversión en infraestructura de servicios comprende la construcción de carreteras, puentes, servicios básicos (agua, energía, teléfono), redes de interconexión, puertos, aeropuertos, etc. La necesidad de su provisión, ya sea desde la iniciativa privada, pública o mixta recoge el consenso de la mayoría de los economistas aunque desde diferentes perspectivas (Rozas y Sánchez 2004).

Esta inversión incrementa los rendimientos del capital, genera ganancias de eficiencia social importante a través de externalidades positivas y contribuye directamente a mejorar las ventajas competitivas de las empresas y por tanto de sus productos. Para el caso de los países en vías de desarrollo la generación de infraestructura de servicios se constituye en incentivo adicional para la entrada a la economía de determinados tipos de capitales nacionales y externos que no estaban dispuestos a asumir los costos de estas obras para ejercer su actividad (G. Mankiw 2016).

Por lo general este tipo de actividad económica resulta dinamizadora de la demanda agregada y genera mucho empleo, problema estructural resaltado con anterioridad. Poseer una infraestructura adecuada es también una fuente de desarrollo importante fuera de los marcos del sector empresarial, disminuye los tiempos de transportación, minimiza los tiempos de tramitación de documentos,

democratiza el acceso a la información y las comunicaciones, permite el empoderamiento de diversos actores sociales desde la base, y muchos otros; todos elementos constitutivos de una mejora en el bienestar de la sociedad y un signo claro del desarrollo en los países más aventajados.

La planificación del desarrollo exige la determinación de un grupo de sectores económicos claves para el país, sobre los cuales se debe concentrar los instrumentos de la política industrial. Los mismos son determinados a partir de su potencial para crecer de forma acelerada, generar encadenamientos productivos en la economía, la existencia de ventajas comparativas en el sector, tecnología, valor agregado y otros elementos que dependen sustancialmente de las teorías y concepciones que se suscriban por parte de los que elaboran estas políticas; así como de las condiciones particulares donde se ejecutan.

Estas inversiones en sectores estratégicos se caracterizan por un efecto multiplicador importante en la economía nacional. Se esperan de las mismas, beneficios financieros tales como: rápido retorno para la reinversión, aporte de divisas a la economía nacional producto de la exportación y mejoras de las condiciones del balance financiero externo a partir de la sustitución de importaciones.

Las desigualdades en términos de desarrollo no solo se expresan a escala internacional, sino también al interior de los países y regiones. Estas diferencias provocan tendencias migratorias no deseadas que sobredimensionan el crecimiento de las grandes ciudades en tanto regiones enteras quedan poco pobladas perdiéndose su potencial productivo. Esta deformación estructural no es exclusiva de países en desarrollo y justifican la emergencia de los estudios sobre desarrollo local en los años 90 (Ravelo, El Desarrollo Local 2006).

Las inversiones para la equidad territorial tienen como principal objetivo la eliminación de estas desigualdades. En términos de rentabilidad clásica, podrían interpretarse como asignaciones ineficientes del K , pero a escala agregada no es posible sostener un proyecto nación a partir de islas de desarrollo en grandes ciudades y periferias rurales.

Las inversiones en $I + D + I$ son las dedicadas al impulso de la ciencia, la técnica y la innovación. La obtención de sistema de innovación fuerte y la consolidación de sectores económicos intensivos en conocimiento son recetas claves al interior de las agendas de desarrollo. El conocimiento es para

muchos el factor productivo³ de mayor utilidad por su bajo índice de consumo material, por la no rivalidad en su consumo y por ofrecer rendimientos crecientes. Para su aprovechamiento resultan necesarios fuertes procesos de inversión en proyectos científicos y parques tecnológicos, además de ser complementados con una fuerte inversión social.

Lo que entenderemos por inversión en bienestar social es para muchos una parte de la infraestructura general y pudiera acomodarse bastante bien a esta categoría. La diferencia fundamental que queremos reconocer con esta diferenciación es que de este tipo de inversión no se esperan retornos o recuperación en términos estrictamente económicos.

Nos referimos a las inversiones en salud, educación, centros deportivos, instalaciones recreativas, etc. El objetivo de estas inversiones es aportar directamente al bienestar de la sociedad sin que tenga que mediar necesariamente un intercambio mercantil para el consumo. Pese a que no es su objetivo, estas inversiones traen consigo beneficios económicos en el largo plazo a partir de sociedades más saludables y mejor calificadas.

En términos de desarrollo los elementos cualitativos de la inversión deben ponderarse por encima del resultado cuantitativo, muchas veces suficiente para alcanzar determinadas tasas de crecimiento económico. La inversión para el desarrollo y la forma de acumulación resultante son procesos multiactorales, pero implican la participación gubernamental o de instituciones que guíen la política en favor de la visión consensuada de desarrollo de la sociedad. Para los ejecutores de estas políticas resulta imprescindible conocer los determinantes de la inversión para conducirla en función de los objetivos de desarrollo.

2.3. La inversión y sus determinantes

Hemos coqueteado en el desarrollo del capítulo con los términos Inversión y Acumulación de Capital, centrándonos en su impacto en el crecimiento, el desarrollo y la relación existentes entre ambas categorías, apuntando solo algunas pinceladas para sus definiciones concretas. En este epígrafe prestaremos atención a la categoría inversión a partir de su definición y la presentación de algunos de sus determinantes. La acumulación será abordada con posterioridad.

³ El conocimiento ha sido acuñado como factor productivo por las corrientes de la Economía del Conocimiento, surgidas a partir de los inmensos aportes a la productividad que la revolución de las Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones trajeron a la sociedad en la década de los 70. Para mayor información sobre la temática revisar (Drucker 1969) (Triana, Torres y Mariana 2005)

Cuando nos referimos a inversión estamos haciendo referencia al conjunto de recursos materiales y financieros que la sociedad deja de consumir en el presente para aumentar su capacidad de producción y consumo en el futuro. Su impacto en el crecimiento de corto plazo marca los ritmos del ciclo económico, debido a que es el componente más volátil de la demanda agregada.

Son muchas las teorías que, desde las distintas corrientes, se elaboran sobre los aspectos que determinan en una economía los volúmenes de inversión. Del lado neoclásico las distintas teorías por lo general comulgan con tres supuestos principales: la tasa de interés (i) *market clearing*, el ahorro (S) es igual a inversión (I), los movimientos de las variables nominales no afectan la economía real.

Las corrientes heterodoxas no coinciden con estos puntos de vista. Por lo general invierten la ecuación de modo que la I determina en última instancia el S , porque la inversión determina los niveles de ingreso. La preferencia por la liquidez por motivo precaución y especulación introduce cambios en el mercado monetario que afecta las variables reales de la economía por lo cual no se reconoce la dicotomía entre variables nominales y reales (Keynes 1968).

Resulta ser una convención bastante aceptada que los volúmenes de I estarán regidos por la regla $PMK = \text{Costos de adquisición}$ (G. Mankiw 2016), lo cual implica que la decisión de adquirir una unidad más de K estará determinada por su capacidad de cubrir los costos de la compra. Este PMK está determinado positivamente por la tecnología y la cantidad de trabajo empleado y muestra una relación inversa con el *stock* de capital existente. Esto sucede bajo el supuesto de rendimientos marginales decrecientes con una función de producción Cobb-Douglas clásica.

Para Keynes resulta importante en el cálculo de este rendimiento el análisis dinámico de la inversión. De esta forma defiende que la Eficacia Marginal de Capital⁴ “[...] depende del rendimiento probable del capital y no solamente de su rendimiento corriente” (Keynes 1968, 140). De esta manera incorpora la acción subjetiva de los empresarios sobre las decisiones de inversión.

El costo de adquisición se divide entre el precio al cual se oferta el activo y la i con la cual se adquiere el monto de dinero para la compra. De esta manera la relación entre la tasa de interés e I se establece como inversamente proporcional. Si se incrementa el nivel de i aumenta el valor requerido

⁴ Categoría keynesiana para definir el rendimiento del capital.

de PMK para obtener una unidad más de K . Nótese que si el inversor realiza la inversión con capital propio la tasa de interés deja de ser parte del costo. No obstante se mantendría la misma relación pues el precio del dinero es una referencia para el rendimiento de los activos, pues constituye un costo de oportunidad con un riesgo supuestamente bajo.

La tasa de interés es el determinante de la inversión más recogido en la literatura y se constituye además en un instrumento de política económica muy poderoso por el impacto que el precio del dinero tiene en los distintos circuitos económicos.

Resulta una práctica usual de los modelos económicos de uno u otro corte, las funciones de inversión cuya variable explicativa es la tasa de interés y/o los rendimientos esperados de los empresarios; estos últimos en base a distintas teorías de cómo se conforman las expectativas de los mismos. No obstante no podemos obviar otras teorías que también se constituyen en factores explicativos de la inversión.

El marco regulatorio y sus instituciones constituyen un elemento importante de generación de incentivos o desmotivaciones para los inversores. Por lo general se asocian signos positivos a la existencia de derechos de propiedad bien delimitados, un marco regulatorio político y estable, así como la libre movilidad de capitales entre el sector externo y la economía nacional. Todos estos argumentos institucionales están en función de fortalecer la confianza de los inversores y su capacidad de evaluar con certeza sus inversiones. La principal crítica a los mismos es que generan prociclicidad en el comportamiento de los agentes, lo cual atenta contra el alisamiento de los ciclos económicos.

La política fiscal y los diversos tipos impositivos también generan entornos atractivos o no para la inversión. La neutralidad de los sistemas impositivos y su carácter progresivo o regresivo provocan cambios en las decisiones de inversión. Es esperable que un impuesto fijo sobre los beneficios no provoque afectaciones a los montos de inversión pero la existencia de tipos impositivos incrementales pudiera frenar la expansión de la capacidad productiva, para evitar los costos de subir a una escala impositiva superior.

Dentro de los temas fiscales también se puede mencionar el efecto *crowding out*. Nos referimos a la pérdida de inversión empresarial, por el desplazamiento del financiamiento hacia la compra de

títulos de deuda pública. Estas emisiones de bonos por parte del gobierno son realizadas para financiar el gasto social provocando una disminución de la inversión a escala agregada.

Franco Modigliani elaboró la teoría del ciclo vital en la década del 50. La misma incluye factores demográficos en los determinantes de la inversión. Las personas, durante su vida, atraviesan períodos donde consumen más de lo que ganan (por lo general durante la niñez y en la vejez) y otros donde por motivos de madurez biológica natural son más productivos y tienen una mayor capacidad de ahorro (Ando y Modigliani 1963).

Con esta idea del ciclo vital se asume que factores demográficos estructurales como una población muy envejecida limita la capacidad de ahorro y por tanto de inversión se puede ver disminuida. Lo contrario de países con una gran población en edad joven y madura donde el denominado “Bono Demográfico” puede llegar a constituirse en una fuente de ahorro interno para la economía. Estas ideas guardan una estrecha relación con la teoría del consumo a partir del ingreso permanente de Milton Friedman pero se asume que las personas no dejan deudas ni herencias al final de sus vidas.

Es posible que por problemas de solvencia de los bancos (en épocas de crisis o en países de bajo ingreso relativo) proyectos rentables se puedan quedar sin créditos para su ejecución. La literatura reconoce esta situación como entornos con restricciones de crédito (G. Mankiw 2016), pasando a jugar un papel fundamental en la inversión las fuentes internas de acumulación de las empresas; dado que estas se convierten en la única forma de financiación. Keynes, en su teoría general (1968), retoma la idea de la existencia de un volumen de inversión autónomo que no puede ser explicado por variable dependiente alguna. Justifica su argumento a partir de lo que él denomina el “*animal spirit*”; que no es más que una inclinación natural a invertir por parte de los hombres de negocio. La inversión autónoma pone cotas al alcance que la tasa de interés tiene sobre la inversión, como muchos otros elementos de la teoría Keynesiana, algunos de los cuales ya se han abordado.

Una idea bien heterodoxa muy utilizada en modelos de corte kaleckiano es el rechazo de la oferta rígida en el corto plazo. Se defiende que los empresarios no aprovechan la capacidad instalada al máximo de sus capacidades, por motivos como el de obtener una rápida capacidad de absorción de los incrementos en la demanda y así evitar la entrada libre al mercado de otras firmas. Este rechazo al *full capacity* neoclásico agrega un elemento extra a las decisiones de inversión de los empresarios, pues los mismos pueden decidir aumentar o disminuir su stock de K en función de la capacidad de reserva que quieran mantener instalada.

Otros argumentos de corte político pueden constituirse como determinantes de la inversión en entornos particulares asociados a ciclos electorales o determinadas alianzas regionales (los planes de infraestructura regional de UNASUR pueden ser un buen ejemplo).

Estos factores políticos pueden llegar a tener un gran peso en economías centralmente planificadas, donde muchas veces la tasa de acumulación es una decisión tomada desde la oficina central de planificación. Los volúmenes de inversión son delimitados a partir de la demanda de inversión, colocando como restricción los límites políticos que la reducción del consumo impone a los distintos gobiernos. Períodos prolongados de fuerte acumulación en China y la antigua Unión Soviética pueden ser explicados muy bien desde esta óptica.

Hemos resumido de forma breve algunos de los determinantes de la inversión. Sus dinámicas y formas de ejecución moldean y dan forma y contenido al modelo de acumulación.

3. Fuentes teóricas y metodológicas para el estudio de la acumulación en Cuba.

Antecedentes para el estudio

Los procesos de acumulación son los encargados de ampliar y transformar la estructura económica. Determinan la capacidad de crecimiento sostenido en largo plazo de las economías; siendo una piedra angular para el tránsito hacia el desarrollo. Los requerimientos de acumulación para acometer procesos de industrialización como parte de la política de desarrollo, debieran estar en el entorno de la quinta parte de la renta nacional bruta, si atendemos a la experiencia asiática. Estos esfuerzos inversionistas se constituyen en metas extremo complicadas en países de bajo ingreso relativo, donde el consumo por lo general se encuentra en niveles básicos.

En tanto la meta es el desarrollo, hemos defendido con anterioridad que el mero alcance de metas macroeconómicas resulta insuficiente. Esta situación agrega más complejidades para la conducción de este proceso y a la conformación de una política económica consecuente con una acumulación en favor del desarrollo. Se imponen entonces análisis cualitativos sobre el contenido y la forma de este proceso.

3.1. Una propuesta metodológica para el estudio de la acumulación en Cuba

La utilización de modelos teóricos y empíricos para el estudio de las distintas problemáticas, resulta un recurso metodológico muy utilizado por los científicos sociales e investigadores en

general. En esta investigación se propone el estudio de los rasgos cualitativos de la acumulación mediante la categoría *modelo de acumulación*.

Según Monreal y Carranza, el modelo de acumulación define las bases del dinamismo del proceso de desarrollo (Carranza y Monreal, Los retos actuales del desarrollo en Cuba 2000). Su concepto está muy asociado a la descripción cualitativa de las bases del crecimiento económico. En su estudio sobre los problemas del desarrollo en Cuba a inicios del presente siglo, los autores proponen estudiar el modelo de acumulación desde 4 componentes “[...] a) eficiencia, b) tasa de acumulación, c) nivel de compensación externa, y d) nivel de importaciones” (Carranza y Monreal, Los retos actuales del desarrollo en Cuba 2000, 19). Los autores definen los distintos tipos sobre la base de la característica general del modelo extensivo o intensivo y la combinación de bajo o alto nivel de los componentes antes descritos.

Esta propuesta estudia la acumulación como un remanente del tipo de crecimiento que caracteriza un país en un periodo histórico concreto. Si bien algunas categorías de la misma poseen puntos de contacto con la propuesta que pretendemos desarrollar, se pierden en este análisis elementos propios de acumulación tales como la dimensión sectorial del proceso, las dinámicas generadas desde la fuentes de financiamiento y las lógicas que se generan desde los tipos de propiedad que se expanden o contraen en el proceso.

La diferencia conceptual de nuestra categoría modelo de acumulación con esta propuesta, es que su estudio no puede basarse exclusivamente en la esencia del crecimiento y su capacidad de dedicar recursos a cambiar la base productiva. El enfoque debe ser desde nuestra perspectiva, hacia la forma en que se conduce este proceso; y las dinámicas que va creando en el tiempo para reproducir determinadas lógicas, incentivos y dependencias.

Un marco conceptual más afín es el elaborado por el economista José Luis Rodríguez (J. L. Rodríguez 1990). El autor define un marco categorial para el análisis del modelo económico cubano que parte de tres componentes: la estrategia de desarrollo, la política económica y un tercer nivel donde ubica el sistema de dirección de la economía donde introduce los elementos particulares de la gestión macroeconómica y empresarial.

La propuesta de Rodríguez es un marco teórico para estudiar una categoría más amplia, como lo es el modelo económico, pero al interior de cada categoría introduce el análisis a los distintos

componentes de la acumulación. Bebemos de la estrategia de desarrollo para definir el patrón de acumulación como uno de los componentes del modelo de acumulación, mientras que los contenidos del carácter de la política económica y el sistema de dirección, serán introducidos en nuestra propuesta a través del análisis de la gestión del proceso de acumulación.

Una tercera fuente teórica para nuestra propuesta es defendida por Oscar Fernández. Su esquema metodológico bebe de la propuesta de planificación de la política económica de Jan Tinbergen (Tinbergen 1959). Fernández establece tres dimensiones de la política económica contentivas de los problemas que la misma debe atender: los problemas de coyuntura, los de estructura y los referidos a modelo de funcionamiento económico (Fernández 2011).

El estudio del modelo de acumulación entraría en este esquema, dentro de la planificación de la política económica para la solución de los problemas estructurales, aunque elementos dentro del modelo de funcionamiento son tomados para nuestra metodología de estudio. Este autor define de una manera muy afín a nuestros propósitos modelo de acumulación:

[...] *modelo de acumulación*, suele asociarse a los principios que determinan la elección de las fuentes del crecimiento de mediano y largo plazo, la promoción de determinada estructura económica, así como los patrones de consumo a fomentar (Fernández 2011, 4).

Para los propósitos de esta investigación se asume como **modelo de acumulación** la forma concreta en que la inversión va conformando y transformando la estructura económica de un país; así como las lógicas, incentivos y dependencias que se generan durante este proceso a partir de su carácter y contenido político.

A partir de esta definición se proponen 4 componentes para el estudio del modelo de acumulación:

- 1) El patrón de acumulación.
- 2) La propiedad.
- 3) La gestión.
- 4) Las fuentes de financiamiento.

El **patrón de acumulación** es la expresión concreta de los principios teóricos y objetivos sectoriales expresados en los marcos de la estrategia de desarrollo. Recoge la ampliación de la

capacidad productiva de la economía nacional y la configuración de su estructura en términos sectoriales. El análisis de esta categoría implica el esfuerzo inversionista de corto y mediano plazo para la conformación de las bases del crecimiento en el largo plazo. Las tasas de crecimiento del producto y de inversión resultan variables agregadas para evaluar el dinamismo en su aplicación y funcionamiento.

La **propiedad** es una categoría central de cualquier análisis socio-económico. La estructura de la misma determina las relaciones económicas y de poder en la sociedad y resulta un componente indispensable en el análisis del modelo de acumulación. A través de la misma se pueden identificar los actores y clases sociales protagónicos en el modelo. El estudio de la estructura de propiedad que fomenta determinado modelo de acumulación determina características cualitativas del mismo, como son su contenido ideológico y las relaciones sociales de producción que pueden prevalecer hacia su interior en el mediano y largo plazo.

La **gestión** resume las características generales de la administración del proceso de acumulación y sus mecanismos de regulación a distintos niveles e incluye el análisis del sistema de instituciones a través de los cuales se canalizan los flujos de inversión.

El cuarto componente son las **fuentes de financiamiento**. Su estructura externa o interna, las condiciones en las cuales se accede a las mismas y su disponibilidad, resultan determinantes para el dinamismo y sostenibilidad del proceso. En muchos casos la estructura de las fuentes condiciona los contenidos de los componentes antes mencionados, provocando que los mismos no estén acordes a los objetivos del desarrollo nacional y respondan a otras lógicas.

Ciertamente el modelo de acumulación visto desde un punto de vista multidisciplinario podría ser una categoría mucho más abarcadora. La presente investigación pretende acercarse al estudio de la problemática desde una perspectiva economicista, hasta donde se puede separar un análisis de este tipo, del resto de las disciplinas dedicadas al estudio de los procesos sociales.

3.2. Antecedentes y fuentes teóricas para estudio de la acumulación en Cuba.

El estudio del modelo de acumulación en Cuba ha sido una temática poco abordada como categoría central en investigaciones previas. Si bien podemos afirmar que en el periodo 1959-2016, no ha sido estudiado con anterioridad, existen un grupo de antecedentes a esta investigación que presentan

resultados muy valiosos en el análisis de los componentes del modelo de acumulación al interior de nuestra etapa de estudio.

Como principal antecedente a nuestro trabajo podemos mencionar el estudio comparado de los modelos económicos de Chile, Costa Rica y Cuba, elaborado por Carmelo Mesa Lago y sus colaboradores (Mesa Lago 2002). Mesa Lago estudia la evolución del modelo económico a partir de su ideología general, propiedad de los medios de producción, rol del mercado frente al Estado, financiamiento, estabilización de precios, subsidios, distribución, incentivos, estrategias de desarrollo, libertades económicas, sistema político de cada país.

Mesa Lago comienza el estudio del modelo socialista cubano a partir del triunfo de la revolución en el año 1959 extendiendo su análisis hasta el fin de la década de los 90. El autor combina el análisis estadístico⁵ con la narrativa de los objetivos políticos y visiones ideológicas al interior de cada subperíodo. Como conclusión de interés para nuestro estudio, deduce que el modelo cubano es el menos viable de los tres estudiados: en ausencia de las subvenciones externas, no es capaz de generar fuentes propias de eficiencia capaces de garantizar la acumulación y la reproducción ampliada en el largo plazo (Mesa Lago 2002):

La conclusión de todo lo anterior es que el modelo cubano es el menos viable de los tres. Para mejorar la viabilidad las autoridades cubanas deben dejar a un lado su resistencia ideológica y tomar las medidas siguientes: abrir aún más la economía, facilitar la expansión del sector privado (Mesa Lago 2002, 607-608).

Los aportes de este trabajo resultan muy valiosos para nuestra investigación, en tanto al interior de su marco metodológico general (el modelo económico) el autor estudia los componentes que hemos definido para el estudio del modelo de acumulación. El análisis que proponemos tiene importantes puntos de contacto, pero se distancia del trabajo referenciado en cuatro factores fundamentales:

- 1) La categoría central es el modelo de acumulación y no el modelo económico.
- 2) El sesgo ideológico negativo hacia el modelo socialista.
- 3) El estudio histórico del modelo en su desarrollo como metodología propuesta difiere de la perspectiva comparada del trabajo de Mesa Lago.

⁵ Ante la ausencia de estadísticas oficiales para el caso cubano, Mesa Lago presenta estimaciones personales con frecuencia. La metodología y fuentes para la construcción de estas cifras no aparecen detalladas muchas veces en el trabajo, dificultando muchas veces la contratación de las mismas.

4) El periodo de estudio se extiende hasta la actualidad.

Una visión contrapuesta a la presentada, es la defendida por José Luis Rodríguez (J. L. Rodríguez 1990). En su libro el autor estudia la evolución de la estrategia de desarrollo cubano en el contexto de la construcción de la sociedad socialista. Se estudia la política económica aplicada por la revolución cubana colocando como meta los objetivos de desarrollo socialista. Desde este punto de vista no se puede medir la evolución del modelo a partir de un sistema de objetivos económicos convencionales.

Rodríguez recoge parte de los debates sobre la estrategia de desarrollo a implementar en los primeros años de la revolución, las discusiones sobre los sistemas de dirección de la economía en la década del 60 y la aplicación de la política de desarrollo en un contexto de división internacional socialista del trabajo (DISW). El período de análisis se extiende hasta finales de los 80. Para entender la evolución del modelo de acumulación en sus primeros 30 años el autor expone dos ideas importantes: primero, el desarrollo económico era una tarea de primer orden, una vez que estuvieran resueltas las necesidades básicas de la población; segundo, las características del modelo de acumulación en esta etapa estaban determinadas por las restricciones que imponían a la política económica nacional, los compromisos externos (J. L. Rodríguez 1990).

El estudio de Fernández (2011) nos presenta un análisis histórico, para el caso cubano, de su categoría modelo de funcionamiento económico. Se concentran en este trabajo los aspectos relacionados con la administración de la economía nacional durante todo el período revolucionario. A través del estudio histórico de los componentes del modelo de funcionamiento se identifican los cambios propuestos al mismo en el proceso de reforma actual. Además se resaltan algunas barreras a las cuales se enfrenta la implementación de dichas transformaciones de tipo inercial, contable, de medición, institucionales, etc.

Los análisis de los mecanismos de regulación y su carácter oscilante, que para el caso cubano, describe Fernández se constituyen en factores explicativos de la dinámica de los procesos de acumulación que nos hemos propuesto estudiar. Un ejemplo de lo antes expuesto lo constituye la descripción del proceso de asignación planificada de los recursos a través del plan, las lógicas inadecuadas y pérdidas de información que la forma en que se ejecuta este proceso ha ido generando (Fernández 2011).

Alfredo Gonzáles combina el estudio de la evolución histórica del modelo cubano, con la revisión de los referentes internacionales de modelos económicos socialistas, para proponer un marco general de post-crisis para el funcionamiento de la economía cubana de mediados de los años 90. Gonzales propone la asunción de un modelo dual, que denomina “recuperado”, en detrimento del modelo dual polarizado que se asemeja bastante al modelo pre-reforma. La opción propuesta del autor comprende la asimilación de métodos de dirección basados en decisiones económicas y una descentralización paulatina de la gestión de los medios de producción (González 1995).

El reconocimiento de este modelo dual representa la convivencia de fuentes de acumulación, privadas y públicas, en el socialismo cubano. Este trabajo representa un quiebre en la propuesta de construcción socialista cubana, que comienza en estos años a introducir de forma tímida algunos componentes del socialismo de mercado. Este debate contiene enorme vigencia en el actual proceso de reforma económica y social en Cuba.

Julio Carranza y Pedro Monreal hacen referencia directa al modelo de acumulación y sus características cualitativas. Haciendo un diagnóstico de la economía cubana en el contexto de la crisis de los 90, los autores determinan que el modelo extensivo de crecimiento con baja eficiencia y elevada compensación externa era incapaz de rebasar la crisis de acumulación existente. Según el criterio de estos autores ningún modelo de crecimiento extensivo, resultaría viable para dotar a la economía cubana de una solución sostenible en el tiempo, para sus problemas de acumulación (Carranza y Monreal, Los retos actuales del desarrollo en Cuba 2000).

La propuesta de Monreal y Carranza es la búsqueda de un modelo de crecimiento extensivo con elevados niveles de eficiencia y con un escenario deseable de alta compensación externa; pero poco probable en las condiciones de cerco de la economía cubana en esta etapa. Esta situación introduce la restricción de trabajar con este modelo intensivo propuesto pero en los marcos de una baja compensación externa (Carranza y Monreal, Los retos actuales del desarrollo en Cuba 2000).

Si bien el modelo de acumulación es una categoría poco tratada para el caso cubano, existe una relativa abundancia de los estudios sobre el modelo económico cubano desde diferentes aristas metodológicas. Estos disímiles puntos de vistas son atravesados transversalmente por los debates sobre las distintas opciones de desarrollo para Cuba, que subyacen en los marcos más generales de la estrategia de desarrollo.

Algunos de estos debates han perdido vigencia y otros se mantienen hoy, como parte de la agenda de discusión académica. Resumiremos los principales de forma breve.

Aplicación de una ISI⁶ o profundización del modelo agro-azucarero exportador, elevando los niveles de tecnificación de la producción y diversificando las producciones de los derivados de la caña de azúcar. Este debate se manifestó con fuerza en los primeros años de la revolución cubana.

El diagnóstico cepalino encajaba en las condiciones de subdesarrollo que presentaba la Cuba de los 60' y que, en gran medida, podía ser explicado desde el modelo primario-exportador imperante; al margen de lógicas neocoloniales y de la estructura de propiedad disfuncional imperante en el país. Por otra parte asumir la receta de la ISI significaba renunciar a la rica tradición azucarera de la isla, que podría representar una opción de desarrollo económico viable a partir de una reforma agraria profunda.

El persistente carácter mono-productor y mono-exportador de la economía cubana ha mantenido en el tintero los debates entre la teoría del Desarrollo Equilibrado *versus* Desarrollo Desequilibrado. El desarrollo equilibrado es una propuesta de Rosenstein-Rodan (1943). En la misma se define como vía al desarrollo la posibilidad de generar un impulso inversionista fuerte en varios sectores de la economía nacional, fomentando el crecimiento desde varias ramas al unísono. El desequilibrado es una propuesta del economista alemán Albert O. Hirschman (1964). La idea central es la elección de un sector pivote como prioridad para la política económica, basado en la escasez de recursos pre-existente en las economías subdesarrolladas, que imposibilitan desarrollar varias sectores al unísono. La elección de este sector estaría condicionada especialmente por su capacidad de arrastre y/o de empuje con el resto de la economía mediante los encadenamientos hacia atrás y hacia delante que es capaz de crear. Por lo general ha primado en Cuba las ideas del desarrollo desequilibrado, primero con el modelo exportador de azúcar y con posterioridad en el tránsito hacia la economía de servicios con el turismo, y más recientemente, con la exportación de servicios profesionales⁷.

⁶ A partir del desarrollo de la teoría centro-periferia y el diagnóstico de las condiciones del subdesarrollo que de ella se deriva (Prebisch 1949), la CEPAL propone la estrategia de Industrialización por Sustitución de Importaciones. Sobre la agenda de la misma y su aplicación en los países de la región existe una extensa literatura disponible en www.cepal.org.

⁷ Una de los textos más debatidos en el contexto de las opciones de desarrollo para Cuba es el libro "Cuba: La reestructuración de la economía. Una propuesta para el debate." (Carranza, Gutiérrez y Monreal 1995). El mismo resulta una lectura obligatoria para profundizar en el estudio de las opciones de desarrollo de la Cuba post-soviética.

Otra discusión bien añeja está asociada a los mecanismos de dirección y el modelo de gestión empresarial. De modo general estos mecanismos han oscilado entre esquemas de mayor centralización y descentralización durante todo el periodo, asociándose una mayor dinámica de crecimiento en periodos de descentralización (Doimeadiós 2012). Este es probablemente el debate más encarnizado existente en los círculos académicos cubanos desde la gran polémica de los 60 entre el cálculo económico y el sistema presupuestado de financiamiento como modelos empresariales (Guevara, Rodríguez y otros 2006) hasta las sucesivas búsquedas de modelos empresariales en la décadas venideras con los Sistemas de Dirección y Planificación de la Economía de finales de los 60 y los 70, las versiones de Perfeccionamiento Empresarial de los 80 y 90, así como el más reciente nuevo modelo de gestión empresarial diseñado en los lineamientos de la actual etapa de reforma (Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución 2011).

Una disyuntiva más reciente está asociada a la posibilidad de transitar hacia una economía basada en la exportación de servicios sin tener una base productiva en los sectores primario y secundario acorde con la demanda nacional. Las características cualitativas de la fuerza de trabajo en Cuba, sumado a una coyuntura externa favorable, han permitido un rápido tránsito de la economía cubana hacia un modelo exportación de servicios profesionales; saltando etapas naturales de desarrollo del sector primario y secundario de la economía.

Este modelo ha permitido solventar con éxito relativo las circunstancias desfavorables excepcionales⁸ de la economía cubana en los últimos 15 años, lo cual constituye un mérito importante. Por otra parte, la debilidad en la estructura de los sectores primario y secundario de la isla no ha permitido que los potenciales efectos de arrastre del sector potencien el resto de la economía. Ante esta situación se corre el riesgo de que la economía cubana caiga en un modelo de crecimiento empobrecedor, pues el aumento de la demanda de importaciones de insumos para la producción y de consumo de bienes finales que no se producen en la isla puede llegar a superar los beneficios del crecimiento que aporta el sector de los servicios.

El último debate es de carácter ideológico y permea todos los elementos antes mencionados. Nos referimos al debate sobre la construcción socialista en Cuba. El socialismo cubano encuentra un fuerte referente teórico en la visión marxista-leninista y su posterior implementación estalinista en

⁸ Bloqueo económico recrudescido de Estados Unidos a la isla y el empeño de la construcción del socialismo en un solo país aislado de bloques socialistas.

la Unión Soviética. Al margen de esta visión casi inamovible, otras propuestas están presentes en el imaginario de modelos alternativos posibles y cobran fuerza en las actuales circunstancias. El modelo de autogestión yugoslavo, el socialismo participativo (Devine 1992) y los modelos de socialismo de mercado asiáticos se constituyen en las corrientes de mayor fuerza entre las alternativas discutidas por los círculos académicos en Cuba.

La importancia del factor K y el estudio de los determinantes de su estructura y contenido a través del modelo de acumulación resulta una necesidad para el actual proceso de reforma cubano. El siguiente capítulo de este trabajo ambiciona ofrecer las particularidades de la categoría propuesta y su evolución entre el año 1959 y el 2007.

Capítulo 2

Evolución y desarrollo del modelo de acumulación en Cuba 1959-2007

En este capítulo se realizará un análisis histórico del problema de la acumulación en Cuba durante el período 1959-2007, en los marcos del proceso de la Revolución Socialista Cubana y sus metas de desarrollo socialista.

Se subdividió el período en tres etapas: la primera (1959-1970), donde se desarrollan los primeros años de la revolución; la segunda (1971-1985), caracterizado por la institucionalización del proyecto socialista y una década de logros relativos en la industrialización; el tercer y último momento (1986-2007) recoge los vaivenes de 23 años de búsqueda pendular de una nueva alternativa de construcción socialista, ante la pérdida de referentes para la praxis. Esta subdivisión se elaboró sobre la base de una identificación ex-antes de características homogéneas del modelo de acumulación en cada período y atendiendo a aspectos funcionales para la investigación.

Cada período será abordado por un epígrafe atendiendo a su coyuntura histórica, los principales debates suscitados en el plano teórico y los cambios en el modelo de acumulación. La evolución del modelo de acumulación se analizará desde sus cuatro componentes, el patrón de acumulación, la propiedad sobre los medios de producción, la gestión de la propiedad de estos medios y las fuentes de financiamiento. Al final de cada epígrafe se aportarán consideraciones del autor sobre el período.

1. Establecimiento y consolidación del modelo de funcionamiento económico

Directivo-Estatal para la construcción socialista 1959-1970

Este epígrafe recogerá la intensa transformación en la estructura de propiedad y de las fuentes de acumulación en los primeros años de la Revolución Cubana. Aparecen los primeros debates sobre las opciones de desarrollo de la Isla en esta nueva etapa y su rápido sesgo ideológico hacia el socialismo.

1.1. El triunfo de la revolución en una Cuba subdesarrollada económica y políticamente en un mundo bipolar

En la década del 50 Cuba exhibía cifras destacadas a escala regional en algunos indicadores de desarrollo económico (elevado PIB per cápita, una considerable infraestructura urbana, una moneda doméstica fuerte, entre otros). Sin embargo la situación de la economía cubana en sentido general,

después de más de 5 décadas de liberación del colonialismo español, mostraba signos evidentes de estancamiento y subdesarrollo.

Los indicadores económicos tanto agregados como per cápitas variaban enormemente entre las zonas rurales (la mayoría del país) y las grandes urbes. En las primeras las condiciones de vida, analfabetismo, desnutrición y empobrecimiento distaban enormemente de la hermosa vitrina que la Capital y otras grandes ciudades del país mostraban al mundo⁹.

La economía cubana poseía una estructura deformada en favor de un solo sector, el azucarero, y el azúcar crudo que producía era la base de un modelo agroexportador basado en la monoproducción. Entre el 28 y 29% del PIB era generado por la agroindustria azucarera y las exportaciones de azúcar rondaban el 81% del total en la década del 50 (Pérez-López 1991); aunque para final de este período había reducido su participación a un cuarto del producto (Mesa-Lago 2002).

La mayor parte de esta azúcar se exportaba a Estados Unidos (EUA) con cuotas y precios definidos por este país, con el cual se concentraba más de las dos terceras partes del comercio de la Isla. Esta situación provocaba una elevada inestabilidad económica en la Isla muy dependiente del impacto que la coyuntura internacional tuviera sobre los precios del azúcar y de los ciclos económicos del vecino del norte (Ver Anexo 1).

En esta misma década el producto corriente exhibía un crecimiento exiguo inferior al 1%¹⁰ mostrando un claro estancamiento, que no correspondía con los esfuerzos de inversión, que se encontraban entorno al 18% con una tendencia creciente (Mesa-Lago 2002). Estos datos comienzan a indicar que el modelo de acumulación prerrevolucionario presentaba problemas para traducir en una expansión del producto el esfuerzo inversionista, ya sea por ineficiencia en la maduración de las inversiones o por una baja capacidad en su aprovechamiento.

La estacionalidad de la economía cubana era otro gravísimo problema que acentuaba el enorme desempleo estructural que sufría el país. Durante los períodos de zafra (aproximadamente unos 5 meses al año) el 16% de la fuerza de trabajo estaba desempleada y cerca del 14% estaba

⁹ Para profundizar sobre los problemas del desarrollo y rurales en Cuba previos al 1959 consultar (F. Castro 2007).

¹⁰ Los análisis de los principales agregados macroeconómicos, PIB, tasas de inversión, exportaciones e importaciones, se harán a partir de las series estadísticas que se ofrecen en las tablas del Anexo 2.

subempleado (CERP 1963). Esta situación era mucho más grave en el resto del año donde las cifras de desempleo llegaban a duplicarse.

A lo anterior habría que agregar un contexto político con una debilitada democracia y una limitada capacidad de ejercicio soberano: dos dictaduras militares de Fulgencio Batista (1933-1940, 1952-1959), consumados fraudes electorales y dos intervenciones militares estadounidenses (1906-1909, 1917) (Montaner 2002); todo esto bajo la sombrilla de la enmienda Platt norteamericana anexada a la constitución de la naciente República de 1901.

El 26 de julio de 1953 Fidel Castro dirige el asalto a un cuartel militar (Cuartel Moncada) con el objetivo de recopilar armas y material militar para llegar al poder por medio de la lucha armada. Este intento terminó en derrota, pero sentó dos precedentes importantes. En lo político despertó la moral de sociedad cubana que comenzó a rebelarse contra la dictadura en este plano y también, aunque más tímidamente, en lo militar. Por otra parte, en el juicio en contra de los asaltantes Fidel Castro redacta un alegato de defensa en el cual denuncia los problemas de la sociedad cubana y que, en buena medida, constituye una plataforma programática de lo que acontecería al triunfo de la revolución el 1 de enero de 1959.

La llegada al poder del nuevo gobierno revolucionario trajo rápidamente conflicto con los intereses norteamericanos en la Isla. En una escalada del diferendo que sostuvieron ambos países se fueron tomando acciones y represalias en cada bando, que terminaron con la ruptura de relaciones diplomáticas en octubre del año 1960 y la imposición de un bloqueo económico a la Isla que perdura hasta nuestros días.

En abril de 1961 se produce una invasión militar a Cuba por Playa Girón orquestada y financiada por el gobierno de EUA. Esta agresión terminó empujando definitivamente a la economía cubana hacia el polo comunista internacional. Horas antes de la invasión Fidel Castro declara el carácter socialista de la Revolución, radicalizando un proceso de cambio social que ya poseía una dinámica de transformación bastante elevada.

Compañeros obreros y campesinos, esta es la Revolución socialista y democrática de los humildes, con los humildes y para los humildes. Y por esta Revolución de los humildes, por los humildes y para los humildes, estamos dispuestos a dar la vida (Castro 1961, 6).

A la ruptura de las relaciones con EUA se suma la expulsión de Cuba de la Organización de Estados Americanos (OEA) en el año 1962, cuyo detonante fue la crisis de los misiles en octubre de ese mismo año. De esta manera Cuba quedaba aislada en el hemisferio salvo honrosas excepciones (México y Canadá) que no rompieron con el gobierno de la Isla.

El campo socialista en el cual comenzó a gravitar la revolución cubana, por una clara afinidad ideológica y por un rápido desarrollo del comercio y la colaboración, tenía tres modelos de referencia; La China de Mao, el socialismo autogestionario yugoslavo y el modelo hegemónico del Socialismo Real de Iósif Stalin implementado en la URSS y Europa del Este. Cuba se convirtió, por su posición geográfica estratégica, en un actor importante de la “Guerra Fría” que sostenían el polo comunista y el capitalista en el mapa global desde fines de la “Segunda Guerra Mundial”.

El nuevo Gobierno implementó rápidamente un programa de medidas (Reforma Agraria, Ley de Reforma Urbana, Campaña de Alfabetización, coberturas gratuitas de Salud y Educación) que en conjunto con la finalización de 7 años de dictadura militar, le aseguraron un extenso apoyo en los sectores populares y otros grupos importantes en otras capas de la sociedad.

1.2. Principales debates teóricos del período

Durante el período en cuestión se manejaron dos estrategias de desarrollo económico para el país. Una opción era continuar desarrollando el modelo agroexportador basado en la tradición cubana de gran productor de azúcar a escala mundial. Esta visión se basaba en teorías de desarrollo desequilibrado. Apostaba por las ventajas comparativas de un sector que sirviera como pivote, para derramar recursos sobre el resto de los sectores económicos, que deberían desarrollarse en un segundo momento.

En los inicios del proceso revolucionario esta vía no encontró demasiados adeptos. Tres factores principales influyeron en que la misma fuera desestimada:

1. El programa del Moncada había identificado 6 problemas fundamentales que aquejaban a la nación: “[...] el problema de la tierra, el problema de la industrialización, el problema de la vivienda, el problema del desempleo, el problema de la educación y el problema de la salud del pueblo.” (F. Castro 2007, 28). En casi todos los casos se podían identificar que el modelo agroexportador era el causante de estos problemas o una barrera importante para su eliminación.

2. El principal mercado exportador era el estadounidense, lo que había provocado una enorme dependencia de la economía cubana hacia ese mercado, que muy pronto se mostró poco accesible a los productos cubanos ante las nuevas condiciones.

3. La influencia de importantes economistas del desarrollo como Felipe Pazos¹¹ y Regino Boti¹², con una sólida formación estructuralista y promotores de las ideas desarrollistas de la CEPAL¹³.

Bajo estas condiciones predomina en Cuba la implementación entre, 1960-1963, de una estrategia de industrialización por sustitución de importaciones (ISI), con un fuerte énfasis en la diversificación agrícola. Esta segunda opción implicaba una visión de desarrollo equilibrado que llamaba a desarrollar de forma acelerada, al más puro estilo voluntarista socialista¹⁴, un grupo importante de sectores en la economía nacional.

En el año 1964 cambian muchas de las condiciones antes descritas. Los enormes requerimientos de importación (con la agravante que la base tecnológica con que contaba la Isla era en un porcentaje elevadísimo estadounidense con nula posibilidad de obtener repuestos y mejoramientos para la misma) que demandaba la ISI, de conjunto con malas zafras en el 1960 y el 1963, provocaron un incremento importante del endeudamiento con la URSS. El campo socialista sustituye y supera la demanda de azúcar cubana a precios preferenciales con acuerdos comerciales y ayudas para el desarrollo de la industria hasta 1970.

Adicionalmente Regino Boti y Felipe Pazos son sustituidos de la dirección de sus instituciones e incluso salen del país. Cobra fuerza la idea de crear condiciones financieras más saludables para emprender el esfuerzo industrializador y dentro de los marcos de una División Internacional Socialista de Trabajo (DIST), con lógicas de cooperación por encima de lógicas de competencia, perdían fuerza los argumentos tradicionales en contra de la dependencia y las ideas del desarrollo desequilibrado.

¹¹ Fundador y primer director del Banco Nacional de Cuba (1950) y nombrado presidente del mismo en los primeros años de la revolución. Economista de reconocida trayectoria internacional en organismos internacionales como el FMI y el BID.

¹² Director de la Junta Central de Planificación (JUCEPLAN) (1960-1964). Economista fundador de la CEPAL y de las Naciones Unidas en 1949.

¹³ Para profundizar sobre las ideas sobre el desarrollo de Cuba de estos autores ver (Boti y Pazos 1958).

¹⁴ Líderes importantes de la revolución como Ernesto Guevara se vieron muy influenciados por las proezas económicas de los planes de industrialización acelerada estalinista y los del Gran Salto Adelante de la China época de Mao; que apelaban a enormes sacrificios sobre la base del desarrollo de una conciencia superior de los trabajadores para el alcance de grandes metas económicas nacionales.

El cambio en la coyuntura provocó un giro radical de la estrategia de desarrollo cubana, que retomó durante el resto del período el énfasis en el modelo agroexportador de azúcar.

La adopción de la opción de desarrollo socialista y en los inicios de una estrategia ISI conllevaban a la adopción de la planificación como el mecanismo fundamental de regulación económica y de la sociedad en términos generales.

El sistema nacional de planificación comienza a construirse desde el 60 con asesoría checa y de la URSS, además de otros importantes economistas marxistas de occidente (Ernest Mandel, Paul Baran, Leo Huberman, entre otros). Se sometía a debate el carácter del modelo de planificación con una baja atención de los principales líderes políticos, que centraban sus esfuerzos en tareas de corte político y militar que consideraban prioritarias para la supervivencia de la revolución.

En este debate se desestiman las opciones del socialismo de mercado, muy aplicadas hasta ese momento en la autogestión yugoslava y que constituían una tendencia creciente aunque solo en el plano teórico de las reformas socialistas de Europa del Este. Las reformas del modelo de socialismo real impulsadas por el XX congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética no fueron del todo asimiladas por los dirigentes cubanos que habían tenido algunas desavenencias¹⁵ con el máximo dirigente soviético Nikita Jruschov, principal impulsor de esta reforma. Este y otros factores decantaron la balanza hacia un modelo centralizado de planificación directiva de corte estalinista de décadas anteriores.

Bajo este marco se comenzaron a erosionar de forma acelerada y consciente las relaciones monetario-mercantiles en la economía, que a mediados de la década sobrevivían en las empresas agrícolas y algunas de comercio exterior, las cuales funcionaban con un modelo empresarial más al estilo del socialismo de reforma.

Entre el 1964 y 1966 se desarrolla un gran debate sobre los modelos de gestión empresarial. Los bandos en disputa enfrentaban las ideas de la autogestión empresarial o Cálculo Económico (CE) con Carlos Rafael Rodríguez a la cabeza y al Sistema Presupuestado de Financiamiento (SPF) cuyo principal referente era Ernesto Guevara.

¹⁵ Durante la crisis de los misiles en octubre de 1960, Cuba es excluida de las negociaciones entre Estados Unidos y Unión Soviética; lo que provocó un gran descontento en las principales figuras de la Isla y el pueblo en sentido general.

En la práctica el CE funcionó en la agricultura y el SPF en la mayoría de las empresas públicas hasta el año 1966. En el 1965 Guevara sale del país y se instaura de forma generalizada en toda la economía un modelo parecido al suyo pero un tanto más radical. Esta generalización se hace apoyándose en la tesis de la construcción del socialismo y el comunismo al mismo tiempo, aportación teórica de Fidel basada en las contribuciones de Lenin al marxismo y que rechazaba todo tipo de relaciones monetario-mercantiles, incluso hasta las técnicas tradicionales de administración y gestión contable de las empresas.

Se entablan aquellas especies de polémicas y discusiones, que no llegaron a ser de mucha profundidad. Yo digo: "Bueno, cada uno defiende sus posiciones, discutan entre unas ideas y otras." Y yo, comunista utópico, le confieso que me gustaban más las ideas del Che en torno a la forma de construir la economía; además, el nuestro es un país chiquito. Me gustaba más la apelación moral del Che, francamente. Él era bastante opuesto a la cuestión de los estímulos materiales, era partidario de esos estímulos, pero limitados, y era muy partidario de los estímulos morales (Ramonet 2006, 226).

Concluye con estas ideas de la construcción acelerada de ambos sistemas la década de mayor debate teórico de la Revolución Cubana.

1.2. Cambios en el modelo de acumulación, la propiedad, la gestión y las fuentes de financiamiento

Patrón de acumulación

Entre el 1959 y el 1963 se puso en práctica la ISI, que pretendía ubicar a Cuba a la cabeza de la producción industrial per cápita de la región en el año 1965. Para este fin se dedicaron la mayor parte de los recursos de inversión pública y los medios de producción industriales que se comenzaron a nacionalizar. Esta estrategia de conjunto con el llamado a la diversificación del sector del agro que estaba siendo impulsado por la Reforma Agraria, deberían sentar las bases para eliminar la dependencia a la mono-producción y mono-exportación azucarera de la economía nacional.

Es importante resaltar que, desde sus inicios, la revolución socialista apostó por un concepto amplio de desarrollo que ubicó al hombre como sujeto del desarrollo. En la práctica esto se tradujo en una política económica que exigió un cumulo importante de recursos para la transformación socialista y mejoramiento constante de las condiciones de vida de la población.

La política económica cubana sólo puede entenderse en este marco de un objetivo económico dual: el crecimiento económico (y la industrialización y la diversificación) y la construcción del socialismo. Aunque como veremos después se han producido algunos cambios en las ideas acerca de cómo conseguir ambos objetivos, la dualidad del objetivo económico ha sido una constante (desde 1961) a lo largo de la Revolución (Campbell 1995, 18).

Este gasto social permanente y muchas veces sobredimensionado para las capacidades generadas por la economía nacional, en la práctica significó una importante inversión en Capital Humano que solo comenzaría a dar frutos décadas después: “[...] el modelo de desarrollo cubano constituye, para el caso de las economías planificadas, una alternativa al modelo de “gran porcentaje de inversiones a costa del consumo” (Campbell 1995, 23).

Pese a esta dualidad de objetivos, entre el 1962 y 1963, en los marcos de la ISI en Cuba, la estructura de inversión productiva se vio favorecida de un 70.7% al 74.6% en detrimento de la inversión en el sector social. En el mismo período la inversión en la industria crece en casi 8 puntos porcentuales en lo que la inversión en la agricultura se reduce en 5% (JUCEPLAN, Boletín Estadístico de Cuba 1968).

En el año 1964 se desestima la ISI. Se decide reforzar la agricultura nuevamente con énfasis en la azúcar. Se planifica invertir 1000 millones de pesos en el sector, entre 1965 y 1970, para alcanzar en este último año una producción de 10 millones de toneladas de azúcar. Entre el 1966-70 el 70% de la inversión se concentró en el azúcar (Mesa-Lago 2002).

Este plan tuvo una repercusión inmediata en la estructura de inversión que entre el 1963 y el 1965 aumentó en 15 puntos porcentuales en favor de la agricultura, llegando a ser el 40.5% de la inversión pública, provocando a su vez una brusca caída en la inversión industrial que pasó del 31.6 al 18.1 % (JUCEPLAN, Boletín Estadístico de Cuba 1966).

A principios de los 60, tanto la agricultura como la industria recibieron alrededor del 30% del total de las inversiones, pero hacia mediados de los 60 alrededor del 40% se destinó a la agricultura, al tiempo que el porcentaje de la industria cayó por debajo del 20%. (Campbell 1995)

A escala macroeconómica la economía tuvo una elevada volatilidad en su crecimiento, con 6 años dentro del periodo mostrando decrecimientos del producto o crecimientos corrientes muy pegados

al 1%. Pese a esto, el crecimiento promedio del producto corriente en el período estuvo sobre el 2.5 % anual, en un contexto de decrecimiento de los volúmenes de inversión (Ver Anexo 1). Resulta destacable que entre el 1966-1970 se prioriza de forma excepcional en la historia económica de la revolución la inversión por encima del consumo (Mesa-Lago 2002), con el punto extremo en 1970, contrario a las dinámicas de gasto social del resto de los períodos.

Propiedad

Desde el primer momento se confiscan bienes frutos de la malversación, cuyos propietarios eran funcionarios de la dictadura derrotada. También se confiscaron bienes de ciudadanos que se negaban a pagar impuestos al nuevo Gobierno, que se marchaban al exilio o que eran condenados por delitos de contrarrevolución.

Dentro de estos bienes confiscados, pasaron a manos del Estado un grupo importante de viviendas de alquiler que, mediante la Ley de Reforma Urbana de 1960, podían ser compradas por sus inquilinos mediante el pago del arriendo en un período máximo de hasta 20 años.

La Primera Ley de Reforma Agraria creó, en 1959, granjas superiores a las 400 hectáreas. Unas 200 000 familias campesinas recibieron títulos de propiedad. Los grandes latifundios cañeros y ganaderos se comenzaron a organizar en cooperativas para evitar pérdidas de productividad y reducción de la producción. En 1962 la mayoría de estas cooperativas pioneras se convirtieron en granjas estatales como solución a problemas organizativos y de productividad que venían presentando (Nova 2011).

En el 1960 se nacionalizan, producto de la negativa por parte de estas empresas de refinar petróleo soviético, las refinerías norteamericanas y en una escalada de sanciones y conflictos se proceden a seguir nacionalizando monopolios norteamericanos en la Isla como las empresas de electricidad y teléfono, y sectores estratégicos como la banca y centrales azucareros. En el 1961 se nacionalizaron todas las instituciones educativas y los grandes hospitales, quedando en manos del Estado la responsabilidad de brindar estos servicios a la sociedad de forma gratuita en la mayoría de sus prestaciones.

La segunda Ley de Reforma Agraria dictada en 1963 recrudesció el proceso de eliminación acelerada de la propiedad no estatal. A través de esta ley se eliminó la propiedad privada sobre la tierra de aquellas fincas que sobrepasaran las 67 hectáreas. Por intermedio del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) se instaura un mecanismo de acopio propio del comunismo de guerra

soviético, obligando a los productores privados a vender toda su producción mediante acopio, al Estado, a precios fijados centralmente. De esta forma el Estado distribuiría estos productos mediante un sistema de racionamiento instaurado un año antes para la mayoría de los productos comercializados en el país, utilizando una red de establecimientos minoristas estatales, muchos de los cuales habían sido expropiados.

En año 1968, bajo la etiqueta de Ofensiva Revolucionaria, se desarrolla un oleada final de estatización de propiedad que restringe la propiedad privada sobre los medios de producción al 26% de la tierra y un 2% del transporte (Ver Anexo 2). Adicionalmente se reduce la capacidad de ejercer esta propiedad bajo restricciones para vender (salvo al Estado) y heredar la misma. Se produce un enorme proceso de concentración de la producción en monopolios estatales; se calcula que a finales de los 60 existían en el país solo 300 empresas públicas (Mesa-Lago 2002).

Gestión

En el 1960 se crea la Junta Central de Planificación (JUCEPLAN), oficina central encargada de planificar y conducir la política gubernamental y los esfuerzos inversionistas privados hacia los objetivos de desarrollo del país a través de la planificación indicativa, muy del estilo de las promovidas por la CEPAL en la región. Otras instituciones creadas de inmediato para conducir la política económica fueron el INRA y su departamento de industria, que posteriormente se convertiría en el ministerio de Industria. El Ministerio de Hacienda, sobre el cual recayó el manejo del financiamiento de la economía en estos primeros años; manejando el presupuesto del Estado en un entorno de rápido declive de la inversión privada.

En esta etapa el Banco Nacional de Cuba aumenta su alcance y competencia sobre el crédito y los tipos de cambio (Mesa-Lago 2002), a partir de la escasez de recursos financieros, por el permanente declive de las reservas internacionales que venía padeciendo el país producto de la emigración hacia EUA de una parte importante de la clase media y alta. Todas estas instituciones comenzaron a articularse en el sistema nacional de planificación centralizada. La mayor parte de la actividad económica comenzó a regirse por planes indicativos anuales e incluso por planificaciones de mediano plazo que comenzaron a sincronizarse con los planes quinquenales del Consejo de Ayuda Mutua Económica CAME.

La economía poseía dos modelos de gestión empresarial el primero asociado a la agricultura y el segundo al resto de las empresas públicas. El primer modelo pretendía un funcionamiento

empresarial con cierta lógica mercantil, abogaba por incentivos materiales tradicionales y por una descentralización a escala empresarial conducida desde el centro por el sistema nacional de planificación. Lógicamente prevalecerían algunas lógicas capitalistas de producción que deberían tender a reducirse en el tiempo.

El SPF abogaba por la eliminación de los cobros y pagos entre empresas de un mismo dueño (el Estado). Las entidades deberían entregar sus ingresos y cubrir sus costos con las asignaciones presupuestarias asignadas. Se apelaban a incentivos morales que accionarían sobre la conciencia de un trabajador y administrador de nuevo tipo, “El hombre nuevo”. El modelo Guevarista se asemejaba, salvando diferencias, al funcionamiento de las grandes casas matrices capitalistas con sus sucursales.

En 1966 se elimina el Ministerio de Hacienda, lo que concentró en una sola entidad las fuentes de crédito interno, en el Banco Nacional de Cuba (BNC). De esta manera y ante la prevalencia del SPF, la banca nacional pasa a cumplir las funciones de manejo del presupuesto público desapareciendo el acceso al crédito de forma autogestionada por la empresas. De esta manera la banca nacional se convierte en un mero mecanismo de distribución financiera de recursos asignados centralmente, sin prácticamente ningún mecanismo de evaluación financiera de los proyectos. Esta medida decretó la desaparición paulatina del sistema de CE.

Se sustituyen los mecanismos de asignación de mercado por la distribución planificada a través del plan anual de la economía. Se conforma un mecanismo de asignación económica que controlaba de forma planificada y directiva los grandes agregados macroeconómicos. Comienzan a utilizarse los balances materiales para el cálculo de la oferta y demanda en términos físicos, a modo de obtener información real de las necesidades a cubrir sin que existieran las distorsiones mercantiles en estos cálculos.

Fuentes de Financiamiento

A inicios de 1960 se celebra en La Habana una feria industrial soviética, donde el Gobierno cubano obtiene un acuerdo comercial preferencial con la URSS y su compromiso de compra de 1 millón de toneladas anuales de azúcar. Adicionalmente se accedió a una línea de crédito con este país de unos 100 millones de dólares para la compra de bienes de capital y estudios prospectivos geológicos (Mesa-Lago 2002).

En este mismo año se produce una reorientación geográfica de la mayor parte del comercio exterior cubano hacia el campo socialista (paso del 1% al 17% entre 1959 y 1960) y China provocada por la suspensión de la cuota de importación de azúcar de EUA a la Isla y la posterior instauración del embargo norteamericano en octubre de ese mismo año. A finales de este año el comercio exterior cubano se constituía en un monopolio estatal, quedando en manos del Estado la totalidad de los ingresos de divisas al país provenientes de esta actividad.

Entre el 1961-1963 la URSS comienza a enviar recursos financieros, ayuda técnica y profesional a la Isla; así como se disponen de programas de becas para que la fuerza de trabajo cubana fuera a calificarse a las mejores universidades de la República Democrática Alemana y la Unión Soviética.

El presupuesto gubernamental recibe en estos primeros años un incremento exponencial de sus ingresos producto de una severa reforma fiscal, que aumentó la eficiencia recaudatoria y los ingresos de las utilidades de las empresas nacionalizadas por el gobierno revolucionario.

A partir de 1962 el déficit comercial de la Isla comienza a crecer, especialmente con la Unión Soviética, que sigue facilitando créditos para el pago de la factura energética del país, en un entorno de decrecimiento de las exportaciones, que entre el 1961 y el 1963 decrecieron en un 9%. Comienza de esta manera a crecer el endeudamiento cubano desde muy temprano.

En 1964 Fidel Castro visitó la URSS y trajo consigo un acuerdo de compra de 24 millones de toneladas de azúcar a un precio de 6.13 ctvs. la libra, válido en el período 1965-70. Este precio era considerablemente superior al establecido anteriormente en el intercambio bilateral y que duplicó el del mercado mundial durante todo el periodo. Para dar cumplimiento a este compromiso la URSS otorgó 180 millones (Mesa-Lago 2002) y otros países del campo socialista firmaron acuerdos para suministrar las importaciones necesarias para cumplir el plan de azúcar 1965-1970.

En este mismo año la OEA acuerda firmar un embargo al comercio con Cuba por lo que las fuentes de ingresos externos provenientes del polo capitalista se redujeron en el hemisferio a dos países: México y Canadá. En el resto del mundo capitalista solo se mantuvieron relaciones comerciales con Japón y muy tímidas con algunos países de Europa Occidental.

1.4. Comentarios sobre el período

La nacionalización de un número importante de medios de producción, principalmente de tierra, era una acción esperable por parte del gobierno revolucionario dado los antecedentes del Moncada. La

intensidad y amplitud de este proceso solo se puede explicar desde su contexto, permeado por una situación de enfrentamiento clasista y constantes presiones externas del gobierno de los EUA. Esta rápida reconversión de la propiedad cortó fuentes de financiamiento a la oposición política, debilitándola en lo económico; lo que evitó muy probablemente conflictos armados. Por otra parte la carencia de un entorno institucional y técnico adecuada impidió aprovechar y socializar esta propiedad de manera eficiente.

La nacionalización de las propiedades a ciudadanos de EUA y otros países, sin contar con recursos financieros para compensar la pérdida de estos activos, fue un detonante para la escalada del conflicto que quizás pudo haberse evitado en la mayoría de los casos. Es justo decir que el gobierno cubano mostró siempre una intención de asumir el compromiso de compensación con dichos propietarios.

Se impone una estricta concepción de propiedad social negándose la existencia de heterogeneidad de propietarios de medios de producción en el periodo de tránsito al socialismo. Se asocia la propiedad estatal socialista como única fuente de socialización de los medios de producción y de propiedad social en sentido general. Se crea un monopolio estatal de propiedad sobredimensionado para el nivel de las fuerzas productivas existente en el país (ver anexo 2).

La estrategia de desarrollo desequilibrado, que mostró sus enormes debilidades en el tiempo, era una opción viable bajo la premisa de una DIST; aspecto que no justifica su puesta en práctica voluntarista e inconsistencia de sus planes. Los esfuerzos para alcanzar la meta de la zafra del 70 provocaron estragos en el resto de los sectores de la economía de la Isla, incluso el sector azucarero tardó 3 años en recuperarse; y constituyó un enorme golpe moral para el joven gobierno y sus ideas de construcción acelerada de una sociedad alternativa.

La positiva influencia del sistema de planificación quinquenal soviético sobre los líderes cubanos, los intereses hegemónicos de la URSS por encima de otras alternativas de construcción socialista y la visión negativa de la reforma soviética de los 60, impidieron que la Isla consolidara un modelo de funcionamiento autóctono. Se copia cuasi-acríticamente el modelo estalinista que exigía una posición ideológica de intransigencia frente a la permanencia de relaciones monetarios mercantiles, que son eliminadas por decreto de una manera formal violentando las bases objetivas de su existencia en cada momento histórico.

2. Ingreso al CAME y proceso de Industrialización 1970-1985

En los primeros años de esta etapa se rectifican un grupo importante de errores derivados de las ideas voluntaristas de finales de los 70. Se celebra el primer congreso del PCC y se aprueba la constitución socialista. Ambos acontecimientos dan paso a un importante proceso de institucionalización en Cuba y una década de buen crecimiento y desempeño económico, que se conoce en la bibliografía como período de industrialización. La entrada de Cuba al Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) en 1972 en condiciones especiales representó un factor decisivo.

2.1. La calma relativa de los 70 y el alentador inicio en los 80

Si bien las reformas soviéticas e intervenciones militares en países de Europa del Este no habían tenido una cálida acogida en Cuba, la dependencia económica y militar de la URSS adquirida en el periodo anterior termina por imponerse, asumiendo Cuba en esta etapa la construcción definitiva del modelo de funcionamiento económico de reforma post-estalinista imperante en el campo socialista europeo.

En 1972 Cuba ingresa al CAME como miembro pleno, aunque las relaciones eran fuertes desde el 65 y databan desde inicios del proceso. Su condición al interior del bloque era muy ventajosa por ser considerada un país con inferior nivel de desarrollo relativo.

En 1975 se celebra el primer congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC), suceso que de conjunto con la aprobación de la constitución socialista de Cuba en el 76 dieron paso a un importante proceso de reinstitucionalización en el país. Entre los acontecimientos más importantes podemos citar, la creación del sistema político Cubano vigente, se delimita una nueva división político-administrativa de la nación, Fidel Castro asume como jefe de estado y de gobierno además de ser el secretario del PCC, entre otros.

A finales de los 70 bajo el mandato de Carter, comienza un pequeño acercamiento entre Cuba y Estados Unidos en un marco de enfriamiento de las tensiones. Esta situación se revirtió rápidamente con el cambio de administración de Ronald Reagan en 1980, año que registra el primer éxodo masivo de personas de la etapa revolucionaria. Se estiman que en ese año 125 000 cubanos salieron del país por el puerto del Mariel.

Cuba también se ve envuelta en la crisis de la deuda que padeció América Latina. Si bien esta crisis no tuvo para la Isla las consecuencias evidenciadas en la región, Fidel Castro se pone a la cabeza de

la batalla con los grandes acreedores del club de Paris¹⁶. Este hecho recrudeció, si cabe, aún más la convulsa situación internacional en que estaba envuelto el país por su papel protagónico en la “Guerra Fría”; que para Cuba se tornaba bastante caliente con su participación en un grupo importante de conflictos armados en África (Ej. Angola, Namibia, Sudáfrica, Etiopía, etc.) y otras regiones del mundo.

2.2. Principales debates teóricos

Se reconoce desde la misma figura de Fidel Castro la debilidad teórica del modelo implementado en la etapa anterior. Se destacan como principales problemas la idealización de las metas por encima de elementos objetivos, la disponibilidad de factores productivos y la preparación técnica administrativa. Esta discusión se extendió hasta el proceso de elaboración de planes, que debió elevar su rigurosidad en tanto debía someterse a los requerimientos de los mecanismos de coordinación de planes del CAME. Se recupera los estudios económicos, de contabilidad y gestión administrativa, así como se introduce la idea de las nuevas herramientas de la informática y las comunicaciones como elementos claves del desarrollo.

De lo anterior surge la necesidad de instaurar un nuevo modelo de gestión económica en todo el país que se denominó Sistema de Dirección y Planificación Económica (SDPE). En la práctica se trataba del modelo de reforma soviético en una versión moderada. La acotación de moderado estaba relacionado con la necesidad de marcar distancias con algunas reformas acometidas en Europa del Este, que en algunos casos debieron ser frenadas por intervenciones militares de la URSS para evitar una reconversión del sistema.

La idea de la introducción de la ciencia y la tecnología como fuerza dinamizadora de la economía es un elemento novedoso en esta etapa. Aunque se siguió con un modelo de desarrollo desequilibrado se impuso la necesidad de mantener metas constantes de diversificación de sectores económicos. Dos problemas estructurales cobran relevancia y se introducen los primeros pasos para su solución. La dependencia energética extranjera y la necesidad de desarrollar productos exportables no tradicionales, especialmente en sectores de mayor intensidad tecnológica.

Sobre la propiedad privada se declaró en el primer congreso del PCC (Castro, 1976) que a la larga tenía que ser colectivizada en su totalidad. No obstante, tampoco se destaca en el período una

¹⁶ Ver Castro, La impagable deuda externa de América Latina y el tercer mundo: como puede y debe ser cancelada y la urgente necesidad del nuevo orden económico internacional, 1985.

ofensiva en contra de la misma, en parte porque se promueve la cooperativización y con una buena dosis de realismo se reconoce la absoluta monopolización de los medios de producción en manos estatales.

Un ejemplo fehaciente de esta visión más blanda hacia la asimilación de un marco más amplio de relaciones sociales de producción, lo constituyen la aprobación del trabajo por cuenta propia y la comercialización de algunos excedentes agrícolas fuera de los marcos del plan central. La tímida apertura estaba acompañada de una permanente crítica política al enriquecimiento individual que muchas veces terminaba con medidas de corte autoritario ante fenómenos no deseados, pero que se encuentran en la esencia de estas relaciones.

En el plano internacional Cuba encabezó una propuesta de negociación conjunta y firme de la deuda externa como salida a la crisis regional a inicios de los 80. El llamado de Fidel Castro (Castro 1985) constituía una alternativa de enfrentamiento al problema, que se distanciaba radicalmente de la alternativa neoliberal que prevaleció. Esta posición cubana fue duramente castigada por los mercados de créditos internacionales en los siguientes lustros.

2.3. Cambios en el modelo de acumulación, la propiedad, la gestión y las fuentes de financiamiento

Patrón de acumulación

Esta etapa se caracteriza por la continuidad de la prioridad en la producción azucarera con énfasis en las mejoras de productividad. Las inversiones estaban encaminadas a mejorar los rendimientos (específicamente la mecanización del corte en sustitución de las grandes movilizaciones populares para el corte manual) y mejoras en la capacidad de molienda. El corte mecánico aumentó del 1 al 26% entre el 1970 y el 1975, y para el año 1977, se ensamblaban en Cuba máquinas cosechadoras KTP fruto de importantes innovaciones de ingenieros y técnicos cubanos.

En el período 1975-80 se planificaron 700 millones de inversiones en infraestructura, mejoras de semillas y técnicas de cosecha, para cumplir con una meta de 8.7 millones de toneladas de azúcar (Mesa-Lago 2002); todo esto sin distorsionar la evolución del resto de los sectores no priorizados, como había sucedido en el 1970. Pese a una mayor coherencia de las metas y planes azucareros se sigue sobreestimando la capacidad productora de Cuba, planificándose lograr zafras por encima de los 9 y 10 millones; metas que no se lograron.

Este período se denomina en la literatura económica cubana como el de Industrialización. Resulta paradójica esta denominación pues en el mismo se mantiene la dependencia a la exportación azucarera. Fruto de una estrategia más diversificada y consistente se desarrollan un grupo importante de sectores que constituyen la base industrial de Cuba hoy, siendo estos años los de mayor avance relativo en esta materia. Se obtienen adelantos importantes en la producción de derivados de la caña, la extracción y refinación de petróleo, la química, la producción de níquel se recupera, así como comienzan a desarrollarse otras exportaciones como los cítricos y servicios turísticos.

En la rama de producción energética se comienzan los estudios, en el año 1975, para la construcción de un polo de investigación y producción de energía nuclear, cuyo propósito era eliminar la dependencia cubana a la importación de portadores energéticos. Este proyecto comienza su construcción en 1980, pero a la altura de 1985 se detiene definitivamente, desperdiciándose una considerable cantidad de recursos y perdiéndose las esperanzas de cambiar nuestra matriz de consumo energético, debilidad estructural que permanece hasta nuestros días y que genera vulnerabilidades importantes económicas y políticas en la Isla.

Tras el fracaso de 1970, se volvieron a elevar las tasas de inversión industrial, de modo que en 1974 la inversión en la agricultura había descendido al 17%. En 1979 se recuperó ligeramente, estabilizándose sobre el 20% en los 80. El porcentaje destinado a la Industria creció a más del 30% en 1976 y se mantuvo cerca de esa cifra hasta alcanzar un máximo del 39% en 1985. En términos absolutos no se observó un decrecimiento de la inversión agrícola pues la inversión total creció (Campbell 1995).

Se produce también un incipiente desarrollo de sectores intensivos en conocimiento, como la electrónica y la biotecnología. El segundo correría mejor suerte que el primero en períodos posteriores, pues muy pronto se cerraría el acceso a la tecnología soviética.

En términos agregados, el crecimiento del periodo fue muy dinámico, aproximadamente un 9% como promedio a precios corrientes; se reduce la volatilidad de este crecimiento y el esfuerzo inversionista mantiene un volumen de inversión que representa un 16% del producto como promedio, aunque varía durante estos años.

Propiedad

La ofensiva revolucionaria de 1968, como vimos con anterioridad, había reducido a su mínima expresión la propiedad privada sobre medios de producción. Solo quedaba algún tipo de propiedad privada representativa en la agricultura. En los primeros años de esta etapa se buscan fórmulas más socializadas de propiedad.

En 1977, en el V congreso de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP), nacen las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), forma de propiedad cooperativa donde los dueños de la tierra renuncian a la propiedad individual sobre sus parcelas. El llamado político a integrar estas formas redujo el número de parcelas privadas de conjunto con la tendencia esperable de los efectos de las restricciones sobre el ejercicio de la propiedad que se mantuvieron.

En 1978 y en 1981 se legalizó de forma muy controlada el trabajo por cuenta propia, sobre todo en la esfera de los servicios. Se permitió incluso que los mismos establecieran relaciones contractuales con empresas públicas, a cambio de una parte de sus utilidades, que ofrecían a las empresas por insumos que las mismas les suministraban. También se promovió la construcción privada de viviendas en esta etapa: entre el 1980 y 1985 las 2/3 partes de las viviendas se construyeron de forma privada (Mesa-Lago 2002).

Gestión

En 1980, después de dos décadas de monopolio de acopio, se permite la comercialización de excedentes campesinos a precios de oferta y demanda. Pese a las barreras impuestas a esta actividad (atados a su área geográfica y prohibición de la venta a través de intermediarios), un grupo importante de campesinos e intermediarios no oficiales logró acumular pequeñas fortunas. Lo anterior no era del agrado de gran parte de la sociedad, que se sentía incómoda con la elevación de los precios de bienes de primera necesidad y no asimilaba una diferenciación de ingresos incongruentes con el proyecto social. Al final de estos años, amparados en un grupo de ilegalidades detectadas, entre ellas una elevadísima incidencia de evasión fiscal, se comienzan a eliminar estas formas de comercialización.

Se comienza a implementar un nuevo modelo de gestión de la propiedad social sobre los medios de producción denominado Sistema de Dirección y Planificación de la Economía (SDPE), cuyas características se resumen a continuación (Mesa-Lago 2002):

1. Descentralización/desconcentración de las empresas públicas.
2. Otorgamiento de mayores libertades para la gestión a los directores de empresas.
3. Reforma global de precios.
4. Total sustitución del financiamiento presupuestario por el autofinanciamiento.
5. Manejo de las utilidades como principal indicador del desempeño administrativo.
6. Reintroducción del interés y la depreciación, así como mayor uso de impuestos y reducción de subvenciones.
7. Reforzamiento de las normas de trabajo y escalas salariales. Reintroducción de los incentivos materiales.

En la práctica no se implementó este sistema en todas las empresas, permaneciendo un grupo importante bajo el SPF, y en las que se implementó no se cumplió con lo previsto conceptualmente.

Fuentes de financiamiento

Las fechas de eliminación gradual del SPF en un inicio fueron desde el 1976 al 1980 y terminaron prorrogándose hasta el 1985; por lo que la fuente principal de financiamiento empresarial siguió siendo el presupuesto del estado durante todo el periodo, pese a la concepción de autofinanciamiento.

Como miembro pleno del CAME, el País accede a acuerdos comerciales muy ventajosos y un grupo importante de esquemas de colaboración. Ejemplo de estos beneficios lo constituyen los siguientes acuerdos cubano-soviéticos (Mesa-Lago 2002):

1. Se acordó una mora sin intereses hasta 1986 para el pago de la deuda cubana contraída con la URSS en el período 1960-1972, con cuotas de pago por 25 años.
2. Se otorgaron créditos para financiar déficits comerciales del período 1973-1975, cuyo pago se aplazó también hasta 1986, sin intereses.
3. Se aprobó un préstamo de desarrollo destinado a mecanizar la zafra, ampliar la producción de níquel, textiles, electricidad, etc.
4. Se acordaron precios preferenciales y estables para el azúcar y el níquel cubanos para el período 1973-1975

En esta etapa se disparó el precio del azúcar en el mercado mundial, en varios momentos superó el precio ofrecido por el CAME provocando una breve reorientación del comercio de la Isla hacia algunos países capitalistas (alcanzó un 40% a mediados de los 70 con este bloque). Esta situación favoreció la apertura de líneas de crédito en estos mercados, que generaron obligaciones financieras en divisas, a las cuales Cuba no pudo hacer frente al volver a concentrar su comercio con el CAME a finales de los años 70 e inicios de los 80.

Las exportaciones al final del periodo se multiplicaron por 5, debido a una dinámica positiva de los precios del azúcar en esos años, lo cual permitió tener continuos saldos positivos en el balance comercial, sobre todo a partir del año 1974 cuando comenzó a recuperarse la producción azucarera.

2.4. Comentarios sobre el período

Existe mucho debate sobre el alcance en la implementación del SDPE. Si bien desde el discurso político se impulsó la instauración del mismo, la flexibilización desde los organismos centrales de dirección económica no cobró el impulso necesario. Es importante recordar que el modelo anterior llevaba la firma de Ernesto Che Guevara y Fidel Castro con un discurso ideologizante, que había calado muy hondo en la concepción de un modelo de sociedad alternativo. El contexto político internacional complejo siempre demandó prioridad por encima de los asuntos económicos.

Incentivos mal concebidos afectaron la eficiencia de las inversiones. Por citar un ejemplo, los procesos iniciales de preparación de suelos y primeras etapas constructivas eran beneficiados con mejores incentivos monetarios para su cumplimiento. Esta situación provocó que muchos directores de empresas privilegiaran el inicio de nuevos proyectos por encima de la culminación de los que estaban en fase de terminación. Esto evidenció también fisuras en los procesos de aprobación de los planes de inversión y en la función de control de este sistema. El control y regulación de relaciones capitalistas de producción con instrumentos morales y de conciencia política resultaron extremadamente ineficaces, al menos bajo las condiciones sociales de la Cuba de inicios de los 80.

Surge en esta etapa la idea de buscar sectores intensivos en conocimiento en los esfuerzos de diversificación. Las posibilidades de desarrollo de estas ramas encuentran terreno fértil en dos décadas de inversión sistemática en formación y calificación de fuerza de trabajo y en los buenos resultados de un modelo universal de educación que cierra el ciclo con una educación superior de excelencia en un grupo numeroso de carreras universitarias.

3. Crisis, reforma y contrarreforma 1986-2008

Se desarrollan en este epígrafe los convulsos procesos a los cuales ha sido sometida la economía cubana en esta etapa: la reconstrucción de una nueva ideología, los retrocesos y sus implicaciones en la aceptación de nuevas formas de financiamiento y acumulación.

3.1. De la pérdida del campo socialista al ascenso de un nuevo presidente después de 38 años

Entre 1986 y 1990 Fidel Castro promueve un proceso de reformas socio-económicas en todo el país, denominado Proceso de Rectificación de Errores y Tendencias Negativas (PR). En abril del año anterior Mijaíl Gorbachov había acordado iniciar un profundo proceso de análisis político, reforma económica y búsqueda de transparencia en la hasta entonces blindada Unión Soviética, conocido como Perestroika¹⁷

Se podía interpretar que el proceso en la Isla no era más que un reflejo de lo que estaba aconteciendo en la URSS; pero, la realidad dictaminó rápidamente que ambos procesos iban en dirección opuesta. El PR estaba encaminado a corregir distorsiones al modelo de socialismo cubano provocadas por la apertura a relaciones monetario-mercantiles en la implementación del SDPE. La Perestroika mostró una rápida tendencia hacia reformas de mercado que provocaron el derrumbe del campo socialista europeo.

Con la caída del Muro de Berlín en 1989 y de la URSS en 1991, Cuba pierde sus aliados quedando aislada en el panorama político internacional. Esta situación de conjunto con factores internos y estructurales de la economía cubana, desata la mayor crisis económica y social de la historia de la República. La respuesta desde EUA fue el blindaje del bloqueo económico por ley en el congreso en 1992, mediante la Ley Torricelli, y más tarde, en el año 1996, recrudescer el mismo a través de la aprobación de la Ley Helms-Burton.

La crisis provocó una fractura del tejido social cubano, un crecimiento exponencial de los niveles de desigualdad y pobreza, e incluso, estallidos sociales que debilitaron el capital político del gobierno revolucionario. Después de tocar fondo en el año 1994, la economía de la Isla comienza un lento proceso de recuperación aplicando medidas de apertura y estableciendo un modelo de

¹⁷ Ver (Gorbachov 1987).

colaboración regional con la República Bolivariana de Venezuela a partir del ascenso al poder en el año 1999 de Hugo Chávez.

La situación internacional a inicios de siglo comienza a ser más favorable, con la constitución de un bloque regional progresista, el acercamiento a países socialistas de Asia, el apoyo del movimiento de países no alineados, así como un sustancial incremento del flujo comercial con países como Canadá y España.

En el año 2000 se inicia la “Batalla de Ideas”, producto de un incidente migratorio con un menor de edad cubano retenido en EUA pese al reclamo de devolución de su padre residente en Cuba. El incidente fue utilizado para reactivar los mecanismos de movilización política de la revolución cubana y recuperar parte del capital político perdido en la crisis de los 90.

Tras esta cortina se inicia una contrarreforma encaminada a la centralización del modelo económico con el objetivo declarado de recuperar el gasto social y beneficiar a las capas más bajas de la sociedad que habían salido perdedoras en el periodo anterior. En estos años surgen liderazgos jóvenes, en los cuales se depositaron cuotas de poder y que apuntaban a un relevo generacional.

Finalmente esto no ocurrió y tras la imposibilidad de Fidel Castro de permanecer en el poder por cuestiones de salud, su hermano Raúl Castro asume la presidencia en el 2008, iniciando la actual reforma cubana.

3.2 Principales aspectos teóricos

Después de una década de esplendor, entre 1975 y 1985, el modelo comienza a dar síntomas de agotamiento. El PR, que en la práctica fue un proceso político, venía acompañado de una intención de búsqueda y aplicación de un modelo de gestión por primera vez autóctono y planes de autosuficiencia alimentaria y de diversificación de productos de exportación.

Un diagnóstico elaborado a finales de los 90 sostenía que:

Las transferencias externas sostenían así, en una cuantía no despreciable, un proceso de crecimiento que, además de extensivo y no autosostenible, demostró ser también poco eficiente. Las implicaciones eran entonces preocupantes. De acuerdo con la modelación efectuada por algunos especialistas, los escenarios posibles eran desalentadores respecto a la solución del problema. La modelación hizo evidente .y la práctica lo confirmó después, que en presencia de una limitada capacidad de acumulación interna, una vez

que el modelo extensivo entraba en fase de deterioro el problema era casi imposible de remediar (Monreal y Carranza 1997, 21).

Otros académicos sostenían que el problema era aún más profundo. Había que replantearse no solo un modelo distinto de funcionamiento económico, sino la búsqueda de un nuevo modelo de desarrollo y redefinir nuevas metas y concepciones de socialismo. (Espina, Rodríguez y Triana 2011)

Todavía hoy no existe consenso sobre la preponderancia de los determinantes externos o internos de la crisis de los 90. Más allá de esto la magnitud fue tan brutal que la estrategia de salida fue una concepción de gestión de la crisis al menor costo social posible. Bajo esta premisa se declara para toda la economía una doctrina militar llamada “Periodo Especial” para movilizar recursos de la reserva estatal (fundamentalmente energéticos) y tratar de mantener un mínimo de actividad económica.

El modelo tuvo que ser reformado y se retomaron tesis de Lenin sobre la aceptación de Inversión Extranjera (IE) en el período de tránsito al socialismo. En un modelo de propiedad mayoritaria del Estado cubano se crean un número considerable de asociaciones con capital extranjero.

Una vez más triunfa la visión de desarrollo equilibrado. Se elige el sector del turismo como el pivote de la economía por las oportunidades de encadenamiento que el mismo genera. Un factor objetivo para esta decisión era el enorme interés que esta actividad generaba en los inversores extranjeros por los beneficios naturales de la geografía cubana.

El turismo fue el inicio de una transformación estructural sin precedentes en América Latina. Cuba pasó en poco más de una década de ser una economía agroexportadora a convertirse en una economía de servicios, cuyo principal ingreso por exportaciones en la década de los 2000 ha sido la venta de servicios profesionales (básicamente servicios de salud). Este nuevo modelo de desarrollo ha abierto una brecha de posible estrategia de desarrollo al país, pero posee enormes deformaciones estructurales con un sector terciario sobredimensionado y desempeños muy pobres de la agricultura, así como una inexistente base industrial.

Quizás la discusión más importante del período estaba en torno al carácter de la reforma. Esta debía implicar un abandono del socialismo tradicional hacia modelos alternativos de socialismo de

mercado, incluso iniciar una reforma hacia una economía de mercado; o debía hacer concesiones para solventar la coyuntura y regresar a la construcción socialista tradicional cuando las condiciones económicas así lo permitiesen. Definitivamente la concepción de la reforma por parte de la dirigencia política optó por la segunda opción.

[...] puedo entender, no necesariamente compartir, las explicaciones técnicas económicas sobre la necesidad de la recentralización de los 2000 por la falta de recursos, considero que está más bien está asociada al hecho de que la reforma fue concebida como una especie de mal necesario que siempre podría ser contrarreformado, y no como una oportunidad para proponer otro modelo de socialismo, de carácter multiactoral, de sujetos económicos múltiples y complementarios (Espina, Rodríguez y Triana 2011, 85).

3.3. Cambios en el patrón de acumulación, la propiedad, la gestión y las fuentes de financiamiento

Patrón de acumulación

Continúa el modelo agroexportador azucarero en el primer lustro, pero se inicia un enorme plan de producción de alimentos que intentaba la autosuficiencia alimentaria; lo que permitiría liberar recursos externos y destinarlos a la acumulación en otros sectores.

La diversificación incluía metas importantes de crecimiento de cultivos para las exportación menos tradicionales, como los cítricos, con un plan de crecimiento del 100% en 5 años (1991-1995) y del resto de los productos (arroz, tubérculos, carnes, leche, plátano, etc.) para el consumo interno de hasta el 121% (Mesa-Lago 2002). Este programa se vio interrumpido por la crisis económica de inicios de los 90.

Adicionalmente se priorizó la producción de níquel que se había venido recuperando desde mediados de la década anterior. Comienzan a mostrar resultados iniciales dos nuevos sectores estratégicos, la biotecnología que ya había aparecido en el panorama en el quinquenio anterior (inauguración del Centro de Ingeniería Genética y Biotecnológica) y el turismo en asociación con capital extranjero (en el año 1988 comienza la construcción del primer Hotel Meliá en Varadero).

La crisis interrumpe todos estos planes de mediano plazo. Específicamente el programa de diversificación de alimentos apenas logra superar la fase de preparación de las inversiones. Entre 1990 y 1994 la actividad económica se reduce en un 35% a causa de la pérdida de un mercado que representaba el 75% del comercio exterior y el 98% del suministro energético.

La crisis fue enfrentada con una estrategia de cambio acelerado del patrón de acumulación. Durante toda la década las utilidades generadas por el sector azucarero fueron reinvertidas en el turismo y en una cuantía marginal en la biotecnología. De esa manera para fines de la década el sector azucarero se encontraba completamente descapitalizado y la nueva locomotora de la economía era el turismo, generador de recursos líquidos para atender las necesidades del resto de los sectores económicos (ver anexo 3).

Bajo el influjo del turismo, crecen en este periodo las exportaciones de ron y tabaco. La biotecnología se estanca en su capacidad exportadora, pero juega un papel decisivo en la sustitución de importaciones imprescindibles para el sector de la salud. Adicionalmente mediante una fuerte inyección de IE el níquel pasa a ser en esta etapa el principal rublo exportable de la canasta de bienes cubana.

En la década del 2000 el turismo se estanca, y bajo esquemas de colaboración con Venezuela, crece la exportación de servicios de salud con ventas que superan los 9 000 millones de dólares. En esta década se observa una economía con una mayor diversificación de su comercio exterior. El mayor socio comercial, Venezuela, concentraba el 40% del comercio exterior cubano, cifra que demuestra una menor dependencia respecto a los grandes socios anteriores, aunque con una elevadísima dependencia energética.

Producto de la crisis en la década de los 90, el producto decreció 1.93% como promedio anual con un deterioro de la capacidad productiva promedio del 2.4%. Las cifras de crecimiento se recuperan en la década siguiente sobre la base de un enorme crecimiento entre el 2004 y el 2007, años de auge de los esquemas de colaboración de la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA), donde la tasa de acumulación se coloca en niveles anémicos de forma crónica (ver anexo 4).

Propiedad

En cuanto a la propiedad, la aparición de propiedad capitalista extranjera en la Isla constituye una ruptura con la tendencia observada en los dos períodos anteriores. Habría que resaltar dos elementos conceptuales: el Estado cubano no vende propiedad social, pues estas asociaciones son sobre nueva propiedad privada o a través de contrato de administración; y la sociedad asegura el control mayoritario sobre la nueva propiedad creada en una estructura 51% de propiedad a su favor. Se diversifica la propiedad por la presencia de IE en sectores como el Turismo, el Tabaco, la producción Ron, y de Níquel.

Por otra parte, las grandes granjas estatales pasan a ser Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC): aunque la tierra se les otorga en condición de usufructo, los cooperativistas son dueños de todos los productos que se generan en ella. El trabajo por cuenta propia crece como una alternativa de empleo durante la crisis pese a que se había intentado disminuir su actividad durante el PR.

Gestión

Entre 1986 y 1990 se intentó establecer un modelo de dirección que combinara de forma eficiente los incentivos morales y los materiales (Espina, Rodríguez y Triana 2011), el denominado Sistema de Dirección y Planificación SDP no vio la luz a causa de la crisis.

Se organizó la economía en dos sectores. El sector emergente que operaba con total autonomía sobre sus decisiones de gestión y también (aunque más limitada) sobre su inversión y endeudamiento. El otro sector trabajaba con moneda doméstica y sobre la base de asignaciones presupuestarias. Ambos sectores se fueron mezclando ante la búsqueda de estrategias empresariales que les permitieran a las entidades sobrevivir a la crisis, y, para inicios de los 2000, el modelo de dos sectores era un híbrido en todas las ramas de la economía. La descentralización del manejo y uso de la divisa llega a su fin durante el proceso de contrarreforma, volviéndose a un modelo altamente centralizado.

Fuentes de financiamiento

A partir del 1986, Cuba deja de recibir financiamiento externo en divisa producto del cese de pagos de su deuda con las economías de mercado. El CAME, por su parte, reduce sus montos de financiamiento con respecto a lo pactado, pero igual llegan a Cuba 11 605 millones de dólares, dos terceras partes de esta cifra para cubrir el déficit comercial. (Mesa-Lago 2002). En el año 1990 se exportaron 500 millones en productos biotecnológicos y farmacéuticos y en el 1991 novecientos millones, crecimiento muy meritorio. Además se logró exportar a Brasil y otros países en vías de desarrollo. Esta tendencia muy positiva se vio interrumpida por la ruptura de las relaciones comerciales.

En 1989 Cuba debía 24 474 millones de dólares al tipo de cambio oficial de Rusia y algo más de 2 200 millones al resto de los países de Europa del Este, de los cuales 6 165 correspondían a las economías de mercado, más del doble de 1985, producto de la suspensión de los pagos en el 1986 (Mesa-Lago 2002).

En la década de los Noventa el acceso a crédito fue casi nulo. Las empresas que tenían acceso a divisa se autofinanciaban o se lanzaban a obtener créditos de socios extranjeros por su cuenta. Un estímulo importante para el balance externo lo constituyó la IE, que además de atraer exportaciones invirtió entre el 1993 y 2001 poco más de 2000 millones (ONEI, Anuario Estadístico de Cuba 2002).

En la década del 2000 aparecen créditos bilaterales de países como China, Vietnam, Bielorrusia, Brasil y Argentina, que alivian las tensiones financieras externas de la economía cubana. Importante destacar el esquema de financiamiento de la factura energética de Petrocaribe, con el cual Cuba accede a financiamiento barato para sus compras de petróleo a Venezuela.

3.4. Comentarios sobre el período

El proceso de rectificación fue el intento de solución que no llegó a tiempo para reducir los costos de la crisis. Los difíciles procesos de negociación para el plan quinquenal 1986-1990 con el CAME, la suspensión de la construcción de la central nuclear de Cienfuegos y la inestabilidad política de la alta dirección política de URSS apuntaban a problemas en el horizonte. En la práctica los planes de diversificación del PR limitaron las capacidades de manejo de una crisis cuyas magnitudes no eran posibles de anticipar.

La eliminación de la dependencia de Cuba al CAME no era una opción viable en los marcos de la construcción de una sociedad socialista. Probablemente se pudo hacer más por la diversificación, pero la capacidad de negociación de Cuba era pobre y en un entorno de DIST perdía relevancia; era evidente sus ventajas comparativas en la producción de azúcar con respecto a sus socios europeos. Por otra parte, las tensiones con las economías de mercado difícilmente pudieron ser evitadas, en un contexto de Guerra Fría a escala global.

Cuba logró reinventarse en base a su apuesta por un modelo de desarrollo social que no solo facilitó la posibilidad de cambiar rápidamente hacia otros patrones de acumulación, sino que construyó bases firmes y un tejido social sólido, sin el cual no hubiera podido mantener su opción política en el poder.

La permanencia durante todo el periodo de la misma cúspide política impidió en todo momento una reformulación del modelo socialista, incluso ante la pérdida total del referente ideológico. De la

misma manera las decisiones pendulares sobre los distintos modelos de gestión empresarial no han permitido avanzar en una misma dirección hacia un modelo autóctono de construcción socialista.

Capítulo 3

La actualización y los cambios en el modelo de acumulación

En este capítulo estudiaremos como las medidas implementadas en los marcos del proceso de actualización han ido modificando de forma sustancial los componentes del modelo de acumulación. Se introducen en un primer momento los principales elementos que caracterizan el actual proceso de reforma cubano, desarrollándose con posterioridad los principales debates teóricos que han marcado el rumbo de esta reforma llamada actualización del modelo económico y social cubano. Se describen también los principales cambios que se han introducido al modelo de acumulación cubano en este período.

1. La actualización del modelo económico y social cubano

La sociedad cubana vive un proceso de reformas económicas y sociales como nunca antes había acontecido en el proceso revolucionario socialista. Los orígenes de esta reforma se pueden encontrar en la crisis cubana de los 90 y las medidas tomadas para enfrentarla. No obstante este es un proceso que tiene un carácter propio y distintivamente estratégico, a diferencia del marcado carácter coyuntural del anterior.

Después de 47 años dirigiendo el proyecto socialista cubano, Fidel Castro cede el poder en el año 2006 a su hermano Raúl Castro de forma interina. Dos años más tarde se ratifica de forma permanente la condición de máximo líder del país a Raúl Castro y, casi de forma inmediata, comienza a ejecutar su nuevo plan de gobierno que desembocó en el actual proceso de reforma en que se encuentra la Isla. En sus inicios la agenda política (al menos en el discurso) contemplaba importantes cambios institucionales y de liderazgos, pero rápidamente se extendieron a otras esferas de la sociedad.

La ascensión al poder transcurrió en una coyuntura adversa, que combinó el azote de tres huracanes a la Isla con el estallido de una crisis de impagos con los proveedores externos del país. Las afectaciones de los ciclones provocaron pérdidas de alrededor de 10 000 millones de dólares a la economía y afectaciones a medio millón de viviendas, mientras que la crisis de impagos “[...] llegó a congelar hasta 1.000 millones de dólares en las cuentas de 600 proveedores.” (Reuters 2016).

Las fuentes fundamentales de esta crisis de liquidez fueron: el fuerte crecimiento de la economía cubana en el periodo 2004-2006 (sobre la base de endeudamiento externo y un crecimiento

acelerado de las importaciones¹), las afectaciones sobre el comercio exterior de la isla (provocadas por los mecanismos de transmisión de la crisis *subprime* norteamericana hacia el resto del mundo) y su ya crónica debilidad estructural.

En este contexto las ligeras reestructuraciones institucionales que venían aconteciendo, y los llamados a la eficiencia en el uso de los recursos económicos, se transforman rápidamente en un profundo proceso de reforma económica y social que también tuvo determinado reflejo en la estructura política. Las primeras medidas tomadas tuvieron una gran aceptación popular. Se permitió el acceso a los cubanos residentes en la Isla a la telefonía celular y a los hoteles, que hasta ese momento, estuvieran dedicados exclusivamente al turismo internacional.

Adicionalmente se comenzó a comercializar libremente en las tiendas estatales dispositivos asociados a los servicios de telefonía celular y a las nuevas tecnologías de la información. En diciembre de este mismo año se aprueba en la Asamblea un programa para entregar tierras en usufructo, que se encontraran abandonadas bajo la gestión de entidades públicas, comenzándose a dinamizar el proceso. Este movimiento en la gestión de medios de producción marcó la profundización de los cambios y su intención de modificar elementos sustantivos dentro del modelo de acumulación.

En el año 2009 acontece la destitución de dos figuras que representaban el relevo generacional de la dirección histórica de la revolución. La separación de sus cargos dentro del gobierno del vicepresidente Carlos Lage Dávila y el ministro de relaciones exteriores Felipe Pérez Roque, comenzó a introducir otros elementos de cambio, esta vez en el panorama político. Además de otras destituciones en el gabinete, en agosto de ese mismo año surge la Contraloría General de la República de Cuba, aprobada por la Asamblea Nacional y subordinada directamente al Consejo de Estado. Esta institución se coloca en el centro de la batalla contra manifestaciones de corrupción e ineficiencias en la gestión gubernamental, siendo su misión principal la fiscalización y control de los recursos del Estado.

Después de dos años de llegada al poder, las políticas de Raúl Castro habían acreditado como activos de la reforma las expectativas positivas de cambio prevalecientes en la población, una institucionalidad encargada de brindar garantías a la sociedad en el nuevo proceso y una reestructuración del poder político y sus liderazgos, presumiblemente muy alineada con las ideas del nuevo líder.

Dentro de todo este proceso inicial bastante convulso, a inicios del 2009 se aprobó la extensión de la edad de jubilación en 5 años (Gaceta Oficial, Ley 105 2009), en un proceso gradual donde los trabajadores más cercanos a la edad de retiro no iban a ser demasiado perjudicados. Si bien las condiciones demográficas de la nación requerirán de esta modificación, la medida fue la más antipopular del período, pese al intenso trabajo previo de sensibilización realizado con la población desde las estructuras políticas de base.

Resulta destacable la debilidad que comienzan a mostrar las instituciones sindicales en el país, cuyo papel en el socialismo cubano se había circunscrito a mera polea de transmisión de las decisiones políticas del Gobierno de los Trabajadores hacia su base. En un entorno donde se comenzó a necesitar de un papel más activo de los mismos, dirigido a la conservación de determinado nivel de derechos laborales adquiridos, más que uno de contrapartida, ejercieron de meros acompañantes del proceso de aprobación de la nueva ley. La evidente contradicción del accionar de los sindicatos a nivel nacional se vio aplacada por la importancia intergeneracional de la medida, bajo la sombrilla de la necesidad de la sostenibilidad del proyecto colectivo.

La prevalencia de las plantillas infladas en el sector estatal, había sido identificada como una de las fuentes crónicas de ineficiencia de la economía cubana en casi todo el período revolucionario y fue un importante factor de desequilibrio durante la crisis de los años 90. Bajo este argumento en octubre del 2010 se promovió un proceso de despidos masivos de trabajadores del sector, como instrumento para enfrentar de forma decidida esta problemática. El proceso fue anunciado por el presidente Raúl Castro en sesión plenaria de la Asamblea Nacional (R. Castro, Discurso pronunciado por Raúl Castro Ruz, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, en el Quinto Período Ordinario de Sesiones de la VII Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, en el Palacio de Convenciones. 2010).

La Central Nacional de Trabajadores de Cuba (CTC) asume el papel de vocero del programa gubernamental, apuntalando las cifras de despidos propuestas mediante una editorial oficial en el periódico Granma:

[...] se prevé en los Lineamientos para el año próximo la reducción de más de 500 000 trabajadores en el sector estatal y paralelamente su incremento en el sector no estatal. El calendario para su ejecución está concebido por los organismos y empresas, hasta el primer trimestre del 2011 (CTC 2010, 2).

Más adelante en la editorial se plantea:

Para el movimiento sindical y los trabajadores prestar la máxima atención a la reducción de plantillas, al proceso de disponibilidad laboral y al empleo, y lograr una adecuada utilización de los recursos humanos resulta una tarea insoslayable. Es conocido que el exceso de plazas sobrepasa el millón de personas en los sectores presupuestado y empresarial (CTC 2010, 3).

La propuesta no concebía el despido de estos 500 000 empleados, pero las opciones alternativas eran empleos en ramas deficitarias de fuerza de trabajo, como labores en el campo y el sector de la construcción. También se planificó que un volumen importante de estos trabajadores pasaran al sector privado como emprendedores independientes o como trabajadores contratados por estos emprendimientos. Estas soluciones resultaban inconsistentes, pues la reconversión de la fuerza de trabajo hacia las ramas propuestas de empleo estatal era prácticamente imposible, por un lado. Por el otro, la opción del trabajo privado o por cuenta propia no había recibido aún el impulso legal e institucional que se preveía a futuro; adicionalmente la mayoría de los trabajadores que quedaran sin empleo no contaban con los recursos para iniciar una actividad de este tipo.

En la práctica la ejecución de este programa, que hubiera representado la desaparición de un número de puestos de trabajo equivalente al 10% de la población económicamente activa, fracasó. La resistencia natural de la base, que ralentizó sobremanera un proceso diseñado para 6 meses, generó un mecanismo de retroalimentación con el gobierno que rápidamente hizo una relectura de la situación. Se corrigieron los ritmos, se dotó de una mayor gradualidad al programa, se congelaron la mayoría de las plantillas para evitar la entrada de nuevo personal y se crearon incentivos para que de forma voluntaria los trabajadores del sector estatal fueran pasando al sector privado. Como resultado de esta política la tasa de desempleo subió un punto entre el 2010 y el 2012 colocándose en un 3.5%, cifra en realidad poco alarmante.

Al respecto vale la pena acotar un par de cuestiones. La primera es que la ausencia de mecanismos de transmisión del costo político en el modelo cubano limita el accionar de los distintos grupos sociales en aras de contener medidas estatales antipopulares; situación no deseada en un contexto de reforma con diversos intereses (quizás de clase). La segunda cuestión es que las instituciones de control social existentes necesitan ser renovadas ante las nuevas contradicciones emergentes.

En el periodo de diciembre 2010 – febrero 2011 se lleva a cabo la discusión del Proyecto de Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución (lineamientos). Este

documentó constituía una especie de hoja de ruta de la reforma: en él aparece por primera vez el término actualización, acepción oficial para referirse a la reforma. La insistencia en el discurso político de la utilización del término actualización, y no reforma, está asociado a la necesidad de generar un claro distanciamiento (ante los ojos del mundo y la población cubana) de los procesos de transición capitalista de la URSS y los países socialistas de Europa del Este.

La discusión de este documento fue una especie de referendo de la reforma. En ella la población debatió los límites del cambio e introdujo sus propuestas de forma abierta. Incluso se permitieron en los debates la libre participación de puntos de vistas ideológicamente distantes al paradigma socialista, aunque los mismos no fueron introducidos en el documento final aprobado.

Para ilustrar las dimensiones de este proceso de discusión presentamos algunas cifras. Los 291 lineamientos fueron discutidos por 8 913 838 cubanos de una población residente en la Isla de 11 millones. Se realizaron más de 3 millones de intervenciones en las reuniones que se extendieron a todo el territorio nacional. Alrededor de 395 mil opiniones fueron incluidas en la reformulación del proyecto, agregándose 36 nuevos lineamientos y modificándose el 68% de los propuestos inicialmente (PCC, Información sobre el resultado del Debate de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución 2011).

El documento final fue presentado en el VI Congreso del Partido en abril y aprobado en la Asamblea Nacional en el mes de agosto del mismo año. En general este programa ha sido criticado en algunos círculos académicos cubanos porque el mismo no constituye un programa de desarrollo en sí (se pretendió que supliera la ausencia de uno). Además, combina de forma difusa elementos de principio y estratégicos con elementos de política sectorial e industrial y otros asuntos de carácter coyuntural y de funcionamiento, lo cual genera dificultades para la planificación y consistencia en su implementación. Para poner de inmediato en marcha la ejecución de los puntos del programa, en septiembre se publican las normas jurídicas para regir el trabajo por cuenta propia¹⁸ y la compra-venta de autos entre privados. Dos meses más tarde se aprueba la legislación para la compra-venta de viviendas.

Con estas medidas se introducen dos cambios esenciales que representan una ruptura con las concepciones socialistas de todo el periodo anterior. Por un lado la combinación de la ampliación

¹⁸ El término trabajo por cuenta propia incluye en el caso cubano trabajadores privados individuales, emprendimientos familiares y pequeñas y medianas empresas de producción mercantil capitalista.

del trabajo por cuenta propia con la legalización del mercado inmobiliario y de autos se constituye en la práctica, en un mercado de potenciales bienes de capital entre privados en Cuba. Lo segundo, y realmente resaltante, la legislación del trabajo por cuenta propia autorizaba la libre contratación de fuerza de trabajo por los privados; téngase en cuenta que la explotación está prohibida en la Constitución de Cuba. Este segundo elemento marca una de las diferencias distintivas del actual proceso.

En este mismo año 2011 se crean en enero las nuevas provincias de Artemisa y Mayabeque, devenidas de la separación de la antigua provincia de La Habana. Las nuevas provincias se organizaron bajo un experimento que separaba las funciones de gobierno y de administración en la gestión del territorio. El mismo debería estar vigente por 18 meses para evaluar la factibilidad de generalizarlo al resto de las provincias, lo cual significaba una descentralización del poder ejecutivo hacia los territorios. A cinco años de inicio del experimento, ambas provincias continúan bajo el nuevo esquema de funcionamiento pero este no ha sido extendido a otros territorios del país.

Adicionalmente se impulsa la construcción de obras de infraestructura y un nuevo puerto 45 km al oeste de la capital en el municipio Mariel de la provincia Artemisa. Este ambicioso plan inversionista se comenzó a ejecutar con la visión estratégica de preparar a Cuba para la reinauguración del nuevo canal de Panamá. Alrededor de este puerto se aprobó la primera Zona de Desarrollo Especial (ZEE) en el año 2013, siendo la primera de una serie de enclaves para la exportación y entrada de capitales extranjeros que se pretenden construir en el país.

En octubre del 2012 se publican las modificaciones a la Ley de Migración cubana que databa de 1976. La entrada en vigor de las nuevas regulaciones en materia migratoria, de conjunto con la autorización a la contratación de fuerza de trabajo por privados, constituyen los dos elementos más distintivos de la ruptura del actual proceso de reforma cubano, en relación con periodos anteriores de cambios del modelo de construcción socialista. Ambos elementos son portadores de profundas transformaciones institucionales en la sociedad cubana y reflejan una modificación estructural en el conservadurismo socialista predominante en la ideología del PCC.

Los principales cambios introducidos fueron: la eliminación del requisito de permiso de salida del país para viajar al extranjero, la ampliación del periodo de tiempo permitido para permanecer fuera del país sin perder el *status* de residente de 11 a 24 meses, facilidades para la obtención de documentos migratorios (aunque se mantiene un elevado costo de los mismos), la extensión del

plazo de visita de ciudadanos cubanos no residentes al país de 30 a 90 días y la simplificación y flexibilización de los procesos de repatriación de ciudadanos cubanos (Gaceta Oficial 2012).

Estas modificaciones se han convertido en un instrumento de reconciliación y diálogo del gobierno Cubano con su diáspora. Se comienza a construir un concepto de nación más amplio, donde se incluyen a los cubanos que no residen en el país y que han sido marginados en la política y el discurso interno de una nación, que por mucho tiempo se mantuvo distanciada de sus hijos en el resto del mundo.

Para finales de año se publica en la Gaceta Oficial la nueva Ley de Cooperativas en Cuba, permitiéndose la expansión de esta forma de propiedad fuera de la agricultura y ofreciéndole incentivos fiscales a estas formas de organización de la producción.

Este primer periodo 2008-2012 ha sido el más dinámico al interior de la reforma, en gran medida porque el conjunto de cambios implementados fueron sobre la eliminación de prohibiciones absurdas, en áreas de relativa facilidad para su ejecución y en la mayoría de los casos con un amplio apoyo y consenso popular. El economista Juan Triana resume el trabajo de este periodo inicial en 9 líneas (Triana, Prólogo 2012):

1. Nueva apertura al trabajo por cuenta propia y la microempresa
2. Expansión de las cooperativas.
3. Mayor autonomía a la empresa estatal.
4. Ampliación y modificación del sistema tributario.
5. Cambios en el sistema de subsidios.
6. Unificación monetaria.
7. Reformas en la agricultura.
8. Eliminación de prohibiciones en el mercado interno.
9. Mayor poder a los gobiernos locales.

El periodo 2013-2016 mantiene estas líneas generales de trabajo concentrándose los esfuerzos en mayor medida en el control y evolución de los cambios ya implementados. Adicionalmente se continúa avanzando en la implementación de los lineamientos y se inician los estudios para la conceptualización del **modelo económico y social cubano de desarrollo socialista**. En la misma

dirección se comienza a preparar el **Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030**.

La elaboración de los dos documentos anteriormente mencionados, dota al proceso de actualización de una visión de largo plazo. Ambos fueron discutidos y aprobados en el VII Congreso del Partido en abril del presente año y en la Asamblea Nacional en agosto. A diferencia del congreso anterior, estos documentos no fueron fruto del debate popular, sino que se elaboraron por académicos, funcionarios y representantes del Partido y el Gobierno, lo que constituye un retroceso con respecto a la positiva experiencia de participación anterior.

Dentro de los cambios relevantes en este segundo periodo podemos mencionar la aprobación de las normas jurídicas para las ya mencionadas ZEE, así como la nueva Ley de Inversión Extranjera en sesión extraordinaria de la Asamblea Nacional en el 2014. Se continuaron ensayando alternativas de modelos de gestión empresarial más descentralizados y de sistemas de pagos por resultados que buscan incrementar la productividad laboral. Se continúa con los cambios en los mecanismos de redistribución iniciados en el periodo anterior con énfasis en modificar los destinos de los fondos sociales de consumo de un modelo universal, hacia un sistema enfocado en los individuos y sus necesidades.

Al margen del avance de la reforma y la introducción de nuevos cambio durante este periodo, resulta extremadamente relevante el cambio radical del contexto internacional en el cual se encuentra sumergida la Isla. El 17 de Diciembre del 2014 los presidentes Obama y Castro anuncian de forma oficial la existencia de voluntad política en ambos bandos para iniciar relaciones diplomáticas entre ambos países. A su vez se da comienzo a un proceso de normalización de las relaciones que resulta una tarea compleja por el fuerte diferendo que ambas naciones mantienen en temas como la ideología, los derechos humanos, sistemas políticos, política internacional, etc.

La normalización ha avanzado en algunas áreas donde existía un consenso previo y antecedentes de cooperación entre ambos países. Sin embargo, la persistencia del bloqueo norteamericano a la Isla, la negativa a introducir en el diálogo la devolución del territorio de la base naval de Guantánamo a Cuba y el constante reclamo de cambio políticos y democráticos en Cuba por parte del gobierno del Norte, son factores que se constituyen en la columna vertebral de una política hostil e injerencista que no ha cambiado gran parte de su esencia e imposibilita el alcance de mayores avances en la relación.

No obstante, el acercamiento ha generado muchas expectativas positiva dentro del país y fuera de este. Estas últimas han provocado una explosión de turismo y acercamientos de distintos países de la OCDE, que intentan evaluar sus posibilidades futuras en una Cuba *post* bloqueo. Esta coyuntura ha sido aprovechada por el gobierno cubano para renegociar con éxito su deuda externa y mejorar la credibilidad financiera del país, aspecto en el cual se profundizará más adelante.

A esta coyuntura externa favorable se contrapone la reconfiguración del mapa político de América Latina. La profunda crisis económica y política de Venezuela ha frenado el flujo comercial de Cuba con su principal socio. Venezuela es además el principal suministrador energético del país y el escenario de una previsible derrota electoral del proyecto chavista, incorpora una incertidumbre importante a la economía cubana que sufre ya una amenaza de recesión este año por el recorte de las ventas de petróleo venezolano¹⁹. Esta amenaza se conjuga con la destitución de Dilma Rousseff en Brasil, la asunción del poder del Macrismo en Argentina y la difícil situación en que se encuentra la economía ecuatoriana, creando un contexto regional muy desfavorable para Cuba.

En este contexto internacional la **actualización del modelo económico y social cubano** cumple 8 años de su puesta en marcha. El análisis del proceso arroja algunos pendientes importantes que demandan atención inmediata:

1. La renovación del sistema político, en un contexto de inminente renovación del liderazgo histórico de la revolución.
2. Necesidad de una reforma constitucional ante la emergencia e implementación de políticas contradictorias con lo referente en la Carta Magna, dígame los cambios en la división política administrativa y la necesaria adaptación a la nueva visión de socialismo, por ejemplo.
3. No se ha podido eliminar la circulación de dos monedas nacionales, que atenta contra la medición económica en el país y deforma la toma de decisiones de los actores económicos en los distintos niveles.
4. No se ha logrado generalizar un nuevo modelo de gestión empresarial.

¹⁹ Para obtener mayor información sobre el impacto posible de la crisis venezolana en la economía cubana se recomienda revisar (Vidal 2016).

5. No aparecen con fuerza ni son estimuladas convenientemente nuevas formas de propiedad social como alternativas de propiedad colectiva, al predominio de la propiedad estatal.

6. La velocidad de implementación de los lineamientos resulta deficiente ante las expectativas de cambio de la sociedad, las cuales superan lo plasmado en el programa. Entre el VI y VII congreso del PCC solo se dieron cumplimiento al 21% de los lineamientos.

7. No se ha logrado implementar una política salarial que contrarreste el flujo profesional del sector presupuestado al sector privado; experiencia vivida en la crisis de los 90 y que provoca una enorme ineficiencia social dada el subempleo que caracteriza la inserción de estos profesionales en este nuevo sector.

La mayoría de estos pendientes requieren de soluciones complejas y en muchos casos introducen incertidumbre ante el riesgo de reconversión sistémica que algunos encierran; o al menos así se cree desde la alta dirección política del país, que ha manejado la velocidad de la reforma bajo la premisa de mantener el control político de las transformaciones. Pese a lo antes expuesto la sociedad cubana ha sido sometida a una dinámica de cambio intensa en los últimos 8 años.

La evolución del sector privado y sus relaciones sociales de producción en todo el país han modificado sobremanera la sociedad cubana. Las nuevas posibilidades de acceso relativamente masivo a las Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones (TICs) han posibilitado una apertura a los flujos de información y comunicación en el mundo, favoreciendo la creación de nuevos espacios de diálogos y mecanismos de control social. El estudio de estas nuevas dinámicas sociales, y los tímidos cambios que se perciben en la estructura de poder en Cuba, resultan tareas de primer orden para las ciencias sociales cubanas.

2. La nueva visión de socialismo próspero y sustentable

El punto central de los debates de la reforma está enfocado en la discusión de hasta qué punto se podría flexibilizar la vieja, disfuncional y descontextualizada visión de transición socialista imperante en Cuba, sin asumir riesgos de reconversión sistémica del modo de producción. El presidente Raúl Castro ha afirmado que esta nueva construcción socialista se orienta hacia el alcance de una alternativa próspera y sostenible (R. Castro 2014).

Sería erróneo afirmar que la redefinición de algunos de los pilares fundamentales de esta etapa de transición en la reforma cubana es fruto de una revisión conceptual reciente. En la mayoría de los casos son fruto de discusiones de larga data sobre las formas de instrumentar el modelo de transición socialista. Analicemos algunas de estas disyuntivas desde las cuales se han ido dilucidando los rasgos de esta nueva propuesta teórica para Cuba, el socialismo próspero y sostenible.

La conjugación de la prosperidad y sostenibilidad en la nueva definición puede leerse como un problema clásico de maximización. La prosperidad es la variable a maximizar sujeta a la restricción de la sostenibilidad, todo esto en el contexto de la construcción socialista. La prosperidad resulta un adjetivo que puede adherirse perfectamente a la ley económica fundamental del socialismo que “...consiste en el aseguramiento del pleno bienestar y el desarrollo integral de la personalidad de todos los miembros de la sociedad, por medio del crecimiento y el perfeccionamiento ininterrumpidos de la producción social” (Pérez 2014, 6). Adicionalmente la prosperidad es un término que combina felicidad, bienestar y desarrollo favorable, y por tanto resulta una condición, cuanto menos deseada²⁰.

Sostenible es el adjetivo que le incorpora la lógica de la plausibilidad a la meta. Se puede justificar el mismo desde un punto de vista ambientalmente amigable, pero al menos en esta coyuntura histórica es indicativa de sostenibilidad económica. Se constituye en un llamado a trabajar en la creación de las fuentes de generación de riqueza, a la delimitación clara entre lo políticamente deseado y lo económicamente factible y hasta cierto punto en una crítica sustancial a las formas de redistribución precedentes.

Adentrándonos en el contenido de características más particulares, es posible identificar redefiniciones y rupturas con respecto a los presupuestos de la anterior concepción en temas como la propiedad, la apropiación de trabajo ajeno, la distribución, las relaciones monetario-mercantiles y la relación socialismo-desarrollo. En el tema de la propiedad se ha transitado de una férrea creencia en la propiedad estatal casi absoluta sobre los medios de producción, como instrumento fundamental de socialización de la propiedad y eliminación de las contradicciones de clase, a un reconocimiento explícito de la diversidad de formas de propiedad como un elemento consustancial al periodo de tránsito.

²⁰ El análisis de la prosperidad realizado se basa en la definición simple de este término y está desprovisto de cualquier contenido ideológico incorporado desde algún cuerpo teórico consustancial a un paradigma en particular.

De forma oficial se ha justificado esta transformación a partir de la heterogeneidad e insuficiente desarrollo de las fuerzas productivas, la necesidad de concentrar las labores del Estado en las tareas más complejas de la transición, así como la necesidad de movilizar hacia la esfera productiva recursos no estatales. Estos tres elementos se esperan contribuyan a la liberación de las fuerzas productivas en el nuevo modelo (PCC, Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista 2016). La apelación a transformaciones en las relaciones de propiedad existentes para liberar el desarrollo de las fuerzas productivas resulta un diagnóstico alarmante de la situación preexistente. La teoría marxista predice que este escenario es una precondition que marca la necesidad de un cambio en el modo de producción.

Otros argumentos podrían esgrimirse en favor de esta nueva definición. Esta aceptación ha abierto paso al desarrollo de nuevas formas colectivas de propiedad anteriormente marginadas en el modelo, situación que a su vez podría coadyuvar a solucionar la problemática de la socialización real de los medios de producción persistente en el contexto cubano. El quiebre del monopolio estatal de la propiedad facilita la aparición de nuevas estructuras de poder y control social complementarias.

Sin embargo, esta misma heterogeneidad abre las puertas para la reaparición de nuevas contradicciones intrínsecas de la forma de producción mercantil capitalistas que se creían ya superadas. Un ejemplo de lo antes expuesto lo constituye otra de las transformaciones dentro de los presupuestos teóricos, referida a la aceptación de contratación de fuerza de trabajo en formas privadas de organización de la producción.

La aceptación de la contratación de fuerza de trabajo de forma privada implica el reconocimiento a la apropiación privada del trabajo ajeno. Este resulta, quizás, el elemento más complejo de la actualización del modelo cubano. La explotación del hombre por el hombre queda suprimida por mandato constitucional en el artículo 14 del Capítulo 1 de la Constitución cubana. Desde la conceptualización del modelo se argumenta que esta apropiación no estatal ocurre bajo un marco regulatorio y de control y en un entorno de predominio de relaciones de producción socialistas (PCC 2016); pero este argumento resulta muy discutible en tanto Carlos Marx establece como condición suficiente para la existencia de explotación la compra privada de fuerza de trabajo, siendo esta la fuente primaria de acumulación capitalista (Marx, El Capital 1976).

La redistribución del plus-trabajo social también se ha visto modificada en su forma, no tanto así en su contenido fundamental. Los fondos sociales siguen garantizando el funcionamiento de un sistema universal de salud, educación, cultura, deportes y cuidado ciudadano. Sin embargo, en temas como la recreación, el subsidio a la canasta básica, la vivienda, entre otros, se ha replanteado la necesidad de un acceso igualitario promulgando un cambio de paradigma.

Se promueve el principio de distribución socialista a cada cual según su trabajo, a cada cual según su necesidad. Esta nueva visión resulta coherente en los marcos de una sociedad que ha elevado sus niveles de desigualdad en las últimas décadas²¹. El otorgar beneficios similares a individuos que parten de una base desigual en muchos casos agudiza las diferencias de origen.

El mayor peligro del nuevo modelo de asistencia social es que, ante la necesidad de ahorro público, estos fondos se vean disminuidos por la reducción de sus usuarios. La lógica defendida indica que deberían revertirse en las mismas cuantías para lograr un mayor y más rápido impacto sobre la calidad de vida de estas personas.

El mecanismo de asignación de mercado se había visto reducido a su mínima expresión desde los primeros años de la revolución socialista. La negación de las relaciones monetarias-mercantiles en la economía nacional fue una invariante hasta mediados de los Noventa. La reforma ha apelado a la eficiencia económica en la asignación de los recursos de estos mecanismos, en un entorno de planificación y control global de la economía.

Sobre este tema quedan algunos cabos sueltos en su implementación. La irrupción del mecanismo de mercado en la economía nacional lo ha hecho con enormes barreras a la entrada para muchos de los productores. Este entorno de limitada competencia y la ausencia de instituciones especializadas en regulación de mercados, ha provocado algunas crisis entre el sector privado, la población y el Estado. Por otra parte la eficiencia económica esperada en la asignación de los recursos por parte de este mecanismo se puede ver socavada por un entorno regulatorio que distorsiona el comportamiento de los agentes.

²¹ El indicador Gini de desigualdad se ha deteriorado desde 0.25 a finales de los años 80 hasta cifras recientes superiores al 0.40 (J. L. Rodríguez, Los Lineamientos para la Política Económica y Social y su evolución 2011-2016 2016).

Finalmente, un último elemento de sustancial modificación teórica está circunscrito a la visión estratégica y de largo plazo. Durante mucho tiempo se asoció que la lógica de transformación socialista conducía automáticamente al desarrollo, hipótesis al parecer superada a partir de nuestra propia experiencia (Triana, De la actualización del funcionamiento al desarrollo económico. 2012). El desarrollo tiene su propia agenda y supeditarla a los cambios políticos de la transición puede distorsionar el alcance de la meta.

No se trata de que ambos conceptos tengan que ser excluyentes, de hecho podría decirse que la construcción socialista en la experiencia cubana tiene muchos puntos de contacto con la visión de desarrollo humano; pero su complementariedad no permite rechazar el hecho de que ambas lógicas no tienen por qué estar necesariamente alineadas.

El Plan Nacional de Desarrollo hasta el 2030 introduce en el discurso oficial la concepción del desarrollo socialista. El referente más importante de este concepto en Cuba, y de la cual es heredera esta categoría, está en la obra de la Dra. Olga Pérez Soto. Para esta académica el subdesarrollo no es más que una forma particular de desarrollo capitalista y su superación solo es posible fuera de los marcos de ese sistema. De ahí que la alternativa sea el “[...] Desarrollo Socialista, un desarrollo que vaya más allá del capital, opuesto a su lógica alienante” (Pérez 2014,18).

Resumir la totalidad de los puntos de vistas y debates teóricos, dentro del convulso proceso de cambio que impulsa cualquier reforma, es una tarea que supera ampliamente el breve repaso aquí presentado. Nuestra pretensión ha sido pincelar los elementos que a nuestro juicio, tienen mayor impacto en las transformaciones del modelo de acumulación en el proceso de actualización.

3. Hacia un nuevo modelo de acumulación en la Reforma

El proceso de actualización ha modificado distintivamente los componentes del modelo de acumulación cubano. Resulta notable la introducción de nuevos actores y sus dinámicas de acumulación no siempre acordes con el proyecto colectivo socialista. Esbozaremos en este epígrafe las características fundamentales del actual modelo de acumulación, enfatizando en las modificaciones a las que ha sido sometido en el actual contexto.

3.1 Patrón de acumulación

El patrón de acumulación en esta etapa rige su comportamiento a partir de dos premisas fundamentales. La primera y más explícita es la consolidación del modelo de exportación de

servicios y la eliminación paulatina de sus vulnerabilidades a través del fortalecimiento de las producciones destinadas al mercado nacional, sobre la base de la sustitución de importaciones y la diversificación de exportaciones y sus mercados. La segunda premisa es la creación de condiciones para la reinserción externa del país, utilizando las cadenas globales de valor y los circuitos internacionales de comercios. Las líneas de trabajo fundamentales para esta segunda premisa han sido la creación de infraestructura y la creación de un entorno de confianza para los inversionistas extranjeros.

La principal vulnerabilidad del modelo exportador de servicios es la elevada concentración de su principal fuente de ingreso (venta de servicios profesionales) en un solo mercado, concretamente los masivos programas sociales del proyecto del gobierno chavista en Venezuela. Cuba contaba en el 2014 con alrededor de 50 000 profesionales ejerciendo en el extranjero a través del modelo de comercialización estatal cubano (Fonticoba 2014). Pese a que estos servicios se prestaban en unos 66 países, más del 60 por ciento del total de estos profesionales se encontraban trabajando en este mercado.

En el año 2013 Cuba acordó la participación de más 11 000 médicos cubanos en el programa “Mas Médicos”, lanzado por el Partido de los Trabajadores en Brasil. Este acuerdo representó un salto cualitativo con respecto a la inserción en el mercado venezolano pues la convocatoria brasileña era abierta y no tenía el carácter bilateral del convenio con Venezuela. No obstante, no se ha logrado eliminar en el periodo la vulnerabilidad, pues la estabilidad de esta fuente de ingreso depende en gran medida de los ciclos políticos de estos países. La exportación de servicios superaba en el año 2012 los 11 000 millones de dólares, de ellos unos 9 000 estaban asociados a los servicios profesionales²².

La otra fuente importante de diversificación de ingresos externos es la exportación intrafronteriza de servicios turísticos. Si bien a inicios de siglo este sector sufrió una fuerte contracción producto de su desestimación como sector estratégico, hoy se observa una clara recuperación de su actividad. El dinamismo mostrado en los últimos 2 años responde más a una coyuntura externa favorable

²² Para el análisis estadístico en el epígrafe se utilizaran como fuente principal las cifras oficiales del gobierno cubano o estimaciones personales a partir de datos con año base 1997 publicados por la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI, Oficina Nacional de Estadística e Información. 2016). En caso de la utilización de otras fuentes las mismas serán citadas en el cuerpo del informe.

hacia Cuba, que a una estrategia de desarrollo nacional. No obstante este empuje espontáneo del sector ha re-despertado el interés del Estado, de actores privados e internacionales en su desarrollo.

El gobierno cubano prevé construir 24 500 nuevas habitaciones hoteleras en el próximo quinquenio con la ayuda de la IED. Dentro de la estrategia de desarrollo del sector se avanza en la contratación y construcción de campos de golf y marinas destinadas a segmentos turísticos de ingresos altos. Por otra parte se han negociado nuevos contratos de administración con cadenas internacionales como Meliá, Accor y la norteamericana Starwood.

Dentro de los servicios extrahoteleros se concesionó la ampliación y gestión del aeropuerto internacional José Martí a las empresas francesas Bouygues y Aeropuertos de París. Se ha incrementado la infraestructura de acceso a internet (aunque todavía está muy por debajo de los estándares internacionales) y se trabaja con compañías internacionales para facilitar el acceso a servicios de *rooming*. La iniciativa privada ha complementado con fuerza la oferta de servicios extrahoteleros con la aportación de un número importante de restaurantes, centros de recreación y servicios de transportación, sin que para ellos se hayan tenido que movilizar recursos públicos.

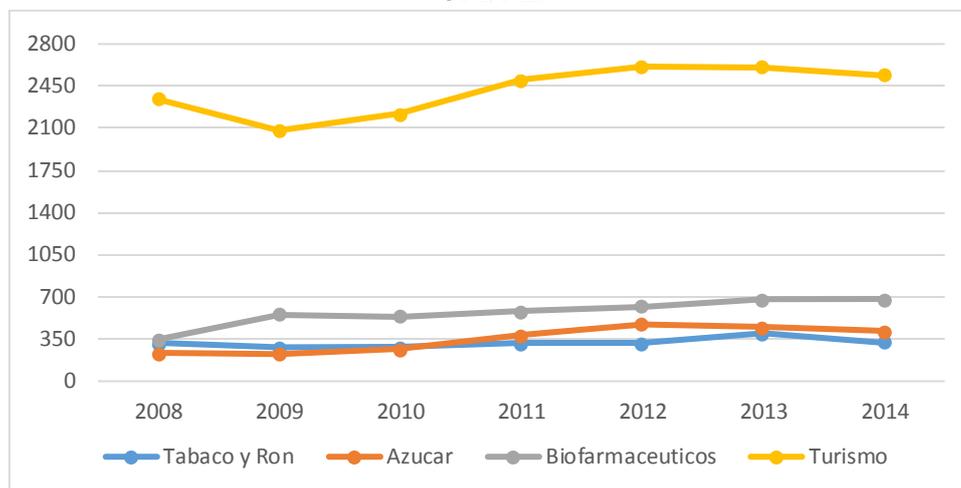
Las exportaciones tradicionales se han visto estancadas o han tenido un desempeño poco satisfactorio, por lo que no han sido un factor de relevancia en los esfuerzos de diversificación. El ron y el tabaco se han mantenido en una meseta de ingresos sobre los 320 millones de dólares, el níquel ha percibido un importante deterioro de sus precios en los últimos dos años y la industria azucarera logró entre el 2008 y el 2012 duplicar sus ingresos, pero mantiene un comportamiento productivo muy inestable. Ejemplo de esto la reciente zafra donde la producción decreció un 19%.

Mención aparte merecen las exportaciones biotecnológicas y farmacéuticas, fruto del desarrollo de la ciencia cubana. Después de tres décadas de desarrollo y uso extendido en todo el país, los productos de este sector comienzan a insertarse en el mercado externo. De los sectores con potencial para diversificar la canasta exportadora cubana este es el que mejor dinámica presenta en la evolución de sus ingresos externos (ver gráfico 3.1), quizás solo superado en los dos últimos años por el excepcional crecimiento del sector turístico.

Las proyecciones de la industria biofarmacéutica a mediano plazo pretenden alcanzar los mil millones de dólares en exportaciones. De lograrse esta cifra, y si la conjugamos con el ahorro de divisas que genera al país (en el 2014 este ahorro ascendía a los 1 300 millones de dólares (Rivero

2014)), este sector estaría en el mediano plazo dentro de los cuatro más importantes de la economía cubana; sin cortar que es uno de los pilares del sistema de Salud Pública del país.

Gráfico 3.1
 “Ingresos externos de sectores seleccionados 2008-2014”
 UM: MD



Fuente: ONEI

La dependencia del PIB cubano a las importaciones es una deformación estructural profunda de la economía cubana. Se estima que, para que la economía crezca en 1% las importaciones, deben hacerlo entre un 2 y un 3% (J. L. Rodríguez, Complejidades y perspectivas de la economía cubana en 2016-2017 2016). Esta situación reduce la disponibilidad de recursos externos para la acumulación y presiona constantemente el equilibrio externo del país.

Esta dependencia importadora resulta otra debilidad importante del modelo exportador de servicios, dado que expande una demanda que no puede ser satisfecha por la debilidad de los sectores primarios y secundarios de la Isla. El plan anual de la economía destina cada año importantes recursos para apoyar inversiones encaminadas a la sustitución de importaciones, pero los esfuerzos no han aportado los resultados esperados.

La agricultura es el sector con mayor capacidad para reducir importaciones en el corto plazo; téngase en cuenta que Cuba importa anualmente unos 2 000 millones de dólares en alimentos. Entre el 2008 y el 2015 se han invertido 2 800 millones de pesos en el sector, cifra que representa alrededor del 7% de la inversión total del país en el período. Pese a este esfuerzo inversionista el sector solo ha crecido alrededor de un 1% promedio anual, que en términos absolutos serían unos

130 millones de dólares. Ciertamente la agricultura sufrió un duro golpe con los huracanes del 2008, pero este magro rendimiento no es posible argumentarlo a partir de la descapitalización del sector o de los factores climatológicos adversos²³.

En cuanto a la industria tampoco se han obtenido grandes avances en el periodo. Las producciones manufactureras en Cuba solo han acumulado un crecimiento del 6.5% entre el 2008 y el 2014. En este sector, los montos de inversión han sido menos significativos. El valor absoluto la inversión en igual periodo está en el entorno de los 2 600 millones, muy similar a la inversión en la agricultura, pero en una rama cuyas producciones triplican el valor agregado agrícola.

Bajo estas condiciones las vulnerabilidades del modelo persisten tras unos 15 años de su consolidación en la economía cubana. No obstante la generación de recursos externos ha permitido una positiva evolución de los saldos en el balance comercial total (no así en la balanza de bienes).

Entre los años 2009 y 2014 se han obtenidos saldos positivos en el balance comercial y entre el 2010 y el 2012 en la cuenta corriente de la balanza de pagos. En total hasta el año 2014 el proceso de reforma había acumulado un superávit comercial de 15 578 millones de dólares pese a que se ha visto afectado por la evolución negativa de los términos de intercambio.

Esta gestión superavitaria del sector externo responde al objetivo de generar condiciones para avanzar en la reinserción externa del país. Para cumplir este objetivo se ha trabajado concretamente en 4 direcciones: gestión superavitaria del comercio exterior, renegociación y normalización de la deuda externa cubana con todos sus acreedores, construcción de infraestructura para aumentar los rendimientos de las inversiones productivas y brindar un marco regulatorio con mejores incentivos para la entrada de capitales externos.

Sobre la gestión del comercio exterior ya hemos ahondado. Faltaría agregar que se mantiene un estricto control y centralización sobre las importaciones, situación que incorpora importantes restricciones al consumo y afectaciones a la dinámica del producto.

²³ Los esquemas de propiedad, gestión y comercialización de la tierra han sido disfuncionales durante la mayor parte del periodo en estudio, de hecho esta problemática es muy típica de los modelos de construcción socialista de la URSS y Europa del Este, muy similares al cubano.

En cuanto al proceso de renegociación de la deuda externa el panorama resultaba muy complejo en el año 2008. Tras el azote de los tres huracanes en este año la cifra de deuda externa se estimó en unos 19 100 millones de dólares (J. L. Rodríguez, Cuba: El desbalance financiero externo y la importancia de la reducción en los últimos años 2016). A esta cifra habría que agregarle uno 40 000 millones de adeudos que por distintos motivos el país mantenía en moratoria de pagos desde la desaparición del bloque socialista europeo y la crisis de los años 90. Este proceso da inicios en el año 2013, donde comienza a negociarse la normalización de la deuda rusa, principal acreedor externo, pues este país reclamó las obligaciones externas de Cuba con la antigua URSS. El monto negociado fue de 35 000 millones de dólares, de los cuales se condonaron el 90%. El acuerdo de pago de los 3 500 millones restantes se acordó a 10 años y una parte de los mismos se pagaría con derechos sobre una nueva empresa cubana que se encargará de las operaciones logísticas para la explotación de petróleo en el Golfo de México.

El segundo gran acreedor de la deuda pasiva era el grupo de países del Club de París. Tras algunos acercamientos previos se firma un acuerdo muy ventajoso para Cuba en diciembre del 2015. El monto total negociado fue de 11 100 millones de dólares de los cuales se condonaron el 70%. El acuerdo perdona además los intereses hasta el 2020 y serán del 1.5 % de la deuda pendiente, que se pagará en 18 años con incrementos graduales de las cuotas a pagar hasta el 2033 (Triana 2016).

A estas dos grandes negociaciones exitosas habría que sumar el acuerdo con México en el 2014 por una deuda de 487 millones, pactada a pagar solo el 30 % en 10 años e intereses moratorios condonados por Francia por valor de unos 3400 millones (J. L. Rodríguez, Cuba: El desbalance financiero externo y la importancia de la reducción en los últimos años 2016). También se obtuvieron condonaciones por parte de Japón y España, en valores que ascienden a los 2 100 millones de dólares (Radio Habana 2016). Adicionalmente se han normalizado deudas privadas y renegociado con acreedores externos un mejoramiento de los plazos de pago.

Para finales del 2015 la deuda externa total de Cuba se estima en 24 108 millones, lo cual representa un espectacular proceso de negociación (J. L. Rodríguez, Los Lineamientos para la Política Económica y Social y su evolución 2011-2016 2016). José Luis Rodríguez incorpora un par de elementos de méritos del proceso. El pago de más 19 000 millones de servicio de deuda en los últimos 4 años y la elevación de los niveles de reservas internacionales en el banco central que superan los 11 600 millones de dólares. Todo este reordenamiento financiero externo ha comenzado

a dar frutos en el tema creditico, no siendo así en la entrada de capitales externos al sector productivo de la economía, como veremos más adelante.

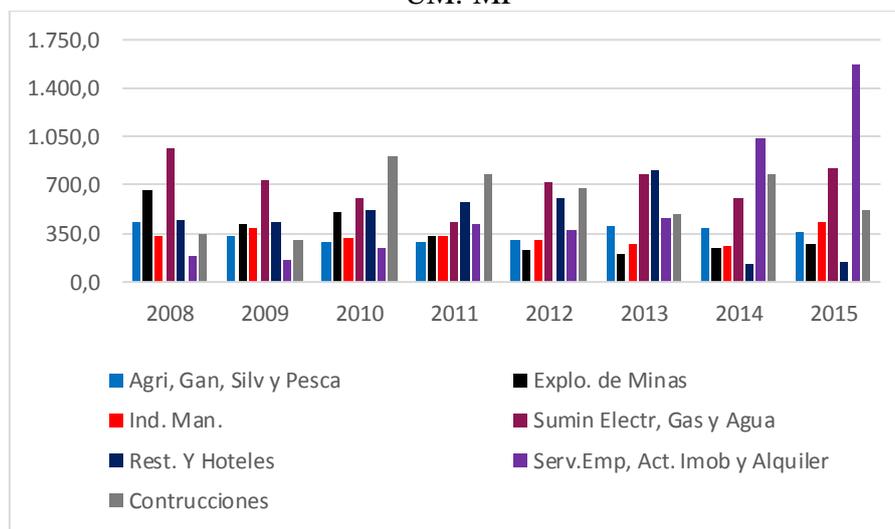
Por su parte las mejoras en infraestructuras están encabezadas por las obras de construcción del puerto del Mariel y de su Zona Especial de Desarrollo (ZEDM). Para la inauguración de la primera fase de este puerto se invirtieron 1 000 millones de dólares y se aspira a seguir ampliando las capacidades con la entrada de IED. En términos generales se han implementado planes de modernización del transporte y la logística en todo el país, así como de mejoramiento y creación de nuevas redes de agua, gas y de interconexión y acceso a internet en toda la isla.

El monto total de las inversiones en los sectores que tributan directamente a la generación de infraestructura es de 10 735.2 millones de pesos entre el 2008 y el 2015, siendo a su vez los sectores que encabezan el esfuerzo inversionista del país en la etapa (ver gráfico 3.2). Los sectores de la Construcción, los asociados al Suministro de Electricidad, Gas y Agua, así como los Servicios Empresariales, Actividad Inmobiliaria y Alquiler alcanzan alrededor del 35 % del total de las inversiones.

Gráfico 3.2

“Volumen de inversiones en sectores seleccionados 2008-2015”

UM: MP



Fuente: Datos tomados de ONEI.

En cuanto al marco regulatorio, la nueva Ley de Inversión Extranjera contiene incentivos tributarios muy ventajosos con respecto a la ley anterior, se otorgan garantías a los inversionistas externos

sobre sus propiedades y se genera un marco propicio para la negociación fuera de los sectores fundamentales de entidades con 100% de capital extranjero. La aprobación de la legislación sobre las ZED otorga en estas áreas exenciones fiscales sobre los beneficios brindados en Ley de Inversión extranjera.

El Ministerio de Comercio Exterior e Inversión Extranjera ha lanzado en el 2014 y 2015 una cartera de oportunidades de proyectos para la inversión extranjera y promueve activamente en campañas por varias regiones del mundo estas oportunidades y los beneficios que ofrece el país en esta nueva etapa. Las autoridades cubanas aspiran, a partir de esta estrategia, a flujos de IED en el orden de los 2 500 millones de dólares anuales en el mediano plazo. Esta cifra significaría un incremento de más de la tercera parte de la tasa de acumulación solo por este concepto.

En el Plan Nacional de Desarrollo hasta el 2030, se han definido 11 sectores estratégicos (PCC, Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social Hasta el 2030 2016), los cuales en su mayoría están en sintonía con las premisas planteadas y a los cuales se aspira a canalizar la mayor parte de los recursos de inversión disponibles:

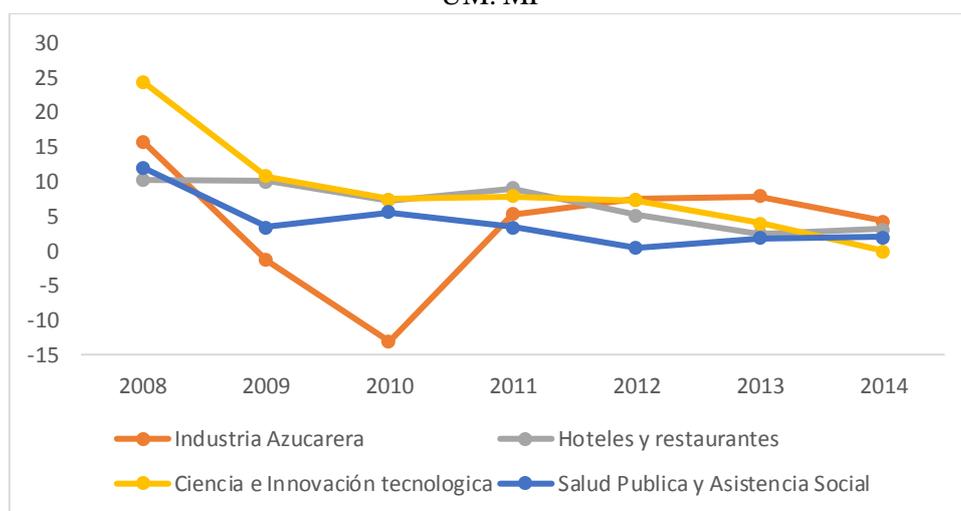
- Construcciones, con énfasis en la modernización tecnológica y desarrollo de la industria de materiales de construcción.
- Electroenergético, en especial el desarrollo de fuentes renovables de energía para aliviar la dependencia energética externa.
- Telecomunicaciones.
- Logística integrada de redes e instalaciones hidráulicas para la actividad productiva.
- Logística integrada de transporte, almacenamiento y comercio.
- Turismo, énfasis en la explotación de nuevos productos y sus encadenamientos hacia el resto de la economía.
- Servicios Profesionales.
- Agroindustria azucarera y sus derivados.
- Agroindustria no azucarera, principalmente la productora de alimentos.
- Industria Biofarmacéutica.
- Industria ligera, enfocada a la demanda interna.

El desempeño macroeconómico en términos de acumulación ha sido deficiente, aunque se ha mantenido la tendencia de crecimiento. El producto ha exhibido una tasa de crecimiento promedio anual del 2.6%, aunque es posible que no se obtenga crecimiento en el presente año a partir de un contexto internacional muy desfavorable y las afectaciones provocadas por el reciente huracán Matthew.

Las tasas de acumulación se han ubicado entre un 12 y una 14 % durante el periodo, a excepción del año inicial (2008) donde las labores de recuperación hicieron crecer la formación bruta de capital hasta el 16% del PIB. En cuanto a los sectores, la mayor dinámica vino del sector externo, observándose las mejores dinámicas en la Industria Azucarera, Hoteles y Restaurantes, Ciencia e Innovación y Salud Pública y Asistencia Social (ver gráfico 3.3).

Los sectores más dinámicos no coincidieron con aquellos que fueron beneficiados en mayor medida por la inversión, a excepción de la Hotelería y Restaurantes. A pesar de que se obtuvieron crecimientos muy por debajo de lo planificado al inicio del periodo (se aspiraba a una tasa promedio anual superior al 5%), el patrón de acumulación logró mantener el crecimiento económico en un contexto interno de reorganización y ajuste financiero importante y en lo externo con el deterioro económico de sus grandes socios comerciales en la región y la persistencia del bloqueo norteamericano a la Isla.

Gráfico 3.3
 “Tasas de crecimientos sectores seleccionados 2008-2014”
 UM: MP



Fuente: Datos tomados de ONEI.

3.2. Propiedad

El reconocimiento y la diversificación de las formas de propiedad en la reforma ha sido el elemento más sustantivo de la actualización del modelo. El cambio conceptual ha sido profundo y débilmente explicado desde el punto de vista teórico, aspecto delicado cuando de propiedad y socialismo se habla. La teoría socialista convencional presupone inobjetablemente que las relaciones de propiedad determinan las relaciones sociales de producción imperantes en el modo de producción. Desde esta perspectiva resulta complejo argumentar la introducción de formas de propiedades que alteran los objetivos tradicionales de eliminación de clases sociales y trabajo enajenado en el modo de producción socialista.

Ante la ausencia de referentes teóricos bien estructurados, la teoría tendrá que responder y marchar sobre la práctica, con la premisa de no perder el rumbo y la tendencia socialista. La misma no se garantiza desde el monopartidismo y la unanimidad política persistente en el modelo cubano. Las garantías en este sentido radican en la construcción de tres invariantes conceptuales:

- El carácter socialista del modelo se garantiza sobre la base de la propiedad social de los medios de producción fundamentales.
- Cualquier apropiación de trabajo ajeno se controla desde un entorno social donde priman las relaciones socialistas de producción.
- No se permitirá la concentración de medios de producción de ninguna índole en manos privadas.

A estas tres invariantes habría que agregar una cuarta implícita en la implementación de los cambios, donde no se ha vendido propiedad social. La propiedad colectiva no es sujeto de compra-venta, la generación de propiedad privada será sobre la base de la nueva creación de activos. Estos rasgos generales de la propiedad en el nuevo modelo de construcción socialista contienen a priori algunas indefiniciones conceptuales que no serán abordadas en este análisis, pero resulta conveniente plantear algunas de las interrogantes que las contienen.

¿Cuál es el contenido de los medios fundamentales de producción? ¿De qué forma las relaciones socialistas de producción controlan la apropiación de trabajo ajeno? ¿Dónde está el límite que marca la concentración de medios de producción en manos privadas? Dar respuesta a estas y otras indefiniciones no es una tarea trivial y subestimar su importancia podría desvirtuar el rumbo socialista del proceso.

El cambio conceptual se expresa en el reconocimiento de la necesidad de la heterogeneidad de formas de propiedad como elemento estratégico y consustancial del periodo de construcción socialista. Se reconocen cinco formas de propiedad: la propiedad socialista de todo el pueblo; la propiedad cooperativa; la propiedad mixta; la propiedad privada; la propiedad de organizaciones políticas, de masas, sociales y otras formas asociativas (PCC, Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista 2016).

La propiedad socialista de todo el pueblo se asocia exclusivamente a la propiedad estatal. No se reconocen otras formas de propiedad social sobre medios fundamentales. Este limitado concepto de propiedad social imperante ha desembocado en una persistente problemática sobre la socialización real de los medios de producción, en tanto los mecanismos para que los trabajadores ejerzan su papel de dueños son extremadamente formales. Lamentablemente la reconceptualización del tema de la propiedad no ha brindado soluciones, ni un suficiente abordaje teórico en post de avanzar en la solución de esta limitación.

Sobre la propiedad cooperativa se amplió la posibilidad de su existencia en otros sectores distintos al agropecuario, prohibición que databa desde los inicios de los años 60. A partir de esta posibilidad han surgido en el país 367 cooperativas no agropecuarias (CNoA) entre el 2013 y el 2015, la mayoría para la gestión de pequeños establecimientos de comercio y gastronomía estatales.

El segundo grupo de CNoA surge desde la iniciativa privada a partir de la agrupación de productores privados para aprovechar las ventajas de la producción cooperativa y que el marco regulatorio más favorable ofrece a este tipo de organización. La expansión de este tipo de cooperativas se ha visto frenada por un arduo proceso burocrático a distintos niveles que incluye la aprobación final del Consejo de Estado (ver anexo 5), y que se ha visto dilatado de forma discrecional en los últimos dos años.

La propiedad mixta se define como la asociación entre el sector público y cualquiera de las formas de propiedad comprendidas en la conceptualización. Las nuevas aportaciones en este sentido son la posibilidad de creación de una personalidad jurídica conformada por el sector público y actores no estatales nacionales, así como la flexibilización de la norma de propiedad mayoritaria (obligatoriedad de 51% de estas empresas en manos del Estado cubano) en las empresas con capital extranjero. Las empresas de IED se reconocen textualmente como un factor de desarrollo (PCC, Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista 2016) y en el

discurso político se enfatiza en su necesidad estratégica y no coyuntural para las condiciones de la economía cubana.

La principal ausencia en esta forma es la posibilidad de alianzas entre actores no estatales. Esto responde evidentemente a la visión de frenar la concentración de medios de producción fuera de la propiedad estatal socialista, pero limita las capacidades de innovación de estos nuevos actores. En la práctica no se han implementado alianzas mixtas fuera de las empresas de capital extranjero, muy probablemente por la aparición reciente de esta nueva posibilidad.

En cuanto a la propiedad privada se reconoce explícitamente en la nueva ley la posibilidad de empresas con 100% de capital extranjero aunque bajo un mecanismo especial de aprobación directa en el Consejo de Estado y bajo un justificativo de aporte significativo para el desarrollo de la nación. Para el caso de los ciudadanos cubanos, el papel de sus emprendimientos ha quedado relegado a un grupo limitado de actividades de bajo valor agregado y de servicios. Esencialmente esta forma de organización de la producción se ha entendido como un instrumento para aliviar la sobrecarga de la actividad estatal y ofrecer una fuente alternativa de empleo para la sobredimensionada fuerza laboral empleada en el sector público. Pese a las numerosas trabas institucionales el sector privado ha demostrado ser muy dinámico. A finales del pasado año este sector reportó ingresos brutos por valor de 5 100 millones, más del doble de lo declarado en el 2013 (F. Rodríguez 2016). Este crecimiento explosivo se percibe claramente en la evolución de las cifras de la cantidad de trabajadores que se han ido sumando a esta modalidad laboral.

Tabla 3.1
 “Ocupados en la economía sector estatal y no estatal 2010-2015”
 UM: MP

	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Ocupados	4984,5	5010,2	4902,2	4918,8	4969,8	4 860,5
Sector estatal	4178,1	3873,0	3279,7	3201,0	3591,3	3460,1
Sector no estatal	806,4	1137,2	1217,9	1291,2	1378,5	1400,4
Cooperativistas	217	208,7	212,6	227,0	231,5	214,6
CNoA	-	-	-	2,3	5,5	7,7
Privados	589,4	928,5	1005,3	1064,2	1447,0	1185,8
Cuentapropistas	147,4	391,5	404,6	424,3	483,4	499,0

Fuente: ONEI.

La tabla (ver tabla 3.1) refleja la aceptación por parte de la población de esta nueva opción laboral. En los primeros tres años de puesta en marcha de las medidas para la expansión del cuentapropismo la cantidad de empleados creció 2.7 veces. A partir del 2013 se observa una disminución del ritmo creciente de este indicador, pues el sector parece estar cerca de su meseta de crecimiento dadas las actuales condiciones. Dentro de estos elementos que limitan la expansión del mismo se encuentran el limitado número de actividades autorizadas a ejercer, la ausencia de un mercado mayorista, una legislación tributaria severa e imposibilidad de acceder al comercio exterior.

La quinta y última forma de propiedad concebida es la de las organizaciones y diversas formas de asociación. Dado el actual marco jurídico existente no es esperable que exhiba un desarrollo de esta forma de propiedad en el corto y mediano plazo. Sin embargo es otro elemento novedoso al interior de la reforma. Ante posibles cambios jurídicos como pudieran ser la aprobación de una Ley de Asociaciones muy reclamada en algunos sectores de la sociedad cubana, o los avances en la Ley de Cine impulsada por los cineastas de la Isla; la aplicación de esta nueva forma podría tener un efecto demostrativo importante en términos de la diversificar de las formas de propiedad colectiva.

A pesar de la voluntad política (al menos en el discurso) y el reconocimiento de las distintas formas de propiedad en el periodo, no se observan grandes cambios en la estructura de propiedad. La tabla siguiente (ver tabla 3.2) muestra como después del empuje inicial, la estructura de propiedad de la tierra se ha mantenido constante. En el caso de la IED no se han percibido grandes avances, más allá de algunos contratos adicionales de administración hotelera y la aprobación de 18 proyectos de inversión en la ZEDM de los cuales solo se encuentra en explotación el de la administración de la terminal de contenedores recientemente inaugurada.

Tabla 3.2
 “Propiedad de la tierra en manos privadas años seleccionados”
 UM: MHec

Año	Total	No estatal	%
2008	10 988,4	2094,9	19
2012	10 988,4	3114,8	28
2013	10 988,4	3104,3	28
2014	10 988,4	2986,5	27
2015	10 988,4	3056,6	27

Fuente: ONEI

A modo de conclusión, la propiedad dentro del nuevo modelo de acumulación que comienza a constituirse no muestra en la práctica grandes transformaciones en su estructura, no siendo así en la diversidad de formas recientemente conceptualizadas y en el conjunto de microdinámicas de acumulación privada que comienzan a florecer y en la cual se encuentra inmerso el valor creado del 25% de los ocupados en la economía nacional.

3.3. Gestión

La campaña para la entrega de tierras ociosas en usufructo gratuito a productores privados fue la primera gran medida cuya ejecución marcó de forma explícita un cambio hacia un estilo de gobierno más pragmático. La nueva dirección tendría que acometer reformas profundas en función de su nueva visión, y la reestructuración de la gestión de la tierra propuesta en el Decreto-Ley 259 del año 2008 representó una imagen clara de los nuevos aires.

Se promovió un proceso de delimitación de tierras que permanecían ociosas en manos estatales (UBPC y granjas estatales) y una vez determinadas las parcelas en este estatus fueron puestas a disposición de campesinos privados que las reclamaran para su explotación.

El plan encontró resistencia inicial en las entidades que perderían el derecho de explotación, pero la voluntad política era clara y removió las anquilosadas relaciones de propiedad existentes sobre un medio de producción fundamental. La medida concentraba en su esencia una idea central del inicio de la reforma la propiedad socialista sobre los medios de producción no puede erigirse en barrera para el aprovechamiento productivo de los mismos.

En los tres primeros años de implementación del Decreto-Ley 259 se entregaron para su explotación 922 000 hectáreas, aproximadamente el 14% de la tierra agrícola en Cuba. Un total de 143 000 personas se vieron beneficiadas por este decreto tras tres años de su aprobación (Cubadebate, Entregado en usufructo el 63 por ciento de las tierras ociosas en Cuba 2011).

Después de este ímpetu inicial los resultados productivos no han sido los esperados. Hasta diciembre del 2014 se habían entregado 1 580 000 hectáreas sin que se haya percibido un impulso productivo importante (Cubadebate, La entrega de tierras en usufructo queda por debajo de las expectativas 2014). Un dato que reafirma lo anterior es el incremento del valor de la canasta de importación de alimentos en Cuba entre el 2011 y el 2015. La cifra se incrementó en 500 millones de dólares colocándose actualmente por encima de los 2000 millones de dólares.

Dentro de las causas de este bajo aprovechamiento de la medida están: la no complementación de la entrega de tierras con un sólido programa de aseguramiento y mejoramiento del capital productivo de los productores, dificultades en el acceso a espacios de comercialización de los productos, ineficiencia en el mecanismo de asignación de precios y barreras para la construcción de bienhechurías y viviendas en los terrenos entregados. En el 2012 se aprueba el Decreto- Ley 300 que modificó algunos de los elementos menos favorables del anterior decreto.

Con esta nueva norma jurídica se amplió el límite de tierras a entregar de 40.26 hectáreas a 60.10 bajo la condición de afiliación a alguna cooperativa o entidad estatal. Se garantizó el derecho a la continuidad de las tierras en la familia y se dio respuesta a uno de los más grandes reclamos, la posibilidad de construcción en las tierras entregadas de viviendas para beneficio personal, además de otras instalaciones necesarias para ampliar las capacidades productivas (Gaceta Oficial, Decreto- Ley 300 2012). Estos cambios no incrementaron la capacidad productiva de los productores. Tampoco promovieron como se esperaba el crecimiento del número de tierras entregadas. Para finales del 2015 un total de 924 800 hectáreas permanecían declaradas ociosas en el país, un número superior incluso a las 975 500 declaradas en el 2008.

En los 8 años de reforma han sido numerosas las reorganizaciones institucionales a partir de la desaparición de viejos ministerios, la creación de nuevos y la redefinición de las funciones de los mismos. Probablemente el aspecto más significativo de toda esta vorágine de cambio institucional los constituye el proceso de separación de las funciones empresariales y estatales que convivían en los ministerios. La coexistencia de las funciones de supervisión y control estatales y de metas económicas al interior de la misma institución, provocaban en muchos casos conflictos de intereses que complejizaban en extremo la administración, generando deficiencias en la gestión pública.

A partir del año 2012 se comienzan a crear las Organizaciones Superiores de Dirección Empresarial (OSDE), instituciones que heredaron los sistemas empresariales subordinados a los ministerios. De esta manera se separaron la administración de los medios de producción y las tareas de administración del Estado en dos instituciones. La aparición de las OSDE como organización superior de gestión empresarial ha sido blanco de numerosas críticas, por lo general asociadas a que las mismas se han constituido en frenos ante la mirada expectante de algunos empresarios y académicos sobre la implementación de elementos de descentralización en el modelo de gestión empresarial. En realidad la creación de estas entidades tenía como objetivo la separación de

funciones y no se deberían introducir críticas a su funcionamiento desde una óptica para la cual no fueron creadas.

Sobre los cambios en la gestión empresarial las modificaciones más importantes fueron introducidas en abril del 2014. Todavía no es posible arrojar conclusiones acerca de la efectividad de los cambios por el poco tiempo de implementación, sin embargo existe un criterio generalizado en la comunidad académica en cuanto a la necesidad de hacer cambios más profundos en la gestión de la empresa estatal socialista. Algunas de los cambios implementados fueron (Puig 2014):

- Flexibilización del objeto social de las empresas.
- Posibilidad de comercialización de sus excedentes en los mercados de libre formación de precios una vez cumplido su compromiso con el encargo estatal.
- El plan de la empresa es aprobado por el director de la OSDE.
- Las empresas pueden decidir sobre los montos de salarios a distribuir (en la implementación se ha terminado decidiendo desde la OSDE), sobre la base de no romper con el equilibrio entre gasto de salario y valor agregado bruto planificado.
- Se podrán retener en la empresa el 50% de las utilidades y los montos correspondientes a la depreciación de los activos fijos que antes se aportaban al presupuesto general.
- Se podrán reinvertir los montos retenidos.
- Bajo ciertas condiciones de estabilidad financiera se podrán repartir las utilidades como estímulo a los trabajadores.
- La empresa podrán crear reservas para desbalances financieros.

Adicionalmente se comienza, a partir de la aprobación de las CNoA, a su utilización como forma de gestión de medios estatales. La mayor parte de las CNoA aprobadas se encuentran ubicadas en este grupo, a partir de la decisión gubernamental de delegar la explotación de pequeños establecimientos de comercio y gastronomía. Se prevé que en el mediano plazo esta sea una fuente grande de

diversificación de formas de empleo no estatales y que contribuya a la descompresión de la carga administrativa del gobierno central.

El elemento distorsionante en este sentido es que estas cooperativas no están surgiendo de forma espontánea y por tanto no es posible esperar de sus integrantes una lógica de producción cooperativa e inserción social acorde con los principios fundacionales de esta forma de producción²⁴. Se corre el riesgo de que tras esta iniciativa estatal se escondan fuertes procesos de apropiación privada de trabajo ajeno que además disfrutarían de beneficios impositivos en el modelo (Maqueira, Formas de Organización de la Producción en la Reforma Económica en Cuba. EL Papel de los Sistemas de Incentivos Generados y su Roll en el Sistema Social Cubano. 2016).

Un último elemento a destacar es la apertura a la posibilidad de gestión temporal por parte de empresas extranjeras de medios de producción definidos como fundamentales, lo cual refuerza la percepción de cambio conceptual fuerte con respecto al papel de esta forma de organización de la producción en el modelo de desarrollo socialista cubano.

3.4. Fuentes de financiamiento

La disponibilidad de financiamiento para la inversión ha sido especialmente compleja. Desde la crisis de impagos del 2008 los excedentes en divisas que podía generar el modelo de acumulación en los primeros años se fueron destinando a reestablecer los cumplimientos externos con acreedores y socios externos. Adicionalmente los esfuerzos de regularización de la deuda y el crecimiento de la demanda de importaciones, específicamente del sector energético de alimentos agregaron rigidices adicionales a la debilitada capacidad de ahorro. De forma agregada el ahorro interno tuvo que asumir durante la mayor parte del periodo las demandas de inversión, las obligaciones en los balances de rentas externos negativos en varios años y la salida neta de capitales desde el año 2010 hasta el 2012²⁵ (ver tabla 3.3).

El financiamiento externo más relevante en el período fueron los provenientes del crédito otorgado por el Banco de Fomento de Brasil para que la empresa Odebrecht de ese país ejecutara las labores de construcción del puerto de Mariel en Cuba y otras obras complementarias para su desarrollo. El

²⁴ Par ampliar sobre principios de las cooperativas ver (ACI 2016).

²⁵ Solo están publicadas las estadísticas externas hasta el 2012. El contexto de los últimos cuatro años no ha cambiado en este sentido, por el contrario se ha recrudecido, por lo que con total seguridad se mantiene la tendencia mostrada en los datos de la tabla 3.3.

proyecto total ha demandado unos 1 000 millones de dólares de los cuales el 70% ha sido cubierto por la entidad brasileña.

Tabla 3.3
 “Financiamiento de la Inversión 2008-2012”
 UM: MP

Concepto	2008	2009	2010	2011	2012
Ahorro interno	6726,8	8033,8	9600,0	8084,9	10043,0
Transferencias de rentas netas	-1055,2	-1643,0	-1432,3	-1063,6	-995,0
Transferencias corrientes netas	481,9	235,0	-196,2	261,1	-394,0
Ahorro nacional bruto	6153,5	6625,8	7971,5	7282,4	8654,0
Ahorro externo	2873,0	162,4	-1489,8	-1437,6	-2382,0
Formación bruta de capital	9026,5	6788,2	6481,7	5844,8	6272,0

Fuente: ONEI.

El aporte de la IED como forma de financiamiento en el periodo ha sido marginal, concretamente se concentra en la construcción y remodelación de un número relativamente pequeño de hoteles en los principales polos turísticos del país, y en menor medida a la modernización de plantas procesadoras de alimentos y medicamentos para la exportación.

Esta forma de financiamiento resultará determinante en las aspiraciones de elevar los niveles de la tasa de acumulación cubana en pos de avanzar en su plan de desarrollo, pues aunque comienzan a abrirse algunas posibilidades de crédito externo, la demanda de importaciones de insumos y bienes básicos cubana mantendrá muy limitada la capacidad del gobierno cubano para canalizar una parte significativa de estos fondos hacia la creación de nuevas capacidades productivas. Hasta el momento se obtienen muy modestos resultados en la ZEDM, llamada a ser la puerta de entrada de la IED al país, habiéndose aprobado solo 13 proyectos, de un total de más de 300 solicitudes.

En este sentido la inversión de 20 000 de dólares en el proceso de regularización ya comienza a dar frutos. En el año 2015 el país obtuvo créditos por valor de 5 555 millones y para el año 2016 se planificó asumir nuevas obligaciones por un valor de 6 450 millones. Estas han sido pactadas bajo mejores condiciones, producto de la mejoría en la calificación del riesgo país. En diciembre del pasado año la agencia *Moody's* de calificación de riesgo cambió de estable a positiva las posibilidades de inversión en Cuba. La mayoría de los integrantes del club de París con los cuales Cuba ha regularizado su deuda (13 de los 14 que componen el club de acreedores para Cuba) se

muestran proactivos a observar la situación de las finanzas externas cubanas y reabrir en el corto plazo líneas de créditos con la isla.

En cuanto a créditos con destino al sector productivo, el más significativo fue el asignado por el gobierno ruso. Las negociaciones con este país permitieron acceder a 1 200 millones de dólares para invertir en mejoramiento de las capacidades termoeléctricas, entre otros objetivos de prioridad (J. L. Rodríguez, Los Lineamientos para la Política Económica y Social y su evolución 2011-2016 2016).

Las líneas conceptuales estratégicas plasmadas en el plan de desarrollo nacional ponderan la necesidad de elevar la capacidad del ahorro interno como fuente de financiamiento y enfatizan en el uso del financiamiento externo sobre la base de la sostenibilidad y diversificación de fuentes y plazos. Resulta especialmente destacable en los objetivos específicos del documento, la intención explícita de participar en los mercados financieros internacionales, modalidad de financiamiento poco explorada por las autoridades cubanas durante todo el período de análisis.

Mención aparte merece el papel de las remesas y su aporte al desarrollo del sector por cuenta propia. En los últimos 20 años las remesas han constituido una fuente importante de financiamiento de la economía nacional. El cálculo de las cifras difiere considerablemente entre las fuentes oficiales y los números ofrecidos desde fuentes externas, por la complejidad del cálculo de las mismas y las diferentes metodologías aplicadas para su estimación. De cualquier manera, los volúmenes anuales de ingresos por este concepto estarían en valores superiores a los 1 000 millones pudiendo elevarse hasta cifras cercanas a los 2 000 millones de dólares.

Desde la aprobación del trabajo por cuenta propia, las remesas han sido la fuente fundamental de financiamiento del sector, supliendo las ineficiencias de las fuentes públicas de financiamiento y la baja existencia de recursos propios de los residentes en Cuba para iniciar sus emprendimientos.

Como nota negativa de los años más recientes, las líneas de crédito con la economía China han perdido importancia relativa en los últimos años. A mediados de la primera década de los 2000, el país había obtenido créditos valorados en 6 000 millones de dólares por parte del gigante asiático.

3. Consideraciones sobre los cambios al modelo de acumulación en el proceso de actualización.

Tras 8 años de reforma se observan cambios significativos en el modelo de acumulación, los cuales, en su inmensa mayoría, deberían contribuir al mejoramiento de las capacidades del mismo. Más allá de los cambios realizados, resaltan ausencias en las modificaciones implementadas. Especialmente resulta notable que muchos de los cambios propuestos en la conceptualización y el discurso político encuentran barreras no despreciables en el quehacer cotidiano de muchos hacedores de políticas. Este inmovilismo ha sido criticado duramente por el presidente Raúl Castro, pero sus causas radican en prácticas e incentivos consolidados en años de funcionamiento del anterior modelo que no pueden ser borradas por decreto.

El patrón de acumulación no se ha visto modificado en este periodo. La estructura económica del modelo exportador de servicios se ha mantenido en los últimos 12 años. La persistencia de las vulnerabilidades del modelo asociadas a la elevada dependencia de las importaciones para garantizar el crecimiento y la concentración de las exportaciones en pocos mercados sobre la base de afinidades políticas, conforman un escenario de mucha incertidumbre sobre la sostenibilidad del actual patrón.

La transformación estructural es un proceso de décadas de gestión de políticas de desarrollo y muy difícilmente sea un proceso lineal ascendente. De lo que se trata es de garantizar de forma proactiva una tendencia positiva para estos fines. Los cambios propuestos en pos del fortalecimiento del modelo tienen un carácter reactivo o inducido desde los cambios en la coyuntura. Quizás las lecciones de nuestra historia económica no han sido suficientemente aprendidas, o las complejidades inherentes a nuestra economía aislada, bloqueada y subdesarrollada se convierten en restricciones que imposibilitan la implementación de políticas públicas que sobrepasen el manejo de la coyuntura. Esta última hipótesis no pareciera la más acertada.

La propiedad sigue siendo la principal discusión teórica no resuelta en el nuevo modelo de construcción socialista. Aunque se ha conceptualizado la necesidad de la heterogeneidad de formas, se mantiene una visión estrecha del papel de las formas de propiedad no estatal y se sobrestima el rol de la propiedad estatal como única propiedad social socialista. Esta situación impide la creación de mecanismos de control social sobre los medios de producción y el empoderamiento de distintos grupos sociales (en especial obreros estatales) que no están siendo beneficiados del actual proceso

de reformas. Ambos elementos fueron ausencias importantes en las malogradas experiencias de reformas socialistas europeas.

A partir de estos presupuestos, se implementan políticas inadecuadas que frenan el desarrollo y la innovación de determinados actores económicos. El ejemplo más evidente lo constituye la ralentización discrecional de los procesos de constitución de CNoA, surgidas desde la intención de asociación espontánea por productores nacionales individuales. Estas formas de organización contienen un enorme potencial no explotado, a partir de los recursos humanos existentes en el país.

La irrupción de un grupo importante de actores productivos con capacidad jurídica propia y con independencia del plan de la economía nacional no parece ser parte de la agenda pública de la reforma, pese a ser una forma de propiedad colectiva consustancial al modo de producción socialista. Lo antes expuesto resulta extremadamente contradictorio con lo expresado desde el discurso político y ante la existencia de importantes incentivos fiscales para el fomento de esta forma de organización de la producción.

La baja capacidad de concreción de proyectos de inversión de empresas extranjeras en la Isla, es un elemento que resalta ante los significativos esfuerzos realizados, para proporcionar un entorno atractivo y de confianza para los inversionistas externos. Es evidente que el bloqueo de Estados Unidos a Cuba constituye un desincentivo enorme para la entrada de IED al país, pero los bajos índices de aprobación de solicitudes de inversión externa no están enviando las señales correctas desde adentro. Al menos en la etapa inicial, que demanda un efecto demostrativo importante para la confianza de los capitales externos, convendría flexibilizar un poco las demandas sobre el contenido y la canalización de este tipo de inversión en el país. Esto no significa que se deban abandonar las intenciones de alinear los flujos externos con los objetivos del desarrollo nacional, premisa estratégica de indiscutible validez.

La prevalencia de un entorno regulatorio relativamente adverso al desarrollo de la propiedad privada sobre los medios de producción no responde a una mala implementación de las políticas hacia el sector, sino a una voluntad explícita de impedir y controlar la concentración de la propiedad individual (PCC, Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución 2011) y al papel secundario asignado implícitamente en el nuevo modelo.

Sin embargo, la existencia de un marco regulatorio que permite determinados niveles de importancia de propiedad privada mayoritaria en empresas radicadas en el territorio nacional, imprime una contradicción importante al modelo. La legitimidad de la forma tendría que estar sustentada sobre la base de la no discriminación del capital nacional, que tendría que tener la posibilidad jurídica de alcanzar los niveles de propiedad que el capital externo de propiedad mayoritaria en una empresa mixta o de 100% de capital extranjero.

La percepción final sobre el estado de los cambios al modelo de acumulación es que persiste la vieja idea de nuevas formas de propiedad como un mal necesario en un número no despreciable de actores relevantes en la reforma.

En cuanto a la gestión ha variado muy poco el mecanismo de dirección planificada directiva de la economía, lo cual genera contradicciones constantes con las lógicas de funcionamiento de mercado de las nuevas formas de propiedad. Ante la ausencia de instituciones especializada en regulación de mercado y defensa de la competencia, los problemas de asignación y de colusión son enfrentados con mecanismos directos de prohibición que han resultado ser soluciones ineficientes²⁶. Urge la aparición de instituciones especializadas y la utilización de mecanismos indirectos de control de mercado y fomento de la competencia.

Por otra parte la descentralización en la gestión de la empresa estatal no muestra una aplicación homogénea de las medidas aprobadas, con enormes diferencias a escala intra e intersectorial. Adicionalmente el paquete de reformas al modelo empresarial ha dejado fuera reclamos tradicionales del sector como el acceso al comercio exterior y uso descentralizado de las cuentas en divisas extranjeras. El retraso relativo en esta área puede ser explicado en gran medida por la existencia del entorno de dualidad monetaria en el país, uno de los grandes pendientes de estos años de actualización.

En el tema del financiamiento externo se puede aseverar que las autoridades cubanas han avanzado con pasos firmes para mejorar el acceso a fuentes externas de financiamiento. Sin embargo, es posible percibir inconsistencias entre las metas del crecimiento propuestas para el periodo y la

²⁶ Ejemplos de la aparición de estas problemáticas son los conflictos generados en la capital en la provisión del servicio de transportación privada en autos de alquiler y los episodios de desabastecimiento de productos agrícolas en los dos últimos inicios de año en todo el país.

necesaria ordenación de las finanzas públicas, lo que ha provocado que el desempeño económico en el periodo 2011-2015 haya quedado muy distante de las cifras proyectadas.

La actualización del modelo económico y social cubano es un proceso de reforma profunda de la sociedad cubana. Delimitar los cambios que se impulsan en este contexto al análisis del modelo de acumulación sería un metodológicamente inviable. En este sentido nuestra propuesta en el presente capítulo intenta particularizar en el impacto concreto de este proceso en el modelo de acumulación, como parte de una enorme discusión sobre las transformaciones en marcha que desborda ampliamente las ideas aquí planteadas.

Conclusiones

En la presente investigación hemos abordado la evolución del modelo de acumulación en Cuba entre 1959 y 2016, periodo donde se ha desarrollado la revolución socialista cubana. Se enfatizó en los cambios introducidos a dicho modelo en el actual proceso de reforma denominado proceso de Actualización del Modelo Económico y Social Cubano.

La sistematización de los principales elementos teóricos conceptuales sobre la importancia de la acumulación para el desarrollo arroja como conclusiones fundamentales las siguientes:

- Los principales factores de producción son el Capital y el Trabajo. Si bien en el inicio de la teoría económica el Trabajo era la principal fuente de creación de valor; con el advenimiento de la revolución marginalista el Capital comenzó a ganar protagonismo en la literatura económica.
- El stock de capital se constituye en el factor productivo determinante para el crecimiento de largo plazo. El impacto que la acumulación de este factor tiene en la productividad del trabajo, la generación de externalidades positivas a partir de este mismo proceso, la mayor escasez relativa de la disponibilidad de Capital con respecto al Trabajo, son algunos de los argumentos que sustentan esta afirmación.
- En las condiciones de subdesarrollo, y a partir de que se rechaza el supuesto de sustitución perfecta de factores, se señala la escasa capacidad de la acumulación de capital como una de las principales barreras para la superación de dicho estadio.
- Se reconoce la existencia de otros factores productivos como la Tierra y el Conocimiento; el análisis de los mismos en torno al crecimiento puede ser incorporado en el factor capital desde una definición más amplia del mismo.
- El alcance de elevadas tasas de crecimiento resulta una condición deseable pero no suficiente para alcanzar estadios superiores de desarrollo. En especial si entendemos que el crecimiento no es una meta en si mismo sino un medio para proveer mayores niveles de satisfacción de necesidades legítimas a los seres humanos.

- El desarrollo es un proceso complejo y particular de cada sociedad y sus visiones de bienestar. La esencia del mismo radica en estar centrado en el mejoramiento del bienestar de los seres humanos de forma sostenible en el tiempo y respetando el derecho de la naturaleza.
- Dentro del debate sobre políticas de desarrollo es posible encontrar una fuerte diferencia entre la escuela estructuralista y la neoclásica. La primera defiende la intervención consciente del Estado y la sociedad para derivar recursos hacia metas de desarrollo. La escuela neoclásica defiende la posibilidad de que el desarrollo sea un proceso natural y que de cualquier manera la intervención pública resulta inadecuada para estos fines. Los argumentos de esta segunda escuela resultan ahistóricos y no parecieran ser los más acertados para incluir en las agendas de desarrollo.
- Las características cualitativas del crecimiento importan para el desarrollo y por ello resulta imprescindible estudiar el contenido y estructura de los procesos de acumulación como el principal determinante de su dinámica de largo plazo.
- Se recomiendan como líneas principales de inversión para el desarrollo la infraestructura de servicios, los sectores definidos como estratégicos, la investigación, desarrollo e innovación (I + D + I), la equidad territorial y el bienestar social.
- La inversión para el desarrollo y la forma de acumulación resultante son procesos multiactorales, pero implican la participación gubernamental o de instituciones que guíen la política en favor de la visión consensuada de desarrollo de la sociedad. Para los ejecutores de estas políticas resulta imprescindible conocer los determinantes de la inversión para conducirla en función de los objetivos de desarrollo.

En el plano metodológico se identificaron como conclusiones que:

- Es posible estudiar el contenido y estructura del proceso de acumulación a través de la categoría modelo de acumulación y sus cuatro componentes: el patrón de acumulación, la propiedad sobre los medios de producción, la gestión de estos medios y las fuentes de financiamiento.

- La presente investigación resulta muy novedosa pues existen pocos estudios sobre el tema en el periodo analizado y ninguno desde la perspectiva metodológica propuesta.

Para el análisis histórico de la evolución del modelo de acumulación en Cuba entre 1959 y 2007 se subdividió el periodo en tres etapas 1959-1970, 1971-1985, 1986-2007, arribándose a las siguientes conclusiones por etapa:

❖ Entre 1959-1970

- La Revolución Cubana llega al poder con un patrón de acumulación deformado, monoexportador de azúcar y con una elevada dependencia externa del mercado norteamericano por la elevada concentración de su comercio exterior.
- El aislamiento hemisférico al que fue sometida la Isla propició el acercamiento al polo socialista mundial y la implementación de un modelo de construcción socialista al estilo soviético.
- Se consolida en el periodo el patrón de acumulación agroexportador azucarero sobre la base de la división internacional socialista del trabajo.
- La propiedad se monopoliza en manos del Estado como único representante de la propiedad social.
- Se consolida la dependencia de los recursos externos para la acumulación, característica que se mantendrá constante en todo el período de análisis.
- La positiva influencia del sistema de planificación quinquenal soviético sobre los líderes cubanos, los intereses hegemónicos de la URSS por encima de otras alternativas de construcción socialista y la visión negativa de la reforma soviética de los 60; impidieron que la Isla consolidara un modelo de funcionamiento autóctono.

❖ Entre 1971- 1986

- Fracasa la concepción optimista de construcción acelerada del modo de producción socialista provocando la inclusión de ciertas dosis de pragmatismo a una concepción

ideológica que corroboró ser utópica. Esto se ratificó en la apertura a nuevas formas de propiedad en el modelo mediante la expansión de las cooperativas y en una tímida aceptación de la propiedad privada nacional y extranjera a finales del periodo.

- La división internacional socialista del trabajo se constituyó en un freno para alcanzar una mayor diversificación del patrón de acumulación, que no obstante alcanzó algunos avances relevantes en este tema.
- Se sientan las bases para el cambio radical en el patrón de acumulación que ocurre posteriormente. Las inversiones pioneras en sectores intensivos en conocimiento en esta etapa fue uno de los principales motores del cambio mencionado.

❖ Entre 1986-2007

- Con la caída del campo socialista se evidencia la imposibilidad del modelo de acumulación para sostener el proyecto de desarrollo socialista cubano sin compensación externa.
- Se hacen consustanciales al el modelo la persistencias de bajas tasas de acumulación.
- Se introducen actores privados en el proceso de acumulación; siendo los capitales externos un aporte importante para la recuperación macroeconómica del país durante la crisis de los años 1990.
- Se transita hacia un modelo de exportación de servicios en la década del 90 y se produce una mejora cualitativa en los 2000 con la exportación de servicios profesionales. Esta enorme transformación se produce con enormes deformaciones estructurales expresadas en un sector terciario sobredimensionado y desempeños muy pobres de la agricultura, así como en una inexistente base industrial.

En cuanto al análisis sobre los cambios que el actual proceso de reforma ha introducido en el modelo de acumulación podemos concluir que:

- El patrón de acumulación no se ha modificado de forma sustancial en el periodo pero se observa una estrategia para su diversificación y se trabaja de forma consistente para

crear condiciones necesarias para eliminar las principales vulnerabilidades identificadas en este trabajo.

- Se observa un cambio profundo en el componente de propiedad del modelo de acumulación; no solo en términos prácticos con una expansión importante de nuevas formas de propiedad, sino a nivel conceptual donde se reconoce de forma explícita el papel de distintas formas de propiedad en el nuevo modelo.
- En cuanto a la Gestión se destacan ausencias importantes en la institucionalidad existente para enfrentar los nuevos retos. Los cambios introducidos al modelo de gestión empresarial, y para separar las funciones estatales y empresariales, no han cubierto las expectativas, aunque resulta muy temprano para evaluar el efecto real de los mismos.
- El intenso proceso de negociación de la deuda ha abierto nuevas puertas para las fuentes externas de financiamiento. Quizás lo más significativo es la aceptación de la necesidad de que la Isla se introduzca en los mercados internacionales de crédito. Se apuesta por una activa participación de la IED para financiar los proyectos de desarrollo nacional como elemento novedoso en comparación con todo el periodo estudiado.

De forma general el modelo de acumulación cubano ha transitado de un patrón de acumulación agroexportador primario a la exportación de servicios profesionales. Este cambio constituye una mejora cualitativa, pero existen enormes vulnerabilidades que adhieren incertidumbres sobre la sostenibilidad futura del modelo. En términos de propiedad sobre los medios de producción se observan cambios sustanciales que introducen heterogeneidad de formas al proceso de acumulación cubano. La gestión se mantiene altamente centralizada, aunque con la existencia de nuevos actores económicos fuera de las lógicas del plan central. Las fuentes de financiamiento se han modificado de forma abrupta ante la caída del campo socialista pero se mantiene la elevada dependencia a las fuentes externas de financiamiento, estado inherente a las condiciones de subdesarrollo del país.

Se corrobora la hipótesis planteada, el proceso de actualización del modelo económico cubano promueve cambios que provocarán modificaciones sustanciales en todos los componentes del actual modelo de acumulación cubano en el corto plazo.

Anexos

Anexo 1: Serie histórica del PIB cubano

Años	PIBcubano (base 97)	Tasa de variación anual	Años	PIBcubano (base 97)	Tasa de variación anual	Años	PIBcubano (base 97)	Tasa de variación anual
1900	860,94		1939	3112,21	6,41%	1976	19174,91	6,32%
1901	1270,57	47,58%	1940	2693,90	-13,44%	1977	20888,11	8,93%
1902	1188,99	-6,42%	1941	3820,40	41,82%	1978	22561,38	8,01%
1903	1593,43	34,01%	1942	3535,74	-7,45%	1979	23118,55	2,47%
1904	1829,49	14,81%	1943	4375,84	23,76%	1980	22642,96	-2,06%
1905	2159,28	18,03%	1944	5419,03	23,84%	1981	26859,11	18,62%
1906	1982,24	-8,20%	1945	6708,70	23,80%	1982	28452,54	5,93%
1907	1883,30	-4,99%	1946	8305,60	23,80%	1983	30229,95	6,25%
1908	1859,00	-1,29%	1947	9425,16	13,48%	1984	32505,53	7,53%
1909	2183,58	17,46%	1948	8578,11	-8,99%	1985	33330,02	2,54%
1910	2423,12	10,97%	1949	7592,20	-11,49%	1986	33362,99	0,10%
1911	2237,39	-7,66%	1950	8404,54	10,70%	1987	32948,15	-1,24%
1912	2827,55	26,38%	1951	8815,91	4,89%	1988	33767,43	2,49%
1913	2669,60	-5,59%	1952	8690,94	-1,42%	1989	33996,55	0,68%
1914	2886,56	8,13%	1953	8690,94	0,00%	1990	32995,01	-2,95%
1915	3672,86	27,24%	1954	8690,94	0,00%	1991	29466,22	-10,69%
1916	3702,37	0,80%	1955	8690,94	0,00%	1992	26055,46	-11,58%
1917	2836,23	-23,39%	1956	8229,23	-5,31%	1993	22177,77	-14,88%
1918	2747,70	-3,12%	1957	8460,08	2,81%	1994	22337,46	0,72%
1919	3058,40	11,31%	1958	8932,21	5,58%	1995	22885,96	2,46%
1920	3790,89	23,95%	1959	9110,99	2,00%	1996	24679,00	7,83%
1921	2959,47	-21,93%	1960	8229,23	-9,68%	1997	25365,90	2,78%
1922	3332,65	12,61%	1961	8357,67	1,56%	1998	25406,30	0,16%
1923	3716,26	11,51%	1962	8939,15	6,96%	1999	26978,60	6,19%
1924	3922,81	5,56%	1963	8956,51	0,19%	2000	28574,30	5,91%
1925	3362,16	-14,29%	1964	10135,09	13,16%	2001	29484,40	3,19%
1926	2969,88	-11,67%	1965	10595,06	4,54%	2002	29904,50	1,42%
1927	3337,86	12,39%	1966	10496,13	-0,93%	2003	31038,70	3,79%
1928	2969,88	-11,02%	1967	11560,14	10,14%	2004	32829,80	5,77%
1929	2945,58	-0,82%	1968	11049,83	-4,41%	2005	36507,30	11,20%
1930	2940,37	-0,18%	1969	10976,93	-0,66%	2006	40912,20	12,07%
1931	2640,09	-10,21%	1970	12061,78	9,88%	2007	43883,30	7,26%
1932	2148,87	-18,61%	1971	12457,53	3,28%	2008	45689,90	4,12%
1933	2192,26	2,02%	1972	13512,87	8,47%	2009	46353,00	1,45%
1934	2390,14	9,03%	1973	15161,84	12,20%	2010	47461,00	2,39%
1935	2674,80	11,91%	1974	16588,63	9,41%	2011	48791,00	2,80%
1936	3101,80	15,96%	1975	18034,52	8,72%	2012	50262,00	3,01%
1937	3495,82	12,70%				2013	51643,00	2,75%
1938	2924,75	-16,34%				2014	52184,00	1,05%

Fuente: 1900-2003: Elaborado a partir de Vidal y Fundora, 2004, con cambio de año base
2004-2014: ONE, varios años

Anexo 2: Evolución de la propiedad en Cuba 1959-1988

Proceso de colectivización estatal de los medios de producción en Cuba, 1959 - 1988 (% aproximado)

Sector	1959	1961	1963	1968	1977	1988
Agricultura	0	37	70	74	79	97 ^a
Industria	0	85	95	100	100	100
Construcción	10_20	80	98	100	100	100
Transporte	15_20	92	95	98	98	99
Comercio Minorista	0	52	75	100	100	100
Comercio Mayorista y comercio exterior	5_10	100	100	100	100	100
Banca	5_10	100	100	100	100	100
Educación	80	100	100	100	100	100

Notas: Las cifras del cuadro se refieren a la propiedad y no a la producción. En 1976 la producción del sector privado representó alrededor de 4% de la producción nacional (excluido el comercio) con las participaciones siguientes por sector económico: 25% en agricultura, menos que 7% en transporte y menos que 1% en comunicaciones. a) Dividido en 78% en las granjas estatales y 18,7% en las cooperativas (similares a los koljoses soviéticos, controladas estrictamente por el Estado).

Fuente: Mesa-Lago 2002

Anexo 3: Serie de exportaciones e importaciones de bienes y servicios en Cuba, y saldo comercial, 1950-2012

Años	Xbys	Δ	Mbys	Δ	SC	Δ	Años	Xbys	Δ	Mbys	Δ	SC	Δ
1950	680,52		587,21		93,31		1982	5146,79	16%	5791,20	11%	-644,4	-19%
1951	808,88	19%	723,43	23%	85,45	-8%	1983	5780,57	12%	6551,99	13%	-771,4	20%
1952	709,07	-12%	701,77	-3%	7,29	-91%	1984	5826,06	1%	7499,35	14%	-1673,3	117%
1953	677,17	-4%	562,39	-20%	114,78	1474%	1985	6452,70	11%	8609,70	15%	-2157,0	29%
1954	583,57	-14%	559,03	-1%	24,54	-79%	1986	5842,70	-9%	8061,10	-6%	-2218,4	3%
1955	647,08	11%	663,24	19%	-16,16	-166%	1987	5948,40	2%	7940,30	-1%	-1991,9	-10%
1956	732,61	13%	745,68	12%	-13,07	-19%	1988	6079,20	2%	8182,80	3%	-2103,6	6%
1957	888,12	21%	876,38	18%	11,74	-190%	1989	5992,80	-1%	8608,20	5%	-2615,4	24%
1958	799,52	-10%	885,89	1%	-86,38	-836%	1990	5940,40	-1%	8016,70	-7%	-2076,3	-21%
1959	686,88	-14%	765,90	-14%	-79,02	-9%	1991	3563,40	-40%	4701,60	-41%	-1138,2	-45%
1960	695,20	1%	682,24	-11%	12,96	-116%	1992	2521,60	-29%	2737,00	-42%	-215,4	-81%
1961	736,94	6%	755,86	11%	-18,92	-246%	1993	1991,60	-21%	2373,10	-13%	-381,5	77%
1962	629,28	-15%	893,29	18%	-264,02	1296%	1994	2541,80	28%	2790,70	18%	-248,9	-35%
1963	672,96	7%	1008,49	13%	-335,53	27%	1995	2913,10	15%	3457,70	24%	-544,6	119%
1964	882,72	31%	1132,00	12%	-249,28	-26%	1996	3563,60	22%	4173,20	21%	-609,6	12%
1965	860,02	-3%	1019,06	-10%	-159,03	-36%	1997	3785,50	6%	4455,60	7%	-670,1	10%
1966	761,53	-11%	1063,79	4%	-302,26	90%	1998	3622,90	-4%	4312,40	-3%	-689,5	3%
1967	892,41	17%	1148,39	8%	-255,99	-15%	1999	4078,40	13%	4761,20	10%	-682,8	-1%
1968	814,25	-9%	1252,61	9%	-438,36	71%	2000	4348,90	7%	5022,60	5%	-673,7	-1%
1969	843,92	4%	1388,30	11%	-544,37	24%	2001					-863,4	
1970	1264,46	50%	1473,03	6%	-208,58	-62%	2002						
1971	1063,21	-16%	1576,70	7%	-513,49	146%	2003						
1972	923,23	-13%	1367,59	-13%	-444,35	-13%	2004	6120,8		5841,1		279,7	
1973	1253,26	36%	1589,78	16%	-336,52	-24%	2005	8962,9	46%	7822,6	34%	1140,3	308%
1974	2366,67	89%	2367,98	49%	-1,31	-100%	2006	9869,7	10%	9744,0	25%	125,7	-89%
1975	3140,64	33%	3319,33	40%	-178,69	13519%	2007	11917,9	21%	10332,6	6%	1585,3	1161%
1976	2864,15	-9%	3368,33	1%	-504,18	182%	2008	12506,4	5%	14806,1	43%	-2299,7	-245%
1977	3104,68	8%	3629,65	8%	-524,97	4%	2009	11170,6	-11%	9283,5	-37%	1887,1	-182%
1978	3659,68	18%	3786,09	4%	-126,40	-76%	2010					3119,0	65%
1979	3803,48	4%	4002,06	6%	-198,58	57%	2011					2240,0	-28%
1980	4197,57	10%	4833,89	21%	-636,32	220%	2012					3771,0	68%
1981	4423,99	5%	5218,37	8%	-794,38	25%	2013						
							2014						
	Xbys		Exportaciones de bienes y servicios										
	Mbys		Importaciones de bienes y servicios										
	SC		Saldo comercial										
	Δ		Variación										

Fuente: 1950-2000 Quiñones, Nancy, "El déficit externo en Cuba: un análisis desde la sostenibilidad".

Tesis de doctorado, Facultad de Economía, Universidad de La Habana, 2012.

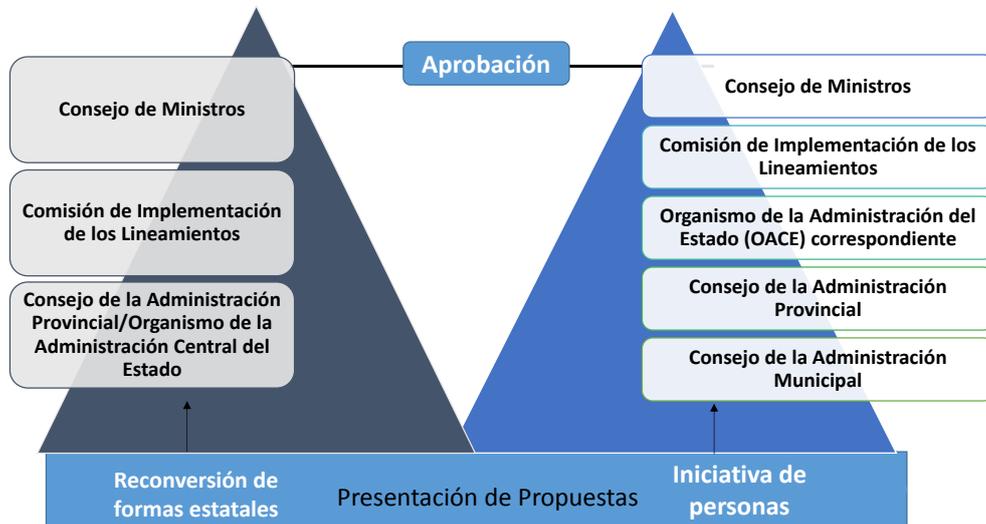
2001-2012: ONE, varios años. Las celdas en gris indican ausencia de datos en esos años por motivos desconocidos e irregularidad en la publicación de los datos de la Balanza Comercial y los déficits en Cuenta Corriente en Cuba, así como de las exportaciones e importaciones de servicios

Anexo 4: Volumen de Inversiones y Formación Bruta de Capital, varios años

Años	Vol. Inv.	Δ	TasaNetInv.	ΔΔ	Años	Vol. Inv.	Δ	PIBcorr	FBK	α	TasaNetInv.	ΔΔ
1960	388,8		-2,35		1987	3807,3	-12%				10,30	-24%
1961	556,8	43%	1,18	200%	1988	4096,6	8%				11,15	8%
1962	612,8	10%	6,29	435%	1989	4511,4	10%				12,85	15%
1963	757,7	24%	9,82	56%	1990	4390,5	-3%	19644,8			12,86	0%
1964	782,9	3%	12,27	25%	1991	3342,9	-24%	16248,1	2274,0	14,0		
1965	858,8	10%	7,66	-38%	1992	2103,9	-37%	14904,6	975,5	6,5		-53%
1966	785,5	-9%	7,43	-3%	1993	1725,2	-18%	15094,5	965,2	6,4		-2%
1967	977,6	24%	8,42	13%	1994	1292,9	-25%	19198,3	1006,4	5,2		-18%
1968	941,5	-4%	7,67	-9%	1995	1468,3	14%	21737,1	1524,7	7,0		34%
1969	840,3	-11%	7,74	1%	1996	2199,4	50%	23124,6	3976,9	17,2		145%
1970	800,1	-5%	7,42	-4%	1997	2223	1%	23438,6	3793,2	16,2		-6%
1971	963,8	20%	6,16	-17%	1998	2381,3	7%	23777,4	3398,0	14,3		-12%
1972	1094	14%	3,19	-48%	1999	2544,6	7%	26146,7	3363,2	12,9		-10%
1973	1475	35%	12,12	279%	2000	2830,1	11%	28206,0	3821,7	13,5		5%
1974	1712	16%	15,52	28%	2001	2736,7	-3%	29557,0	3632,3	12,3		-9%
1975	2304,2	35%	20,81	34%	2002	2399,8	-12%	33590,5	3089,1	9,2		-25%
1976	2588,2	12%	20,41	-2%	2003	2469,4	3%	35901,1	3052,9	8,5		-8%
1977	2765,9	7%	20,12	-1%	2004	2803,7	14%	38203,0	3362,1	8,8		3%
1978	2623,6	-5%	17,30	-14%	2005	3227,1	15%	42643,8	4594,7	10,8		22%
1979	2605,8	-1%	15,06	-13%	2006	3952,2	22%	52743,0	6186,0	11,7		9%
1980	2739,1	5%	17,12	14%	2007	4684,8	19%	58603,9	5967,5	10,2		-13%
1981	3386,1	24%	19,12	12%	2008	5263,9	12%	60806,3	9026,5	14,8		46%
1982	2996,4	-12%	14,64	-23%	2009	4414,312	-16%	62078,6	6788,2	10,9		-26%
1983	3408,5	14%	16,11	10%	2010	4246,296	-4%	64328,2	6481,7	10,1		-8%
1984	3989,4	17%	18,67	16%	2011	4341,1	2%	68990,1	5844,8	8,5		-16%
1985	4306,8	8%	19,34	4%	2012	4599,9	6%	73141,0	6271,4	8,6		1%
1986	4332,8	1%	13,49	-30%	2013	5191,4	13%	77148,0	7247,0	9,4		10%
					2014	4728,9	-9%	80656,0	6139,0	7,6		-19%
	Vol. Inv.	Volumen inversiones (precios corrientes)										
	Δ	Variación anual										
	PIBcorr	PIB Pr corrientes_ONE										
	FBK	FBK (precios corrientes)_ONE										
	α	Tasa acumulacion										
	TasaNetInv.	Tasa Neta de Inversion (Precios contantes del 81)										
	ΔΔ	Variación TasaNetInv. (1961-1990) y Tasa acumulación (1991-2014)										

Fuente: Volumen de inversiones en el periodo 1960-2004: Ministerio de Economía y Planificación, Cuba
Tasa Neta de Inversión: Instituto Nacional Investigación Económica, Cuba
Producto Interno Bruto Corriente y Formación Bruta de Capital: ONE, varios años

Anexos 5: Proceso formal para la creación de las CNoA



Fuente: Maqueira, Formas de Organización de la Producción en la Reforma Económica en Cuba. EL Papel de los Sistemas de Incentivos Generados y su Roll en el Sistema Social Cubano. 2016

Lista de referencias

- ACI. 2016. *Principios y Valores Cooperativos*. 24 de 09.
<http://www.aciamericas.coop/Principios-y-Valores-Cooperativos-4456>.
- Ando, Albert, y Franco Modigliani. 1963. «The "Life Cycle" Hypothesis of Saving: Aggregate Implications and Tests.» *The American Economic Review*, Vol. 53, No. 1, Part 1 55-84.
- BM. 2016. <http://datos.bancomundial.org>. 05 de 08.
<http://datos.bancomundial.org/indicador/SL.UEM.TOTL.ZS>.
- Boti, Regino, y Felipe Pazos. 1958. «Algunos aspectos del desarrollo económico de Cuba.» *Revista Bimestre*, # 75, julio-diciembre 257-58, 265-68.
- Campbell, Albert. 1995. «Una introducción a la economía cubana: sus objetivos, estrategias y desempeño.» *Temas* 36-48.
- Carranza, Julio, Luis Gutiérrez, y Pedro Monreal. 1995. *Cuba: La reestructuración de la economía. Una propuesta para el debate*. Madrid: IEPALA.
- Carranza, Julio, y Pedro Monreal. 2000. «Los retos actuales del desarrollo en Cuba.» *Revista Latinoamericana de Economía* 31 (122). Último acceso: 25 de 05 de 2016.
<http://www.revistas.unam.mx/index.php/pde/article/view/7352>.
- Castaño Salas, Hector. 2002. *Entender la economía. Una perspectiva epistemológica y metodológica*. La Habana: Felix Varela.
- Castro, Fidel. 2007. *La historia me Absolverá*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Castro, Raúl. 2014. *Discurso del General de Ejército Raúl Castro Ruz, Primer Secretario de Discurso del presidente Raúl Castro, en el III Período de Sesiones de la Octava Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular*. La Habana, La Habana, 05 de 07.
- Castro, Raúl. 2010. *Discurso pronunciado por Raúl Castro Ruz, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, en el Quinto Período Ordinario de Sesiones de la VII Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, en el Palacio de Convenciones*. La Habana, La Habana, 1 de Agosto.
- CERP, Cuban Economic Research Project. 1963. *Labor Conditions in Communist Cuba*. Miami: University of Miami Press.
- Cobb, Charles W., y Paul H Douglas. 1928. «A Theory of Production.» *American Economic Review* 139-165.

- CTC. 2010. «Pronunciamiento de la Central de Trabajadores de Cuba.» *Granma*, 13 de Septiembre. <http://www.granma.cu/granmad/2010/09/13/nacional/artic01.html>.
- Cubadebate. 2011. *Entregado en usufructo el 63 por ciento de las tierras ociosas en Cuba*. 04. Último acceso: 12 de 09 de 2016. http://www.cubadebate.cu/noticias/2011/04/17/entregado-en-usufructo-el-63-por-ciento-de-las-tierras-ociosas-en-cuba/#.WAMfO_nhDIU.
- . 2014. *La entrega de tierras en usufructo queda por debajo de las expectativas*. 17 de 12. Último acceso: 12 de 09 de 2016. http://www.cubadebate.cu/noticias/2014/12/17/la-entrega-de-tierras-en-usufructo-queda-por-debajo-de-las-expectativas/#.WAMfO_nhDIU.
- Devine, Pat. 1992. «Market Socialism or Participatory Planning?» *Review of Radical Political Economics* 141-159.
- Doimeadiós, Yaima. 2012. *El Crecimiento Económico en Cuba: un análisis desde la productividad total de los factores*. Ciudad de México: CEPAL, UNAM.
- Drèze, Jean, y Amartya Sen. 1999. *India: Economic Development and Social Opportunity*. New York: Oxford University Press.
- Drucker, Peter F. 1969. *The Age of Discontinuity*. London: William Heinemann Ltd .
- Easterlin, Richard. 2016. «<http://www.sfu.ca>.» 12 de Agosto. <http://www.sfu.ca/~poitras/Easterlin1974>.
- Espina, Mayra, Jose Luis Rodriguez, y Juan Triana. 2011. «El período especial veinte años después.» *Temas* # 65 59-75.
- Fernández, Oscar. 2011. «El Modelo de Funcionamiento económico en cuba y sus Transformaciones. Seis ejes para su análisis.» *Observatorio de la Economía Latinoamericana*. Último acceso: 12 de 08 de 2016. <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/cu/2011/ofe.html>.
- Fonticoba, Onaisys. 2014. «Cuba tiene médicos por todo el mundo.» *Granma*, 25 de 03. <http://www.granma.cu/cuba/2014-03-25/cuba-tiene-medicos-por-todo-el-mundo>.
- Gaceta Oficial. 2012. *Decreto-Ley 300*. La Habana, La Habana, 22 de 10.
- . 2012. *DECRETO-LEY No. 302*. La Habana: Ministerio de Justicia.
- . 2009. *Ley 105*. La Habana: Ministerio de Justicia. Último acceso: 12 de 08 de 2016. <http://www.gacetaoficial.cu/>.
- González, Alfredo. 1995. «Modelos Económicos Socialistas : Escenarios para Cuba en los Años Noventa.» *Cuba: Investigación Económica*.

- Guevara, Ernesto, Carlos Rafael Rodríguez, y otros. 2006. *El Gran Debate*. La Habana: Ocean Press.
- Hirschman, Albert O. 1964. *La Estrategia del Desarrollo Económico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- JUCEPLAN. 1968. *Boletín Estadístico de Cuba*. La Habana: JUCEPLAN.
- . 1966. *Boletín Estadístico de Cuba*. La Habana: JUCEPLAN.
- Kalecki, Michal. 1956. *Teoría de la dinámica económica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Keynes, John Maynard. 1968. *Teoría General de la Ocupación el Interés y el Dinero*. La Habana: Edición Revolucionaria.
- Lewis, Arthur. 1955. *Teoría del Desarrollo económico*. México: Fondo de Cultura de México, 1968.
2011. *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*. La Habana: Consejo de Estado.
- López, Cándido. 2006. «La medición del desarrollo: del PIB al Índice de desarrollo humano.» En *Teorías del Desarrollo y Subdesarrollo. Una visión crítica.*, de Margarita Ravelo García y Co-autores, 249 - 275. La Habana: Félix Varela.
- Mankiw, Gregory. 2016. *Macroeconomics*. New York: Worth Publishers, 9th edition.
- Mankiw, N. Gregory. 2007. *Macroeconomía*. Barcelona: Antoni Bosch, 6ta edición.
- Maqueira, Anamary. 2016. *Formas de Organización de la Producción en la Reforma Económica en Cuba. EL Papel de los Sistemas de Incentivos Generados y su Roll en el Sistema Social Cubano*. Quito: Tesis de Maestría, Flacso Ecuador.
<http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/8153#.WAL-z-grLIV>.
- Maqueira, Anamary, y Renier E. Estévez. 2013. «Relación volatilidad cíclica-crecimiento económico de largo plazo: un análisis cuantitativo para el caso cubano.» *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura* 85-102.
- Marx, Karl. 1976. *El Capital*. La Habana: Progreso.
- . 1867. *El capital: crítica de la economía política*. Bogotá: Fondo de cultura Económica.
- Mesa Lago, Carmelo. 2002. *Buscando un Modelo Económico para América Latina. ¿Mercado, Socialista o Mixto? Chile, Cuba y Costa Rica*. Caracas: Nueva Sociedad.
- Mesa-Lago, Carmelo. 2002. *Buscando un Modelo Económico para América Latina: ¿Mercado, socialista o mixto? Chile, Cuba y Costa Rica*. Caracas: Nueva Sociedad.
- Monreal, Pedro, y Julio Carranza. 1997. «Problemas del Desarrollo en Cuba: realidades y conceptos.» *Temas* 30-40.

- Montaner, Carlos Alberto. 2002. *Cuba: Un siglo de doloroso aprendizaje*. Miami: Brickell Communications Group.
- Nova, Armando. 2011. «Las cooperativas agropecuarias en Cuba: 1959 - presente.» En *Cooperativas y Socialismo: Una mirada desde Cuba*, de Camila Piñero, 321-336. La Habana: Caminos.
- ONEI. 2002. *Anuario Estadístico de Cuba*. La Habana: ONEI.
- . 2016. *Oficina Nacional de Estadística e Información*. www.onei.cu.
- PCC. 2016. *Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista*. La Habana, La Habana, abril. cubadebate.cu.
- PCC. 2011. *Información sobre el resultado del Debate de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*. La Habana, La Habana, Mayo. http://www.cubadebate.cu/noticias/2011/05/09/descargue-en-cubadebate-los-lineamientos-de-la-politica-economica-y-social-pdf/#.V_YQMfnhDIU.
- PCC. 2011. «Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.» Resolución del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, La Habana, Cuba, 5.
- PCC. 2016. *Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social Hasta el 2030*. La Habana, La Habana, 04. www.cubadebate.cu.
- Peréz, Olga. 2014. *El Socialismo y su Transición*. Julio. <http://www.eumed.net/rev/cccss/29/socialismo.html>.
- Pérez-López, Jorge F. 1991. *The Economics of Cuban Sugar*. Pittsburgh: University of Pittsburgh.
- Prebisch, Raul. 1949. “*El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*”. Santiago de Chile: CEPAL.
- Puig, Yaima. 2014. «La empresa estatal socialista: por una mayor flexibilidad en su desempeño.» *Granma*, 28 de 04. Último acceso: 25 de 08 de 2016. <http://www.granma.cu/cuba/2014-04-28/la-empresa-estatal-socialista-por-una-mayor-flexibilidad-en-su-desempeno>.
- Radio Habana. 2016. *Japón y Cuba firman reordenamiento de la deuda*. 19 de 09. Último acceso: 4 de 10 de 2016. <http://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/106171-japon-y-cuba-firman-reordenamiento-de-la-deuda>.
- Ramonet, Ignacio. 2006. *Cien horas con FIDEL: conversaciones con Ignacio Ramonet*. La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado.

- Ravelo, Margarita. 2006. «El desarrollo humano.» En *Teorías del desarrollo y del subdesarrollo. Una visión crítica*, de Margarita Ravelo y Co-autores, 145 - 155. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Ravelo, Margarita. 2006. «El Desarrollo Local.» En *Teorías del desarrollo y subdesarrollo. Una visión crítica.*, de Margarita Ravelo y Coautores, 157 - 180. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Reuters. 2016. <http://www.reuters.com>. 14 de 08. <http://www.reuters.com/article/economia-cuba-deuda-idARN1822664220101218>.
- Ricardo, David. 1817. Ontario: Batoche Books.
- Rivero, Mónica. 2014. *Industria biotecnológica y farmacéutica ahorra a Cuba más de mil millones de dólares*. 03 de 07.
http://www.cubadebate.cu/noticias/2014/07/03/industria-biotecnologica-y-farmacutica-ahorra-a-cuba-ma-de-mil-millones-de-dolares/#.V_4JuPnhDIU.
- Rodríguez, Francisco. 2016. «Más de 40 millones de pesos en subdeclaración de trabajadores particulares hasta agosto.» *Granma*, 29 de 09.
<http://www.trabajadores.cu/20160929/mas-de-40-millones-de-pesos-en-subdeclaracion-de-trabajadores-particulares-hasta-agosto/>.
- Rodríguez, José Luis. 2016. *Complejidades y perspectivas de la economía cubana en 2016-2017*. 02 de 08. http://www.cubadebate.cu/opinion/2016/08/02/complejidades-y-perspectivas-de-la-economia-cubana-en-2016-2017-i/#.V_6cYvnhDIU.
- . 2016. *Cuba: El desbalance financiero externo y la importancia de la reducción en los últimos años*. 14 de 08. http://www.cubadebate.cu/opinion/2016/02/13/cuba-el-desbalance-financiero-externo-y-la-importancia-de-la-reduccion-en-los-ultimos-anos/#.V_9HifnhDIU.
- Rodríguez, Jose Luis. 1990. *Estratgia del Desarrollo Económico en Cuba*. La habana: Ciencias Sociales.
- Rodríguez, José Luis. 2016. *Los Lineamientos para la Política Económica y Social y su evolución 2011-2016*. 16 de 04. http://www.cubadebate.cu/opinion/2016/04/14/los-lineamientos-para-la-politica-economica-y-social-y-su-evolucion-2011-2016/#.V_q_ofnhDIV.
- Rosenstein-Rodan, Paul. 1943. «The Problems of Industrialisation of Eastern and South-Eastern Europe.» *The Economic* 53.
- Rostow, Walt Whitman. 1959. «The Stages of Economic Growth.» *The Economic History Review, New Series, Vol. 12, No. 1 pp. 1-16 pp.* 1-16.

- Rozas, Patricio, y Ricardo Sánchez. 2004. *Desarrollo de infraestructura y crecimiento económico: revisión conceptual*. Santiago de Chile: Cepal.
- Sachs, Jeffrey. 2005. *The end of poverty. Economic possibilities for our time*. New York: THE PENGUIN PRESS.
- Sen, Amartya. 1981. *Poverty and Famines: An Essay on Entitlements and Deprivation*. New York: Oxford University Press.
- Smith, Adam. 1776. *An inquiry into the nature and causes of the wealth of nations*. New York: The Modern Library.
- Solow, Robert. 1956. «A Contribution to the Theory of Economic Growth.» *The Quarterly Journal of Economics*, Vol. 70, No. 1 Feb., 1956 65-94.
- Timbergen, Jan. 1959. «Los problemas de la planificación económica.» *International Social Science Journal* Vol. XI (3).
- Triana, Juan. 2016. «2016: Un año tenso para la economía de Cuba.» *Oncuba*.
<http://oncubamagazine.com/economia-negocios/2016-un-ano-tenso-para-la-economia-de-cuba/>.
- Triana, Juan. 2012. «De la actualización del funcionamiento al desarrollo económico.» En *Miradas a la Economía Cubana. El proceso de actualización.*, de Omar Pérez, Pavel Vidal y otros, 17 - 26. La Habana: Editorial Caminos.
- Triana, Juan. 2012. «Prólogo.» En *Miradas a la economía cubana. El proceso de Actualización.*, de Pavel Vidal, Omar Pérez y otros, 9 - 16. La Habana: Editorial Caminos.
- Triana, Juan, Ricardo Torres, y Martín Mariana. 2005. *Cuba: Hacia la economía basada en el conocimiento*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Vidal, Pavel. 2016. *El shock venezolano y Cuba: crónica de una crisis anunciada*. 13 de 08.
<http://cubaposible.com/shock-venezolano-cuba-cronica-una-crisis-anunciada/>.
- Wicksell, knut. 1901. *Lectures on political Economy*. Londres: Lund Humphries.
- Wikipedia. 2016. <https://es.wikipedia.org>. 12 de 08.
https://es.wikipedia.org/wiki/Poblaci%C3%B3n_mundial.